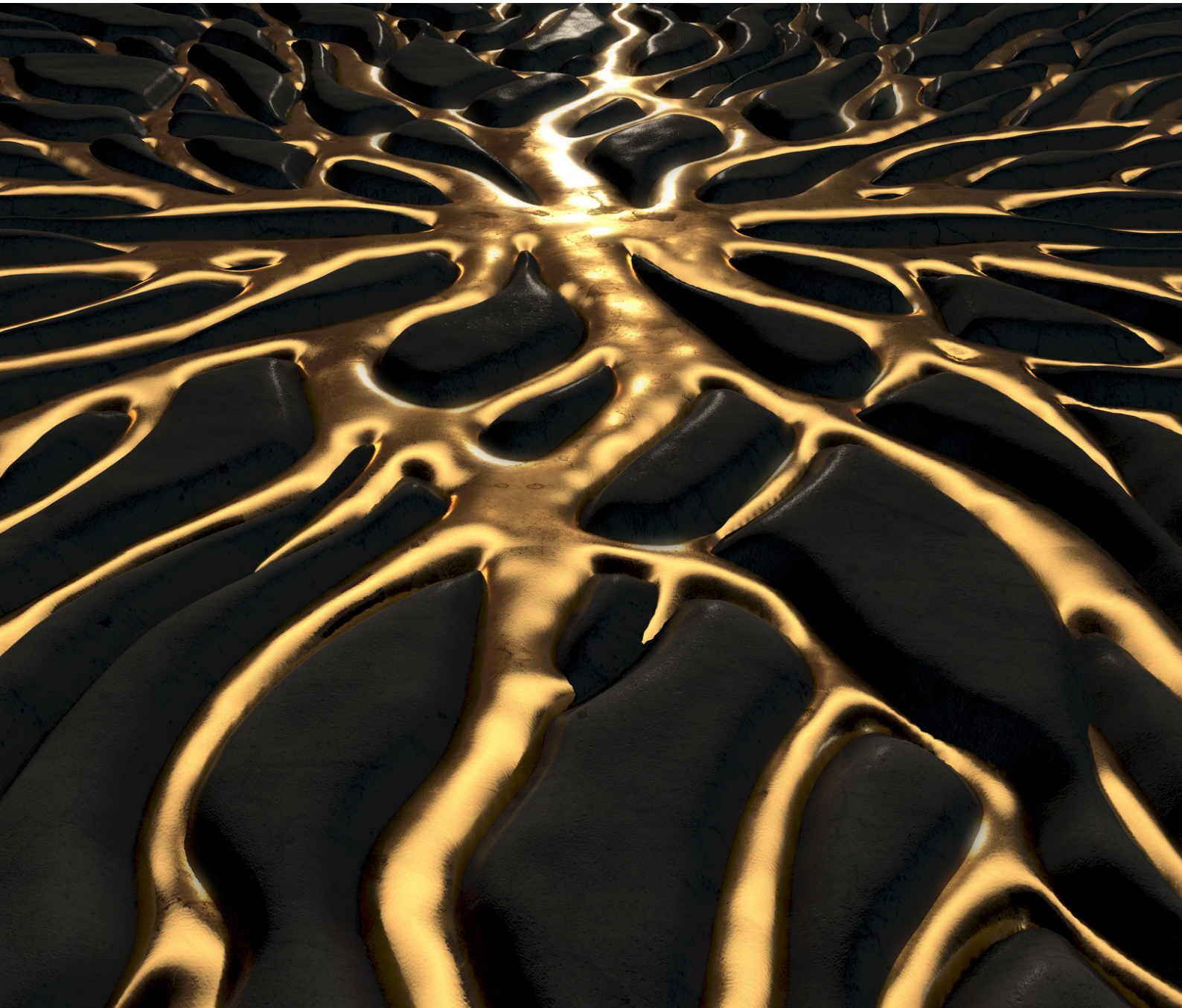




# Flujos de oro desde Venezuela

Apoyo a la diligencia debida en la producción y comercio de oro en Venezuela



**Por favor, cite esta publicación de la siguiente manera:**

OCDE (2021), Flujos de oro desde Venezuela, Apoyo a la diligencia debida sobre la producción y el comercio de oro en Venezuela,

Créditos fotográficos: Portada © @Gettyimages

El presente trabajo se publica bajo la responsabilidad del Secretario General de la OCDE. Las opiniones expresadas y los argumentos utilizados en el mismo no reflejan necesariamente el punto de vista oficial de los países miembros de la OCDE. Tanto este documento, como cualquier dato y cualquier mapa que se incluya en él, se entenderán sin perjuicio alguno respecto al estatus o la soberanía de cualquier territorio, a la delimitación de fronteras y límites internacionales, ni al nombre de cualquier territorio, ciudad o área.



Financiado por la Unión Europea

## Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

La OCDE es un foro único en el que los gobiernos trabajan conjuntamente para enfrentar los desafíos económicos, sociales y ambientales de la globalización. La OCDE también está a la vanguardia de los esfuerzos para comprender y ayudar a los gobiernos a responder a nuevos desarrollos y preocupaciones, tales como la gobernanza corporativa, la economía de la información o los desafíos del envejecimiento poblacional. La Organización provee un escenario en el que los gobiernos pueden comparar experiencias de políticas públicas, buscar respuestas a problemas comunes, identificar buenas prácticas y trabajar para coordinar políticas domésticas e internacionales.

### Guía de la OCDE para cadenas de suministro responsables de minerales en las áreas de conflicto o de alto riesgo

La Guía de la OCDE para cadenas de suministro responsables de minerales en las áreas de conflicto o de alto riesgo (Guía de la OCDE) proporciona recomendaciones prácticas de diligencia debida para ayudar a las empresas a evitar contribuir en abusos graves de derechos humanos, en conflictos y en delitos financieros a través de sus decisiones y prácticas de compra de minerales. Esta Guía es para el uso de cualquier empresa en la cadena de suministro de minerales que pueda obtener minerales o metales de áreas afectadas por conflictos y de alto riesgo. La Guía de la OCDE tiene un alcance mundial y se aplica a todas las cadenas de suministro de minerales. Se puede encontrar más información sobre [la Guía de la OCDE \(OECD Guide\)](#) y el [Programa de Implementación de Minerales Responsables de la OCDE](#) en sus respectivas páginas web.

### Notas sobre este estudio

Este informe fue preparado por IR Consilium bajo la supervisión de la Secretaría de la OCDE a través de métodos de investigación cualitativos que incluyen una revisión de la literatura, investigación documental y entrevistas semiestructuradas remotas. El Anexo B. resume las 39 entrevistas realizadas a lo largo del estudio. El alcance del estudio se centra en la conducta empresarial responsable en la producción y el comercio de oro en Venezuela, para apoyar a las empresas que implementan las recomendaciones de la Guía de la OCDE para cadenas de suministro responsables de minerales en las áreas de conflicto o de alto riesgo (OCDE Orientación) para ejercer su debida diligencia.

### Agradecimientos

Este informe fue preparado por el Dr. David Soud con el apoyo del Dr. Ian Ralby y Rohini Ralby (IR Consilium), bajo la dirección de Louis Maréchal, Luca Maiotti, Hannah Koep-Andrieu y Tyler Gillard (Centro de la OCDE para la Conducta Empresarial Responsable). Roxana Glavanov y Zara Kuruneri proporcionaron apoyo en las comunicaciones. Este informe también se benefició de los comentarios de las delegaciones de la OCDE al Grupo de Trabajo sobre Conducta Empresarial Responsable, además de los países vecinos de Venezuela mencionados en este informe.



# Table of Contents

Resumen ejecutivo	7
Una introducción a la Guía de la OCDE para cadenas de suministro responsables de minerales en las áreas de conflicto o de alto riesgo	9
<b>Contexto</b>	<b>13</b>
Historia reciente	13
La cuestión de la escala	15
La cuestión de la legalidad	15
<b>Flujos domésticos centralizados</b>	<b>17</b>
Plantas de cianuración	19
Actores nacionales clave	20
Flujos transnacionales centralizados	22
<b>Flujos transnacionales dispersos</b>	<b>25</b>
Actores clave en flujos transnacionales dispersos	26
Centros de tránsito clave para flujos transnacionales dispersos	31
<b>Conclusión</b>	<b>47</b>
Vías para una mayor investigación	48
<b>Anexo A.</b>	<b>51</b>
<b>Anexo B.</b>	<b>57</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>59</b>

## Tablas

Tabla 1. Exportaciones reportadas de la República Dominicana 2018, Código SA 710812 (Oro, no monetario, en bruto)	51
Tabla 2. Importaciones reportadas desde la República Dominicana 2018, Código SA 710812 (Oro, no monetario, en bruto)	51
Tabla 3. Exportaciones reportadas desde Brasil 2019, Código SA 710812 (Oro, no monetario, en bruto)	52
Tabla 4. Importaciones reportadas a Brasil 2019, código SA 710812 (oro, no monetario, en bruto)	53
Tabla 5. Exportaciones reportadas desde Surinam, 2018-20, SA 170812 (oro, no monetario, en bruto)	54

---

Tabla 6. Importaciones reportadas a Surinam, 2018-20, SA 170812 (oro, no monetario, en bruto)	54
Tabla 7. Exportaciones reportadas desde Guyana, 2018-20, SA 170812 (oro, no monetario, en bruto)	55
Tabla 8. Importaciones reportadas a Guyana, 2018-20, SA 170812 (oro, no monetario, en bruto)	56

## Figuras

Figura 1. El Arco Minero del Orinoco (AMO) y sus yacimientos minerales	14
Figura 2. Schematic of domestic gold flows	18
Figura 3. Cambios en las reservas oficiales de oro 2014-2020	22
Figura 4. Puertos, aeropuertos y pistas de aterrizaje en el Arco Minero	25
Figura 5. Principales centros de tránsito para los flujos de oro transnacionales	32

## Recuadros

Recuadro 1. Riesgos en el Anexo II de la Guía de la OCDE	10
--	----

# Resumen ejecutivo

Como destacó el Grupo de Acción Financiera Internacional, el oro es un medio preferido para las finanzas ilícitas (GAFI, 2015; 2021). Es muy valioso, portátil y capaz de mantener su valor incluso durante conmociones de mercado importantes en los mercados de todo el mundo. Como elemento, es muy difícil de rastrear mediante análisis químicos. Se puede remodelar de muchas maneras o, literalmente, fundir en el anonimato. Quizás lo más importante es que el oro no es intrínsecamente ilícito, por lo que se puede lavar fácilmente en cadenas de suministro legítimas, lo que contribuye al oscurecimiento de las economías locales, nacionales y regionales, e incluso del sistema financiero mundial. En este contexto, los flujos de oro provenientes de la República Bolivariana de Venezuela (en adelante “Venezuela”) presentan serios desafíos.

Desde la nacionalización de la industria minera de Venezuela en 2011, criminales de diversos tipos han invadido el sector de la minería de oro del país. En los cinco años transcurridos desde el decreto de 2016 que estableció el Arco Minero del Orinoco (AMO) en el sur de Venezuela, la extracción de oro se ha expandido más allá de los límites del AMO. Durante el mismo período, los volúmenes de flujos de oro fuera del país no han hecho sino crecer en escala. Los riesgos vinculados con esos flujos se extienden más allá de los abusos de los derechos humanos y la destrucción del medio ambiente, e incluyen economías delictivas vinculadas con diversas formas de tráfico y blanqueo de capitales, así como con la financiación del terrorismo.

Si bien es extremadamente difícil estimar la producción de oro en Venezuela, la capacidad de procesamiento y los informes sugieren que posiblemente podría llegar a 75 t por año; en julio de 2021, el valor de mercado de esa producción debía superar los 4,400 millones de dólares estadounidenses. Las investigaciones sugieren que la producción actual real en toda Venezuela asciende a entre un tercio y la mitad de esa cantidad. Los flujos de oro dentro de Venezuela se pueden clasificar en dos grandes títulos: centralizados y dispersos. En una metáfora aproximada, los flujos centralizados corren hacia el grifo, mientras que los flujos dispersos son las fugas de plomería.

Los **flujos centralizados** transportan una parte de la producción de la miríada de pequeñas operaciones mineras del país (actualmente no hay minería a gran escala en Venezuela) hacia los centros comerciales supervisados por el gobierno en ciudades como El Callao, donde algunos son comprados por compradores que representan a las élites venezolanas. Estos flujos también incluyen el transporte sustancial y en expansión de arenas doradas y otros materiales en bruto de minas cerradas y operativas, así como depósitos aluviales a plantas de cianuración en el estado de Bolívar. La producción de esas instalaciones parece estar dividida entre el Banco Central de Venezuela (BCV) y las personas expuestas políticamente (PEP). Si bien los flujos centralizados de oro desde Venezuela pueden considerarse legales, aún es necesario llevar a cabo una diligencia debida mejorada para determinar si las condiciones de extracción y comercio están asociadas con riesgos reales o potenciales de abusos graves de derechos humanos, financiamiento de conflictos y otros delitos financieros. según el Anexo II de la Guía de diligencia

debida de la OCDE para cadenas de suministro responsables de minerales en las áreas de conflicto o de alto riesgo (“Guía de la OCDE”), así como el daño ambiental.

En contraste, **los flujos dispersos** son aquellos que salen del país desde las áreas mineras por varias otras rutas. Se informa que las élites militares y políticas venezolanas, los grupos militantes colombianos y los grupos criminales domésticos son actores clave en ambas categorías de flujos de oro nacionales. Si bien, según se informa, los flujos centralizados incluyen transferencias de oro del BCV a gobiernos extranjeros y otras entidades en Turquía, los Emiratos Árabes Unidos, Irán y otros lugares, los flujos transnacionales dispersos benefician a una gama más amplia y abiertamente delictiva de actores, incluidos cárteles criminales, los *Grupos armados organizados* (GAO) colombianos y organizaciones designadas como terroristas.

El oro de los flujos dispersos que salen de Venezuela al parecer es lavado principalmente dentro de la región de América Latina y el Caribe (ALC), principalmente en uno o más de los centros de tránsito regionales clave. Actualmente, estos han sido identificados como Colombia, República Dominicana, Brasil, Surinam, Guyana y Panamá, y existen algunos reportes de posible lavado de dinero en otros lugares de Centroamérica y en México. Sin embargo, las redes de blanqueo pueden extenderse por todo el mundo y también se han visto implicados actores relacionados con Europa, Estados Unidos, la República Popular China (en adelante, “China”), Oriente Medio y posiblemente África Occidental. Los informes sugieren que parte del lavado de oro puede involucrar sistemas informales de transferencia de valor que llegan al Medio Oriente y China.

Como se señala en este y otros informes, se informa que todos los riesgos enumerados en el Anexo II de la Guía de la OCDE prevalecen en las cadenas de suministro de oro de Venezuela. Las empresas que se abastecen de oro deben determinar si compran, manipulan, procesan o transportan oro asociado con cualquier señal de alerta relacionada con el país de origen o tránsito, proveedores u otras circunstancias enumeradas en la Guía de la OCDE, para asegurarse de que no contribuyen a los abusos de los derechos humanos, al financiamiento de conflictos o a delitos financieros. Las regulaciones existentes y los programas de debida diligencia de la industria han sido hasta ahora inadecuados para garantizar que se lleve a cabo la debida diligencia en los flujos de oro venezolanos, lo que hace probable que las compras internacionales de oro venezolano puedan estar contribuyendo a abusos relacionados con los riesgos del Anexo II. Además de aumentar la coherencia regulatoria y la implementación en todos los regímenes legales sobre la debida diligencia para minerales en jurisdicciones clave de importación, tránsito y exportación de minerales, los silos internos deben ser desmantelados. En particular, una colaboración más estrecha y sostenida entre los reguladores financieros, incluidas las unidades de inteligencia financiera y los actores de la industria, permitiría una mejor detección de los vínculos entre los flujos de oro y los flujos financieros ilícitos (FFI).

La imagen resultante es reveladora pero también preliminar, ya que se necesita más investigación, incluido un mapeo detallado de los flujos de oro de Venezuela, los flujos financieros ilícitos vinculados con ese oro y los riesgos y responsabilidades resultantes para los actores relacionados con estas cadenas de suministro de oro. Si bien este informe, por lo tanto, está destinado a proporcionar solo una evaluación de referencia, sus hallazgos preliminares ya revelan áreas en las que es necesario un mayor trabajo analítico. El papel del espacio marítimo en los flujos de oro de alto riesgo necesita más atención; también lo hace el papel que juegan las Zonas de Libre Comercio (ZLC) para facilitar los flujos de oro y los delitos financieros relacionados.



# Una introducción a la Guía de la OCDE para cadenas de suministro responsables de minerales en las áreas de conflicto o de alto riesgo

La Guía proporciona recomendaciones prácticas de diligencia debida para ayudar a las empresas a evitar contribuir en delitos graves de derechos humanos, en conflictos y delitos financieros a través de sus decisiones y prácticas de compra de minerales. Esta Guía es para uso de cualquier empresa en la cadena de suministro de minerales que potencialmente obtenga minerales o metales de áreas afectadas por conflictos y de alto riesgo. La Guía sobre minerales tiene un alcance mundial y se aplica a todas las cadenas de suministro de minerales.

## 1. Establecer sistemas de gestión sólidos

Adoptar políticas de debida diligencia y desarrollar la capacidad interna para implementarlas. Interactuar con los proveedores y socios comerciales. Desarrollar los controles y la transparencia internos sobre la cadena de suministro de minerales, recoger datos y establecer mecanismos de reclamación.

## 3. Gestionar los riesgos

Informar sobre los resultados de la evaluación del riesgo a los niveles directivos y mejorar los sistemas internos de control y supervisión. Cortar los nexos únicamente con los proveedores relacionados con los mayores impactos adversos. En el resto de casos, tomar medidas para ganar influencia, ya sea individualmente o a modo de colaboración, a fin de evitar o mitigar los riesgos. Desarrollar la capacidad interna y la de los socios comerciales.

## 5. Comunicar e informar sobre la debida diligencia

Informar públicamente sobre las políticas y prácticas de debida diligencia de la cadena de suministro, lo que incluye publicar la evaluación del riesgo de la cadena de suministro y el plan de gestión, con el debido respeto por la confidencialidad de los negocios y otras cuestiones relativas a la competencia. Responder a las preguntas, preocupaciones y sugerencias de las partes interesadas.



## 2. Identificar, evaluar y priorizar las tareas

Revisar la información sobre la cadena de suministro para identificar cualquier señal de alerta que comporte la realización de una debida diligencia más exhaustiva. Profundizar en el análisis y elaborar un mapa de las circunstancias concretas de las operaciones, las cadenas de suministro y los socios comerciales que han generado señales de alarma. Priorizar los riesgos de acuerdo con lo establecido en el anexo II de la Guía.

## 4. Puntos de control de la auditoría

Efectuar auditorías independientes por medio de terceros para verificar que las prácticas de debida diligencia se han implementado adecuadamente en "puntos de control" clave (refinadores y fundidores de estaño, tungsteno, tantalio y oro, por ejemplo) en la cadena de suministro. Los auditores deben reunir los resultados y recomendar mejoras específicas para los procesos existentes.



Mineros Comerciantes Puntos de transformación

Mercados Fabricantes Usuario final

### Upstream

- Establecer un sistema de trazabilidad o una cadena de custodia hasta la mina de origen
- En el caso de cadenas de suministro con señales de alarma, efectuar evaluaciones *in situ* de las minas, los productores y los comerciantes en busca de conflictos, abusos graves, sobornos, evasión fiscal, fraude y lavado de dinero.
- Entablar una colaboración con el gobierno local, las organizaciones de la sociedad civil y las empresas locales para evitar y mitigar los impactos y efectuar un monitoreo
- Informar públicamente sobre las medidas de debida diligencia

### Downstream

- Identificar "cuellos de botella" en la cadena de suministro (por ejemplo, los refinadores o fundidores de metal)
- Recoger información sobre su debida diligencia *upstream* (por ejemplo, tanto mediante medidas individuales como con una auditoría sectorial)
- El uso de la capacidad de influencia colectiva del sector para fomentar la mejora de la debida diligencia *upstream*
- Informar públicamente sobre las medidas de debida diligencia

#### Recuadro 1. Riesgos en el Anexo II de la Guía de la OCDE

El espectro de los riesgos en el Anexo II de la Guía de la OCDE abarca lo siguiente:

Graves abusos de los derechos humanos asociados con la extracción, el transporte o el comercio de minerales, como las peores formas de trabajo infantil, el trabajo forzoso, tratos degradantes, la tortura y la violencia sexual generalizada.

Apoyo directo o indirecto a grupos armados no estatales, fuerzas de seguridad públicas o privadas: por ejemplo, en los casos en que dichos grupos controlan minas o rutas de transporte o puntos donde se comercian minerales, o gravan o extorsionan ilícitamente con dinero o minerales en los puntos de acceso. a los sitios mineros, a lo largo de las rutas de transporte o en los puntos donde se comercializan los minerales. El papel de las fuerzas de seguridad públicas y privadas debe ser únicamente mantener el estado de derecho, incluida la protección de los derechos humanos y la seguridad de los trabajadores, el equipo y las instalaciones de las minas, y la protección del sitio de la mina o las rutas de transporte contra la interferencia con la extracción y el comercio legítimos.

Soborno, corrupción y tergiversación fraudulenta del origen de los minerales: el soborno o fraude ocurre cuando los actores de la cadena de suministro ofrecen, prometen, dan o exigen un soborno u otra ventaja indebida para obtener o retener negocios o cualquier otra ventaja indebida, por ejemplo, para asegurar

los sitios de las concesiones de mina, para facilitar el contrabando o para distorsionar fraudulentamente el origen de los minerales. Los sobornos pueden adoptar la forma de diner u otras ventajas pecuniarias (por ejemplo, empresas subcontratistas vinculadas a funcionarios públicos) o ventajas no pecuniarias (por ejemplo, publicidad favorable). La corrupción, el abuso del poder público para beneficio privado, puede tomar la forma de gran corrupción (cuando un funcionario público causa al Estado, o a cualquiera de sus personas, una pérdida superior a 100 veces el ingreso mínimo anual de subsistencia de su pueblo como resultado de un soborno, malversación u otros delitos de corrupción), o corrupción menor (abuso diario del poder público por los funcionarios en sus interacciones con los ciudadanos en lugares como minas, rutas de transporte de minerales, puestos de control de seguridad, casas comerciales, aeropuertos y puertos).

El blanqueo de capitales es el proceso mediante el cual los delincuentes criminales disfrazan el origen ilegal del producto de una conducta delictiva haciendo que parezca que dicho producto procede de una fuente legítima.

Evasión de impuestos. Según la Guía, además de pagar impuestos, tarifas y regalías adeudados a los gobiernos, se espera que las empresas divulguen los pagos de acuerdo con los principios establecidos en la Iniciativa de Transparencia de la Industria Extractiva (EITI).

Fuente: Transparencia Internacional, sin fecha; OCDE, 2021.

### Recuadro 1. Riesgos en el Anexo II de la Guía de la OCDE

El espectro de los riesgos en el Anexo II de la Guía de la OCDE abarca lo siguiente:

Graves abusos de los derechos humanos asociados con la extracción, el transporte o el comercio de minerales, como las peores formas de trabajo infantil, el trabajo forzoso, tratos degradantes, la tortura y la violencia sexual generalizada.

Apoyo directo o indirecto a grupos armados no estatales, fuerzas de seguridad públicas o privadas: por ejemplo, en los casos en que dichos grupos controlan minas o rutas de transporte o puntos donde se comercian minerales, o gravan o extorsionan ilícitamente con dinero o minerales en los puntos de acceso. a los sitios mineros, a lo largo de las rutas de transporte o en los puntos donde se comercializan los minerales. El papel de las fuerzas de seguridad públicas y privadas debe ser únicamente mantener el estado de derecho, incluida la protección de los derechos humanos y la seguridad de los trabajadores, el equipo y las instalaciones de las minas, y la protección del sitio de la mina o las rutas de transporte contra la interferencia con la extracción y el comercio legítimos.

Soborno, corrupción y tergiversación fraudulenta del origen de los minerales: el soborno o fraude ocurre cuando los actores de la cadena de suministro ofrecen, prometen, dan o exigen un soborno u otra ventaja indebida para obtener o retener negocios o cualquier otra ventaja indebida, por ejemplo, para asegurar los sitios de las concesiones de mina, para facilitar el contrabando o para distorsionar fraudulentamente el origen de los minerales. Los sobornos pueden adoptar la forma de diner u otras ventajas pecuniarias (por ejemplo, empresas subcontratistas vinculadas a funcionarios públicos) o ventajas no pecuniarias (por ejemplo, publicidad favorable). La corrupción, el abuso del poder público para beneficio privado, puede tomar la forma de gran corrupción (cuando un funcionario público causa al Estado, o a cualquiera de sus personas, una pérdida superior a 100 veces el ingreso mínimo anual de subsistencia de su pueblo como resultado de un soborno, malversación u otros delitos de corrupción), o corrupción menor (abuso diario

del poder público por los funcionarios en sus interacciones con los ciudadanos en lugares como minas, rutas de transporte de minerales, puestos de control de seguridad, casas comerciales, aeropuertos y puertos).

El blanqueo de capitales es el proceso mediante el cual los delincuentes criminales disfrazan el origen ilegal del producto de una conducta delictiva haciendo que parezca que dicho producto procede de una fuente legítima.

Evasión de impuestos. Según la Guía, además de pagar impuestos, tarifas y regalías adeudados a los gobiernos, se espera que las empresas divulguen los pagos de acuerdo con los principios establecidos en la Iniciativa de Transparencia de la Industria Extractiva (EITI).

Fuente: Transparencia Internacional, sin fecha; OCDE, 2021.

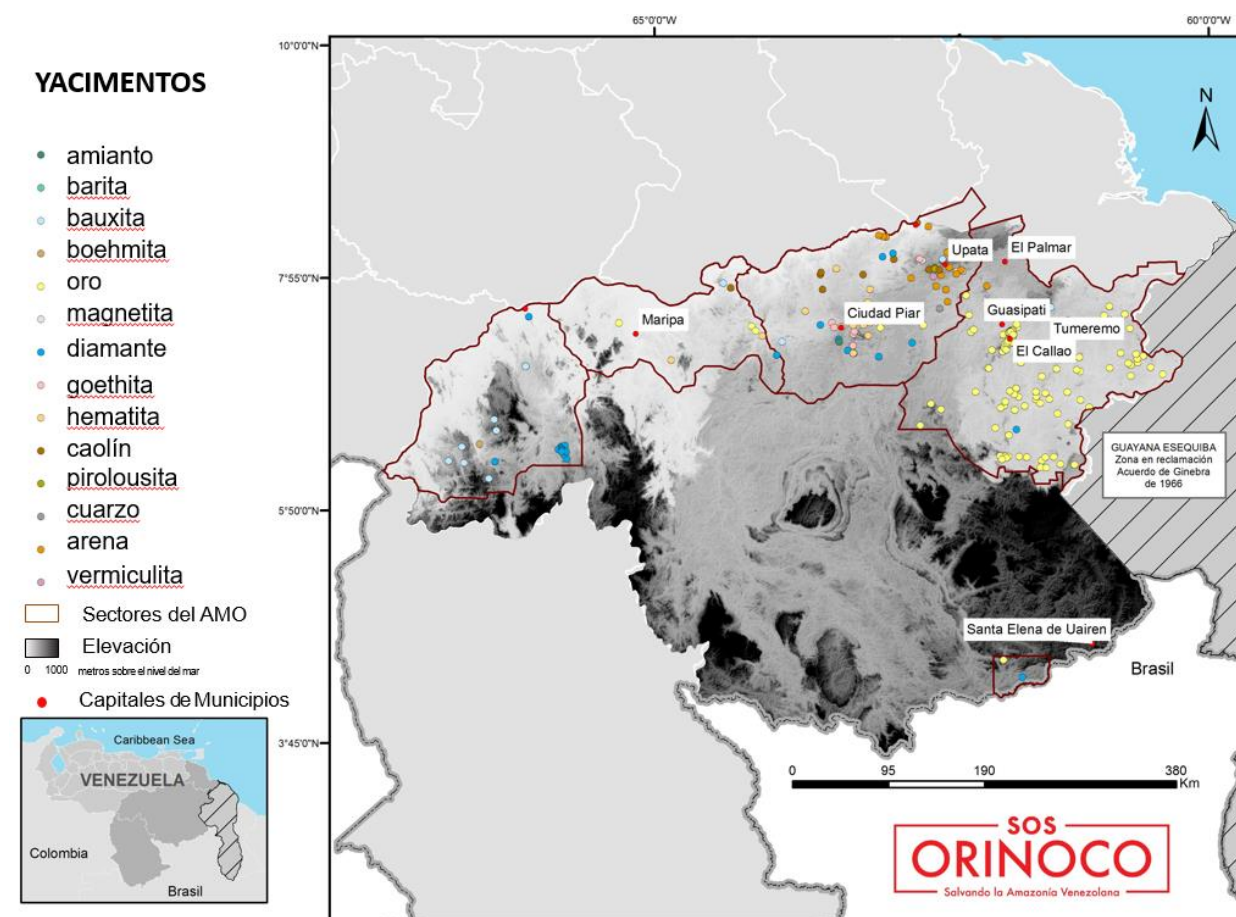
# Contexto

## Historia reciente

Desde 2013, las crisis económicas consecutivas han precipitado y acelerado una crisis en desarrollo en Venezuela. En particular el derrumbe del petróleo de 2014, combinado con el deterioro de las circunstancias de la empresa estatal venezolana de petróleo y gas Petróleos de Venezuela, SA (PDVSA), condujo a una creciente explotación de otros recursos, principalmente minerales. En este contexto, el oro se convirtió en el nuevo petróleo.

La base de esa estrategia se estableció en 2011, cuando el entonces presidente Hugo Chávez nacionalizó la industria minera, poniendo fin abruptamente a las operaciones de las empresas mineras internacionales. Bajo el nuevo marco, todo el oro extraído en Venezuela era propiedad del Estado. En realidad, el vacío económico y de poder en las áreas mineras creado por ese cambio de política condujo casi de inmediato a una invasión criminal en el sector. En febrero de 2016, el presidente Nicolás Maduro firmó un decreto que establece el Arco Minero Orinoco (AMO), un área de 112 000 km<sup>2</sup> dividida en cuatro sectores y que se extiende principalmente por los estados de Bolívar y Amazonas en el sur, un territorio en su mayor parte accidentado del país (ver Figura 1). No sólo el oro, sino también el cobre, el coltán, los diamantes y la bauxita debían ser extraídos legalmente, y los objetivos del decreto incluían reducir la criminalidad, proteger a los mineros, enriquecer al estado, y la conservación y protección del medio ambiente. Un objetivo destacado que enfatizó Maduro fue “derrotar a las mafias que explotan y esclavizan a las comunidades mineras” (Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, 2017).

Figura 1. El Arco Minero del Orinoco (AMO) y sus yacimientos minerales



Fuente: SOSOrinoco, 2020

Sin embargo, dos semanas antes de que se publicara el decreto, el gobierno de Maduro también había establecido la Compañía Militar para las Industrias de Minería, Petróleo y Gas (CAMIMPEG), lo que le otorgaba efectivamente a los militares un acceso económico a las industrias minera y petrolera de Venezuela (International Crisis Group, 2019). En los cinco años siguientes, el AMO ha despertado la preocupación internacional. No se ha cumplido ninguno de los objetivos declarados del gobierno; por el contrario, el AMO es ampliamente considerado como el centro de un experimento descontrolado y a menudo violento en la explotación de recursos, regiones y comunidades. Esa explotación, y sus consecuencias, se han extendido mucho más allá de los límites originales del AMO. En abril de 2020, la administración de Maduro anunció que seis ríos adicionales estarían abiertos a la explotación de oro y diamantes (Banco y Negocios, 2020). Para 2019, las dificultades económicas en otras partes de Venezuela, junto con la perspectiva de ingresos de la minería, habían aumentado significativamente la migración interna y, por lo tanto, el número de pequeños mineros en el AMO y otras áreas mineras. Las estimaciones del número de mineros activos han oscilado entre 500.000 (Montiel y Benezra, 2019) y 70.000-150.000 más realistas (Ruiz, 2018).

## La cuestión de la escala

Es difícil medir la escala de la producción de oro en Venezuela. Las cifras oficiales no son confiables, e incluso las estimaciones más cuidadosas de ONG, periodistas y otros observadores deben venir con la advertencia de que un ecosistema tan complejo y opaco de criminalidad y corrupción es resistente a la inspección. Como dijo una fuente de las fuerzas del orden de los Estados Unidos, Venezuela es en gran parte “un país invisible” (USA-gov-g-050321). La mayoría de las veces, uno tiene que confiar en la evidencia anecdótica de los observadores y participantes, las percepciones del personal de seguridad y aplicación de la ley regional e internacional y los contornos amplios y datos indirectos proporcionados por los registros comerciales. Las estimaciones publicadas abarcan una amplia gama. Solo para 2019, las estimaciones oscilan entre 27,8 t y más de 80 t respecto a la cantidad de oro supuestamente sacada de contrabando del país (Goldhub, 2021; Pisani, 2020). Con base en los datos disponibles y las entrevistas con los actores locales, este informe estima que la producción anual puede llegar ahora a un total de 75 t, cuyo valor de mercado, en julio de 2021, superaría los 4.400 millones de dólares. Esa estimación intenta ser un plafón; las investigaciones indican que la producción total actual es considerablemente menor, del orden de un tercio a la mitad de esa cantidad. La ONG Transparencia Venezuela estima que al menos el 70 por ciento de ese total se saca de contrabando del país (Transparencia Venezuela, 2019).

La pandemia de Covid-19 ha hecho sorprendentemente poco para detener estos flujos de oro. Aunque ha afectado gravemente los ingresos de los pequeños mineros y ha provocado cierto almacenamiento dentro de Venezuela (Ebus, 2020), la crisis no ha desacelerado de manera perceptible la extracción de oro, ni ha parecido restringir significativamente algunas de las rutas más importantes por las que el oro viaja fuera del país. La investigación indica que durante el año pasado los esfuerzos de la administración de Maduro para centralizar y expandir una gran parte del procesamiento de oro del país han avanzado bajo la capa adicional de opacidad que ha traído la pandemia. Pero estos incrementos no han llevado a ninguna reposición de las agotadas reservas del Banco Central de Venezuela (BCV), que ahora se encuentran en sus niveles más bajos en décadas (Goldhub). La mayor parte del oro venezolano sigue siendo contrabandeado hacia el exterior, blanqueado y finalmente vendido a comerciantes y refinadores de todo el mundo.

## La cuestión de la legalidad

Hasta septiembre de 2020, cuando el gobierno de Maduro firmó un decreto (Gaceta Oficial, 2020), todo el oro extraído en Venezuela era legalmente considerado propiedad del BCV. Según este estándar, podía ser razonable considerar como ilegal cualquier oro que saliera del país sin pasar por el BCV o sin su autorización explícita. Desde esa fecha, se permite la venta de oro al mercado, pero solo con el BCV como comprador preferencial y con una tarifa de licencia importante (Gaceta Oficial, 2021). En consecuencia, cualquier oro extraído en Venezuela y transportado fuera del país sin haber sido previamente ofrecido a la venta al BCV o sin una licencia comercial estaría en principio en contravención del decreto de septiembre de 2020, y también de un decreto de febrero de 2021 que confirma el anterior, pero reduciendo las tarifas de licencia. No existen sanciones penales asociadas a la infracción de los decretos de septiembre de 2020 o febrero de 2021 (Banca y Negocios, 2021). Si bien las autoridades venezolanas en ocasiones han emitido acusaciones por contrabando de oro, las leyes pertinentes no parecen aplicarse de manera consistente. También debe tenerse en cuenta la considerable economía informal de las regiones mineras y fronterizas, donde el oro se utiliza a menudo como moneda.

Una evaluación más consistente y convincente de las cuestiones legales que rodean al oro venezolano debe tener en cuenta otras consideraciones: los casos de lavado de dinero y otros delitos financieros relacionados con esos flujos, perseguidos principalmente, pero no exclusivamente, por el Departamento

de Justicia de los Estados Unidos; la evidencia de corrupción entre actores clave en esos flujos; las sanciones impuestas por Estados Unidos y otros países a algunos de esos actores; los vínculos evidentes y el financiamiento de grupos militantes y terroristas; y los abusos bien documentados, incluido el trabajo infantil, el tráfico sexual y la devastación ambiental, entre otros, que acompañan a las actividades upstream que generan los flujos.

La participación de actores internacionales en la minería venezolana, especialmente aquellos con sede en países que han aplicado sanciones económicas a entidades venezolanas, es otro desarrollo que necesita ser analizado. La reciente revelación de que un exbanquero de inversiones y ciudadano del Reino Unido había firmado un contrato con la empresa estatal venezolana de minería (CVM) para prospectar oro en el AMO, asegurando potencialmente los derechos mineros de 20 años, generó críticas internacionales y preguntas sobre las posibles consecuencias. (Burgis y Long, 2021).



## Flujos domésticos centralizados

No hay minería a gran escala en Venezuela. Los autores no pudieron confirmar los rumores de operaciones altamente mecanizadas realizadas discretamente por empresas mineras internacionales. En el entorno actual, la escala no es una función de operaciones individuales sino más bien de la proliferación de pequeñas minas. Esta expansión se desarrolla dentro de una estructura central conformada por una jerarquía de autoridades – militares, políticas y otras – que envían una parte del oro producido en decenas de pequeñas operaciones a lo largo de la cadena de mando mientras se enriquecen con el resto. Esto constituye la participación directa o indirecta de grupos armados estatales y no estatales, un riesgo enumerado en el Anexo II de la Guía de la OCDE.

Una operación típica es una mina pequeña, que a menudo no tiene más de una docena de mineros y algún tipo de financiador que suministra maquinaria modesta y miembros de grupos militantes u ocasionalmente bandas criminales que imponen el orden y se llevan una parte del oro extraído. Además, el personal militar o de seguridad – el ejército o la guardia nacional, principalmente – comúnmente toma su propia parte de la producción de la mina, a menudo comprándola a un precio muy por debajo del precio del mercado local. Las fuerzas militares y de seguridad también extorsionan habitualmente en los puestos de control, y los funcionarios políticos locales y estatales reciben una parte considerable. En resumen, las estafas de protección, así como los pagos extorsivos llamados vacunas, que pueden ser arbitrarios o sistemáticos, son inseparables de la minería aurífera. Un proceso de amalgamación de mercurio, que a menudo se lleva a cabo cerca de las minas, sirve generalmente para extraer el oro con estos fines, garantizando quizás una cuarta parte del oro extraído del material en bruto (VEN / USA-cso-h-21022). Una parte del oro recolectado por militares y funcionarios estatales y locales también pasa, a través de redes logísticas militares, a bases cercanas a Caracas (VEN-cso-l-110321). Las minas más productivas a menudo se ven obligadas a vender su producción directamente a representantes de las PEP (Delgado, 2019). Según diversas fuentes, algunas de las vacunas y otras tajadas tomadas por los funcionarios ingresan en flujos dispersos, saliendo de Venezuela por diversas vías para el enriquecimiento personal de los funcionarios.

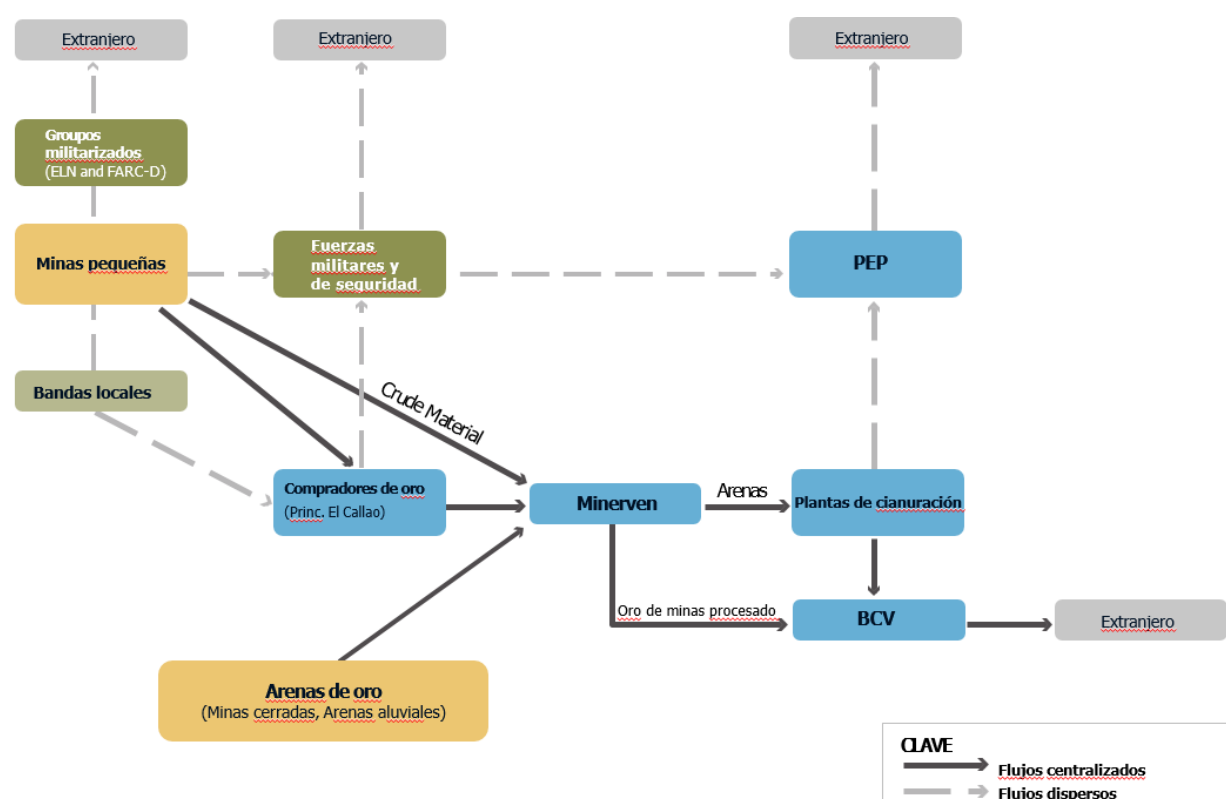
Una rama aparte de la cadena de suministro inicia con el material en bruto que queda después de la fusión, junto con parte del oro procesado. Según se informa, esto se recoge y se lleva en camión a una instalación de la planta de la empresa estatal de extracción de oro (Minerven) cerca del centro aurífero de El Callao en el estado de Bolívar. Allí, el material en bruto de las minas pequeñas se fusiona con relaves y otros materiales sobrantes de las minas cerradas a gran escala antes de la nacionalización. El material combinado se destina al creciente número de plantas de cianuración casi oficiales cercanas, que pueden extraer más del doble de oro que el proceso de amalgamación de mercurio (VEN-cso-m-120321).<sup>1</sup> Estas plantas también procesan “arenas de oro” recolectadas de donde se han acumulado a lo largo de las riberas de los ríos durante más de un siglo de operaciones mineras (Zerba, 2020). Como se detalla a continuación, la evidencia indica que estas plantas son capaces de extraer cerca de 50 t de oro por año, quizás más. Si la capacidad sirve de indicación, el flujo centralizado parece producir más oro que los flujos dispersos acumulados.

Además, los mineros y otros pueden vender sus acciones a uno de los cientos de comerciantes en centros controlados como El Callao, donde se sabe que ciertos compradores, que representan intereses

poderosos, compran grandes cantidades de oro (Valverde y Ebus, 2020). En este sistema, gran parte del oro ganado por los pequeños mineros finalmente termina en manos de la élite militar y política, quienes controlan en gran medida el flujo de bienes esenciales en las áreas mineras (Delgado, 2019).

Como se muestra en la Figura 1, cualquier mapa actual de los flujos de oro venezolanos comienza con este conjunto de lo que hemos denominado los flujos "centralizados" y "dispersos": los arroyos centrales que convergen en El Callao y Caracas, incluidas las plantas de cianuración, y los arroyos que se filtran al exterior desde las regiones mineras o provenientes del propio flujo centralizado por otras vías. Como deja en claro la Figura 2, en algunos puntos clave los flujos se cruzan.

Figura 2. Schematic of domestic gold flows



Fuente: *Elaboración propia*

Los flujos centralizados se originan principalmente en el AMO y son administrados por los militares y un pequeño número de Personas expuestas políticamente (PEP). Un flujo típico de El Callao consiste en caravanas mensuales de vehículos de transporte militar, escoltados por motocicletas, que llevan barras de oro recolectadas en las bóvedas de Minerven al aeropuerto de Guasipati, de donde el oro es transportado al aeropuerto de Maiquetía cerca de Caracas y luego trasladado a las bóvedas del BCV (Boon y Meléndez, 2019a). Este flujo en sí mismo se divide, con una parte que va al estado y el resto a enriquecer a la élite política y militar.

## Plantas de cianuración

Como se señaló anteriormente, las plantas de cianuración del estado de Bolívar están en el centro del flujo centralizado del cual supuestamente obtiene fondos ilícitos la élite política. Los analistas rara vez han prestado suficiente atención a la seriedad de esta empresa. Como dijo una fuente militar anónima, “si el complejo procesa mil kilogramos de oro, no hay nadie para auditarlo. Y se reparten el botín entre ellos” (Delgado, 2019).

Las raíces del proyecto de cianuración se pueden discernir en un estudio académico de 2014 que incluye datos sobre las seis plantas que existían entonces, así como estimaciones del oro recuperable, que parecen haber dado forma al pensamiento de la administración de Maduro. El documento, ubicado por investigadores de SOSOrinoco, cita una tabla del Ministerio de Petróleo y Minas sobre la producción proyectada de Minerven. Una entrada en esa tabla es una estimación reveladora del oro potencial total existente en las “arenas de oro” o arenas auríferas de Venezuela: “un potencial de 160 millones de onzas de oro”, una extracción de oro potencial de casi 5 000 t (Rojas, 2015). Parecería razonable suponer que este impresionante número se tuvo en cuenta en las discusiones sobre el oro a medida que el proyecto del AMO tomaba forma.

El desarrollo posterior de las plantas de cianuración indica su centralidad. En 2015, las seis plantas de cianuración de Minerven variaron tanto en tecnología como en capacidad, la que oscilaba entre 400 t / día y 7 200 t / día de material en bruto; las cuatro plantas dedicadas específicamente a arenas de oro tenían una capacidad total de 4 100 t (Rojas, 2014). Si, como sugiere un análisis reciente, el contenido de oro en g / t de las arenas que van a las plantas varía de 5 a 20 (Delgado, 2019), y la mediana de ese rango (12,5) se multiplica por el total de las cuatro plantas. capacidad de material en bruto en toneladas, la producción de oro resultante en un día es de 51,25 kg. Esas cuatro plantas, que operan constantemente a plena capacidad, generarían más de 15 t de oro al año.

En 2018, el entonces ministro de Minería, Víctor Cano, anunció que el número total proyectado de plantas de cianuración era 54; un año después, revisó ese número a 60 (Ministerio). En 2020, había 31 plantas, 25 de las cuales estaban ubicadas en El Callao (SOSOrinoco, 2021). Si bien el creciente número de plantas podría ser una aspiración o una forma de mensaje político, el aumento puede interpretarse como una indicación más probable de una necesidad: es decir, se está ampliando la capacidad para explotar más plenamente los flujos existentes de material en bruto. Si esto es cierto, entonces el aumento de plantas proporciona una indicación importante de la escala de extracción de oro en los flujos centralizados.

Las estimaciones conservadoras indican un tenor de 5 g / t para las arenas auríferas recolectadas para esas plantas. Si, en un cálculo especulativo, se supone que las 31 plantas proporcionan la capacidad necesaria actualmente, por lo tanto operan a plena capacidad aproximadamente 300 días al año (domingos y festivos inactivos), y si se les asigna la capacidad informada por la planta de Berakah en Piar (1 000 t / día), entonces la producción de oro resultante sería 46,5 t por año. Esto indica que la infraestructura ya puede estar lista para que la administración de Maduro procese bastante más de su meta oficial de producción de 35 t de oro por año para el 2021. Eso colocaría la capacidad de procesamiento con un adelanto de dos años respecto de lo programado en relación con el objetivo estratégico de producción del gobierno de 80 t de oro por año para 2025 (Ministerio del Poder Popular para Desarrollo Minero Ecológico, 2019). Es importante tener en cuenta que aquí entran en juego múltiples variables, desde la cantidad y el tenor del material en bruto hasta las condiciones operativas de las plantas, por lo que esta capacidad rápidamente expandida podría exceder la producción, incluso de manera importante. No obstante, dado que el complejo Domingo Sifontes ya había comprado, en 2019, 3 millones de toneladas de arenas de oro de Minerven a solo USD 2,60 / t (Delgado, 2019), y que la gasolina enviada desde Irán ahora puede garantizar el transporte continuo de arenas, las sumas de dinero involucradas podrían llegar a miles de millones de dólares. Y esto se suma al oro que proviene de minas activas.

Cuál es la cantidad de esta producción que se desvía para llenar los bolsillos de las PEP, eso sigue siendo difícil de determinar. Ciertamente, no todo va al estado; En febrero de 2021, las reservas de oro de Venezuela se situaban en 86 t, su nivel más bajo en medio siglo (Reuters, 2021). La queja de un auditor de Minerven insinúa las discrepancias involucradas: “Siempre se informa una cantidad, pero se produce otra. Hay informes que dicen que 26 toneladas de oro salieron de Venezuela en 2015, pero la producción oficial fue de 1,22 toneladas. A pesar de que estas alianzas (con las plantas procesadoras) le han permitido al gobierno recuperar algo, el oro sigue desapareciendo” (Boon y Meléndez, 2019a).

Un resultado de estas opacidades es el envejecimiento de todo el sector del oro. Este efecto se extiende desde Venezuela al mercado mundial, ya que Venezuela no tiene capacidad de refinación interna que permita el envío directo de oro con una pureza del 99,5%. Una fuente bien ubicada ha indicado que al menos algunas arenas auríferas de alta concentración pueden enviarse sin procesar mediante un buque de carga desde el estado de Bolívar a destinos fuera de la región de ALC; el mismo enfoque se ha visto en Colombia, aunque no a esa escala (COL-com-g-110321; COL-cso-n-250321). Más allá de esta posibilidad no confirmada, las fuentes sugieren que el oro en los flujos centralizados sigue siendo doré<sup>21</sup> hasta el punto de exportación. Es probable que el oro en los flujos dispersos también permanezca como doré. Esto plantea un grave riesgo para la reputación de las refinерías en cuyas cadenas de suministro se puede lavar el doré venezolano. Por esta razón, el doré recibe una atención especial en la evaluación de los datos de comercio internacional de este informe.

## Actores nacionales clave

### ***Personas expuestas políticamente (PEP)***

Se informa que la élite gobernante venezolana está profundamente involucrada en las cadenas de suministro de oro que fluyen fuera del país. Este grupo se extiende mucho más allá de las figuras altamente públicas para incluir a muchos venezolanos bien conectados, conocidos como *enchufados*, que cosechan los beneficios de su proximidad al círculo íntimo (Tarver, 2018). Los periodistas de investigación han encontrado una serie de “boligarcas” que vinculan el oro del estado Bolívar y las ganancias que genera con empresas fachada en el exterior (Boon y Meléndez, 2019a). Como se detallará en otra parte de este informe, muchas de esas empresas están domiciliadas en Florida.

En junio de 2018, el entonces vicepresidente Tareck El Aissami anunció una operación policial titulada *Manos de Metal*, supuestamente destinada a tomar medidas enérgicas contra el contrabando de oro y actividades ilícitas relacionadas en Venezuela. En retrospectiva, dado el propósito expreso de la administración de Maduro de “coordinar, organizar y controlar la minería a pequeña escala dentro del Arco Minero del Orinoco” (citado en Montiel y Benezra, 2019), esta operación quizás sea vista con más precisión como el movimiento inicial de una estrategia para consolidar y centralizar el control de los flujos de oro. Según la reportera de investigación Lisseth Boon, la operación redujo a los jugadores que controlaban la recolección y el procesamiento de oro en el AMO, de aproximadamente 40 a un puñado de personas allegadas a Maduro (Boon, 2021).

También se informa que las PEP están integradas como inversionistas en el programa de cianuración, principalmente a través de empresas cuyos objetivos declarados incluyen “firmar alianzas estratégicas con el Estado” (Boon y Meléndez, 2019a).

### ***Los militares***

“Todo tiene que pasar por los militares... es una cadena que empieza desde el grado más bajo: los Hoti o Sanema, luego los Yekuana [pueblos indígenas], luego los grupos mafiosos y grupos armados, y en la

cima está el general que controla el área entera. Y por encima de él: el alto gobierno de Caracas” (Mawad, 2020). Esta declaración de una fuente situada en el sur de Venezuela resume el papel de las fuerzas armadas venezolanas (FANB), en particular el ejército y la guardia nacional (GNB), en los flujos de oro.

Pero, según se informa, los oficiales de alto rango también tienen acceso a los flujos oficiales a través de las plantas de cianuración. Muchos miembros del cuerpo de oficiales de las FANB también están *enchufados*, como lo demuestra su presencia en el 30 por ciento de las empresas estatales en Venezuela (International Crisis Group, 2019). Esta es una consecuencia deliberada del establecimiento de la Compañía Anónima Militar para las Industrias Mineras, Petrolíferas y de Gas (CAMIMPEG) en 2016. Además, representantes de líderes militares presuntamente trabajan como mayoristas en el mercado de oro del estado de Bolívar, comprando hasta 100 kg a la vez (Valverde y Ebus, 2020). Además de los recortes en la producción minera, se alega que los generales de las zonas productoras de oro reciben sobornos de forma rutinaria de otros operadores, en forma de oro, que, en 2019, podrían promediar 20 kg al mes; Esto aparentemente ha llevado a que los puestos en áreas mineras se vuelvan muy solicitados y a frecuentes rotaciones que, según se informa, enriquecen a los oficiales de alto rango, asegurando su lealtad a la administración de Maduro (International Crisis Group, 2019).

Una ventaja de la que disfruta el ejército es el control de las cadenas de suministro ilícitas vinculadas con otras formas de tráfico, principalmente de estupefacientes. Durante casi tres décadas, se ha hecho referencia a los generales venezolanos como *el Cartel de los Soles*, un sobrenombre inspirado en la insignia de las charreteras de sus uniformes. Si bien el nombre implica una operación monolítica, las fuentes indican que en realidad el ejército y la guardia nacional operan redes distintas que involucran asociaciones divergentes (VEN-cso-m-120321). Se dice que los militares han pasado gradualmente de tolerar el tráfico de drogas por parte de grupos colombianos a facilitarlo, y luego se hacen cargo de algunas operaciones (InSight Crime, 2018b). Esta es una de las razones por las que, como se detallará a continuación, algunos flujos de oro que salen de Venezuela tienden a seguir los flujos de narcóticos.

### ***Disminución de la influencia de las pandillas***

A partir de la nacionalización de la industria minera en 2011, y expandiéndose después de la apertura del AMO, las bandas criminales comenzaron a explotar la pequeña minería como fuente de ingresos. Predominaban dos formas de pandillas: los *pranatos*, pandillas carcelarias con alcance operativo más allá de los muros de la prisión; y los *sindicatos*, bandas criminales originadas en algunos sindicatos municipales. El término *megabandas* pasó a describir a las pandillas con mayor número y armamento.

En los primeros dos años después de la apertura del AMO, gran parte de la violencia extrema de la región se atribuyó a estas bandas, que en muchos casos administraban sus propios flujos de oro dispersos. Cuando los grupos armados colombianos comenzaron a penetrar más profundamente en las áreas mineras venezolanas, los mineros en realidad encontraron preferibles a los nuevos supervisores, ya que su violencia tenía consistencia y mantenían una especie de orden civil, mientras que las pandillas no lo hacían así (VEN / USA-cso-h-210221).

La violencia resultante se puede ver a la luz de la campaña *Manos de Metal* en 2018, que precipitó una disminución gradual y continua en el control de las pandillas sobre los flujos de oro. Las pandillas que operan principalmente en El Callao entablaron rivalidades letales entre ellas y con grupos colombianos y militares venezolanos; una fuente indicó que la violencia fue en gran parte subcontratada por el ejército venezolano a militantes colombianos (VEN/ USA-cso-h-210221). Sin embargo, en 2020 los allanamientos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (DGCIM) y la Guardia Nacional ocasionaron más de 20 muertes registradas y fue asesinado el comandante del Fuerte Tarabay, en las afueras de Tumeremo en el estado Bolívar (Meléndez, 2020).

Según los informes, la campaña para sofocar a las pandillas ha tenido éxito en su mayor parte. En fecha de marzo de 2021, se informaba que sólo quedaba un *sindicato* de alguna consecuencia, con sede en el barrio El Perú de El Callao (VEN-cso-d-090221). En *consecuencia*, la prevalencia de los *pranatos* y *sindicatos* en los flujos de oro venezolanos ha disminuido.

## Flujos transnacionales centralizados

Como se señaló anteriormente, los flujos de oro dentro de Venezuela se pueden clasificar como "centralizados" y "dispersos". Las mismas categorías se aplican, con algunas salvedades, a los flujos que salen del país. En este contexto, los flujos centralizados son aquellos que involucran oro extraído de las reservas del BCV, y los flujos dispersos son aquellos en los que el oro de producción nacional evade el BCV y se dirige a los mercados internacionales.

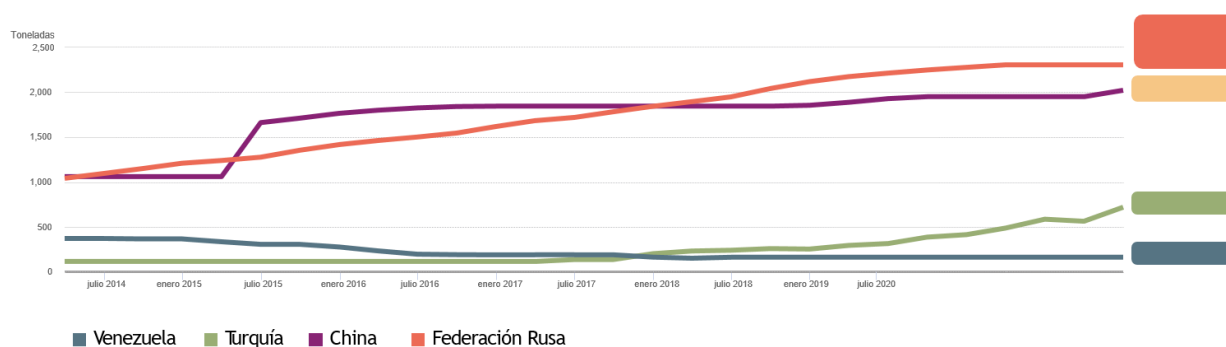
Gran parte de la cobertura y los comentarios de la prensa sobre los flujos de oro venezolanos se centran en el agotamiento de las reservas monetarias de oro del país, que han sido utilizadas por la administración de Maduro para asegurar divisas y bienes esenciales. Estos flujos, que se han realizado principalmente entre gobiernos, no son intrínsecamente ilícitos; Algunos de los detalles que rodean a esas transacciones, sin embargo, hacen la luz sobre las formas en que tanto los flujos de oro como los flujos financieros ilícitos vinculados con ellos pueden ocultarse, como se describe a continuación.

La contracción de las reservas de oro del país comenzó en serio con la caída del precio del petróleo de 2014, que precipitó una crisis fiscal y económica en Venezuela; La administración de Maduro tuvo que pasar del petróleo a otros recursos extractivos para mantener incluso un flujo limitado de bienes y servicios esenciales. La disminución también correspondió a una tendencia entre algunos gobiernos a adquirir más oro, dadas las incertidumbres financieras persistentes tras la crisis económica mundial de 2008. La situación de Venezuela se puede ilustrar comparando los cambios en sus reservas de oro durante los últimos años con los de las reservas de tres de sus socios económicos: la Federación Rusa, China y Turquía (ver Figura 3).

**Figura 3. Cambios en las reservas oficiales de oro 2014-2020**

### Reservas de oro (Toneladas)

1° T 2014 - 4° T 2020



Nota: Datos al 31 de diciembre de 2020

Fuente: GoldHub, 2021

Lo más revelador es la disminución de las reservas de Venezuela que comienza en el último trimestre de 2014 y el fuerte aumento de las reservas de Turquía que comienza a mediados de 2017 y se acelera a partir de entonces. Las dos tendencias están vinculadas. El 1 de enero de 2018, poco más de un año después de que se inauguraran los vuelos directos de Turkish Airlines entre Caracas y Estambul, uno de esos vuelos llevó un envío de \$ 36 millones en oro del BCV a Turquía; Luego, el ministro de Petróleo y Minería, Víctor Cano, explicó la entrega indicando que Venezuela necesitaría subcontratar el refinamiento con la pureza suficiente de las barras de doré provenientes de los mineros, y que Suiza ya no era una opción debido a la amenaza de que tales activos quedaran sujetos a sanciones (Pamuk y Pons, 2018). En el transcurso de ese año, se informó que 33 vuelos más habían transportado más de 73 t de oro a Turquía y Dubai (Boon y Meléndez, 2019b). No hay ningún registro de devolución de oro después de la refinación y las reservas totales de oro venezolanas han seguido disminuyendo. Al parecer, poco menos de 24 toneladas de ese oro se destinaron a una empresa turca, Sardes Kiyemtlí Madenler AS (Metales Preciosos Sardes), que no solo había cambiado recientemente de nombre y se había convertido de una empresa general de importación y exportación a comerciante de oro, sino que también había logrado asegurar más de \$ 900 millones en oro venezolano a pesar de estar valorada en menos de \$ 1 millón (Boon y Meléndez, 2019b).

Según los informes, el arquitecto principal de estos acuerdos fue el facilitador colombo-venezolano Alex Saab, quien ahora enfrenta la extradición a Estados Unidos desde Cabo Verde. En julio de 2019, Saab fue sancionado por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) de EE. UU. por un largo historial de sobornos, corrupción y varios esquemas de lucro, uno de los cuales involucró lo que el Departamento del Tesoro de EE. UU. denominó “operaciones ilícitas en el sector venezolano del oro”. Según la OFAC, estas operaciones ilícitas consistieron en que Saab obtuviera un contrato para comprar oro de los mineros a una tasa oficial en lugar de las tasas del mercado negro en las regiones mineras. Luego, según los informes, lo vendió al BCV y organizó el envío a destinos extranjeros, incluida Turquía, donde entidades turcas compraron el oro. Las ganancias luego se liberaron a las cuentas del BCV en Turquía y algunos de esos fondos fueron utilizados por Saab para comprar bienes esenciales, que luego se sobrefacturaron en su eventual importación a Venezuela (Departamento del Tesoro de EE. UU., 2019a).

La refinería turca Ahlatci Metal Rafineri AS fue particularmente visible en estas transacciones; se informa que su propietario visitó la residencia presidencial en Caracas en diciembre de 2018 (Boon y Meléndez, 2019b). El sitio web de la refinería afirma que sus lingotes de oro habían comenzado a comercializarse en el Dubai Multi Commodities Centre (DMCC) el año anterior (Ahlatci, 2021). Según *El Tiempo*, una de las muchas empresas detrás de las cuales se cree que opera Saab es una firma turca llamada Marilyns Proje Yatirim AS (Inversiones Marilyns), que se concentra en los metales preciosos; esa firma está vinculada con otra, Marilyns Dis Ticaret Ve Madencilik AS (Comercio Exterior y Minería Marilyns). En agosto de 2018, se decretó una empresa conjunta entre esta última empresa y la empresa minera estatal Minerven, que en ese momento estaba dirigida por Adrian Perdomo Mata, asociado de Saab desde hace mucho tiempo. El contrato fue firmado en nombre del gobierno de Maduro por el entonces ministro de Industria y Producción Nacional Tareck El Aissami; el firmante de Marilyns Dis Ticaret Ve Madencilik AS era un joven italiano llamado Lorenzo Antonelli, cuñado de la esposa de Saab (El Tiempo, 2020). Como lo describe el opositor Américo de Grazia, dado que Minerven se había convertido en un mero caparazón, los flujos centralizados de oro que salían de Venezuela ahora estaban en manos de Saab (Smith y Reel, 2019).

Desvíos similares caracterizaron otros flujos de oro fuera del BCV, en particular los destinados a Dubai. De las 49 t de oro que se trasladaron de Venezuela a Dubái en 2018, más de la mitad fue comprada por la firma Noor Capital, con sede en Abu Dabi. En enero de 2019, Noor Capital, citando la inestabilidad en Venezuela, declaró que había dejado de comprar oro venezolano (Boon y Meléndez, 2019b).

Según los informes, uno de los principales receptores de oro del BCV en Dubái fue Goetz Gold LLC, que, según un informe de la ONG The Sentry, recibió 21,8 toneladas en 2018. Alain Goetz, su propietario, fue hasta 2020 también copropietario de Tony Goetz NV en Amberes, Bélgica; esta última empresa fue eliminada de la lista de la Iniciativa de Minerales Responsables en 2017 (Sentry, 2018). En 2020, Goetz fue condenado en Bélgica junto con su hermano Sylvain por lavar dinero a través de su negocio de oro una década antes; la pena consistió en una sentencia condicional de 18 meses y una fuerte multa (Bove, 2020). Alain Goetz también era propietario de African Gold Refinery (AGR) en Uganda en marzo de 2019, cuando se entregaron allí 7,4 t de oro de un país sudamericano no especificado. Las autoridades ugandesas concluyeron que el oro era venezolano y confiscaron la parte que aún no se había exportado. En 2019, el fiscal general de Uganda dictaminó que el oro había sido importado legalmente y desestimó el caso, permitiendo que el resto fuera liberado (Biryabarema, 2019); Según los informes, AGR admitió que efectivamente había importado oro venezolano y lo había declarado correctamente (Lewis y Hobson, 2020).

Más recientemente, la merma de las reservas de oro por parte del gobierno de Maduro para adquirir bienes esenciales parece haberse trasladado a Irán. En 2020, luego de una visita a ese país de Alex Saab y ejecutivos de PDVSA, se informó que se llevaron 9 t de oro en varios vuelos de la aerolínea iraní Mahan Air desde Punto Fijo a Teherán (Meléndez, 2020). Como contraparte, se informó que Irán ha entregado aditivos y equipos esenciales para aumentar la capacidad degradada de PDVSA para refinar el crudo abundante, pero en su mayoría muy pesado de Venezuela, así como camiones cisterna cargados con gasolina para aliviar la paralizante escasez de combustible en el país con las mayores reservas de petróleo del mundo (Laya y Bartenstein, 2020; Parraga y Sequera, 2020).

También se informa que se enviaron lingotes de oro de Venezuela directamente a empresas como pago de bienes. Según informes recientes, en 2019 los lingotes de oro fueron el método de pago del gobierno de Maduro por las importaciones de productos agrícolas, principalmente granos, de la empresa italiana Casillo, que había contratado a la superestrella del fútbol Diego Maradona a comisión para ayudar a asegurar ese y otros contratos en la región de ALC (Pizzi, 2021). El alcance de tales transacciones de oro con actores no gubernamentales merece una mayor investigación.

## Notes

<sup>1</sup> La cianuración, también conocida como lixiviación con cianuro, es el proceso mediante el cual se agrega cianuro de sodio o potasio a una suspensión de material crudo, que se une al oro y lo hace soluble en agua, lo que permite una fácil extracción de mucho más oro del que puede lograr la amalgama de mercurio.

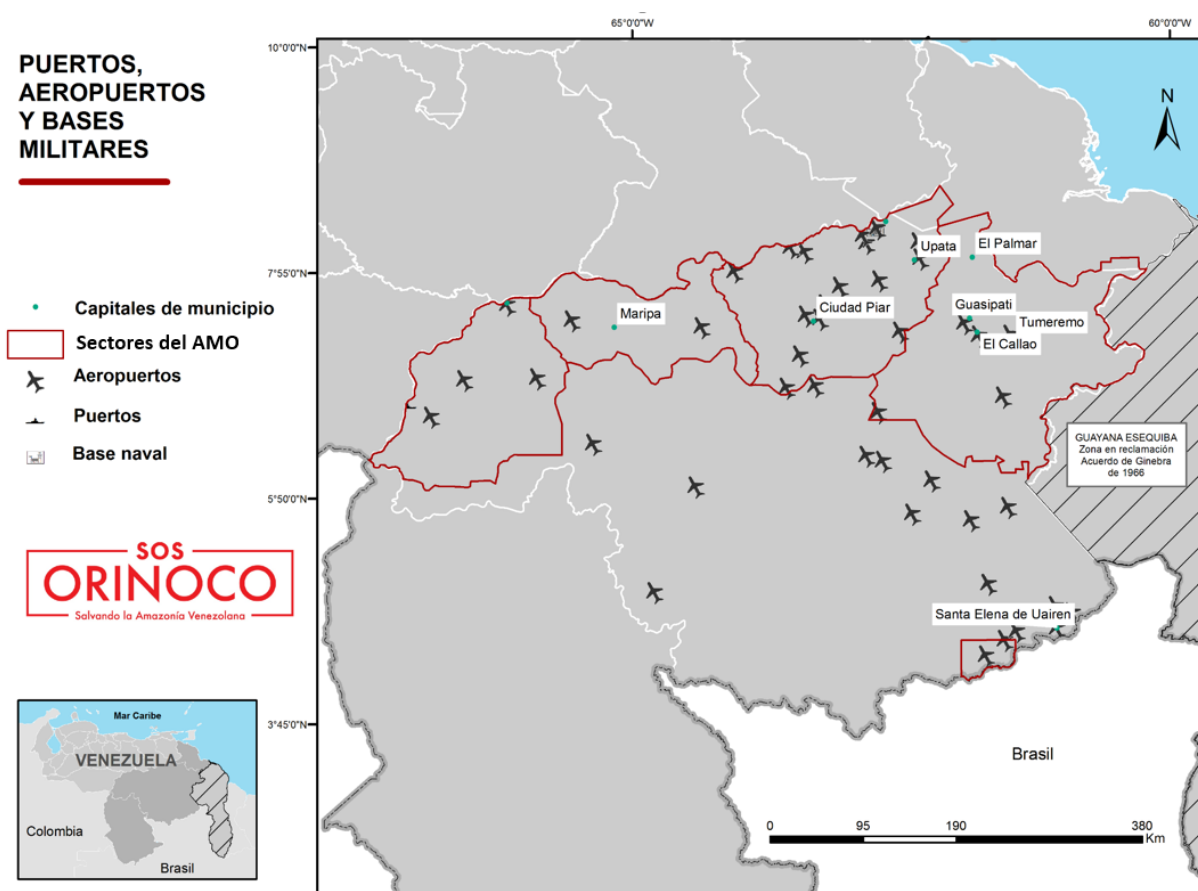
<sup>2</sup> El doré es oro parcialmente refinado, pero su contenido de oro puede variar ampliamente. Aunque las barras de doré normalmente contienen entre 50% y 90% de oro, incluso el doré con tan solo un 10% de contenido de oro puede exportarse bajo el código del Sistema Armonizado (SA) 710812 que cubre el oro en bruto para fines no monetarios.



## Flujos transnacionales dispersos

Las fuentes indican sistemáticamente que la mayor parte del oro que sale de Venezuela en flujos transnacionales dispersos viaja por aire, aunque parte por tierra y una parte, según se informa, también viaja por mar, incluso en barcos de pesca. Además, coinciden en que, al menos en su tramo inicial, el oro tiende a seguir las rutas de narcóticos, ya que los actores que mueven las mercancías suelen ser los mismos y aprovechan la infraestructura de narcotráfico existente. Las pistas de aterrizaje clandestinas a lo largo de la frontera son supuestamente operadas por diferentes actores de este tráfico: el ELN, las FARC-D y los carteles mexicanos, todos presuntamente en colaboración con elementos de las fuerzas armadas venezolanas (El Tiempo, 2021b). Sin embargo, hay también varios aeropuertos en áreas mineras desde los cuales las aeronaves pueden llevar oro a los centros de consolidación dentro de Venezuela o directamente a los países de tránsito en la región (ver Figura 4).

Figura 4. Puertos, aeropuertos y pistas de aterrizaje en el Arco Minero



Fuente: SOSOrinoco, 2020

Las zonas fronterizas de Venezuela y Colombia en particular son un semillero de actividades ilícitas, con una variedad de actores que parecen participar en alianzas, relaciones comerciales, rivalidades y conflictos abiertos en constante cambio sobre lucrativas rutas de tráfico transfronterizo y otras rutas transnacionales. El estado fronterizo colombiano de Norte de Santander es un centro mundial de producción de coca, y los grupos de narcotraficantes luchan rutinariamente por el control de los numerosos cruces fronterizos clandestinos, o *trochas*, por los que todo tipo de contrabando viaja entre ambos países (International Crisis Group, 2020). Como se indica a continuación, hay información de que algunos de esos grupos también operan en enclaves profundos de la minería venezolana.

### Actores clave en flujos transnacionales dispersos

En 2019, Hugo Carvajal, exjefe de la Dirección General de Contrainteligencia Militar de Venezuela (DGCIM), dijo al *New York Times* que Tareck El Aissami, quien ha ocupado múltiples cargos prominentes en la administración de Maduro, había operado en un nexo criminal de funcionarios políticos, militares, organizaciones transnacionales de narcotráfico y grupos militantes colombianos (Herrera y Casey, 2019). El Times informó que había encontrado corroboración para el relato de Carvajal, y más tarde ese año citó documentos provenientes de funcionarios de inteligencia venezolanos que detallaban cómo El Aissami y su padre supuestamente habían orquestado un plan para traer operativos de Hezbolá a Venezuela para colaborar con militantes colombianos, mejorar las operaciones de tráfico de drogas y realizar espionaje (Casey, 2019). Uno de los presuntos asociados de El Aissami, el narcotraficante condenado Walid Makled, afirmó luego de su arresto en Cúcuta en 2010: “Todos mis socios comerciales son generales” (InSight Crime, 2019). Ese mismo año, basándose en las investigaciones de Seguridad Nacional, la agencia de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos (ICE) agregó a El Aissami a su Lista de Más Buscados por tráfico de narcóticos (Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos, 2019).

La convergencia de funcionarios, sindicatos criminales y grupos designados por algunos gobiernos como organizaciones terroristas revela la complejidad de los ecosistemas criminal-logísticos que prevalecen en Venezuela. Una confluencia de actores que participan en alianzas cambiantes, rivalidades mortales y empresas criminales a gran escala sirve como punto de partida para flujos de oro dispersos hacia afuera del país.

Esta red de actores también debe verse en un contexto en el que, especialmente en medio del colapso de la moneda venezolana, el oro se utiliza a nivel nacional e incluso regional como una forma de moneda, tanto en las economías informales de pequeña escala como en las economías ilícitas de gran escala y su valor a menudo se determina localmente. Por lo tanto, es posible que parte del oro que emerge de Venezuela no ingrese al mercado mundial legítimo de inmediato, sino que circule dentro de esas economías grises y negras, donde los actores criminales a menudo lo usan para saldar deudas. En los complejos sistemas de criminalidad transnacional arraigados en Venezuela y países vecinos, algunos grupos generan productos, otros pueden brindar servicios logísticos y otros pueden especializarse en lavado de dinero. Como dijo una fuente diplomática de un país vecino, “los servicios deben pagarse y el oro siempre es bueno” (BRA-gov-q-140421). Para cuando ese oro se lave en el mercado mundial, quizás después de años, puede haber cambiado de manos, e incluso de forma, muchas veces.

Las dinámicas que resultan de esta complejidad son intrincadas, opacas y en constante evolución. Un análisis detallado está más allá del alcance de este informe, pero aquí se pueden establecer algunos aspectos esenciales.

## **Grupos militantes**

Dos conocidos grupos militantes de origen colombiano han expandido sus operaciones hasta Venezuela: el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y los grupos disidentes de las ex Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), a menudo conocidas como FARC Disidentes o FARC-D. Ambos grupos tienen historias bien documentadas de violencia política y han sido designados como organizaciones terroristas por varios gobiernos. Dado que estos grupos están vinculados entre sí y con otros actores de la región, incluida la élite militar y política venezolana, es importante comprender sus roles actuales en los flujos de oro.

Desde principios de la década de 2000, los militantes colombianos han beneficiado de un refugio al otro lado de la frontera en Venezuela. Durante la última década, ese apoyo pasivo de algunos funcionarios venezolanos y elementos dentro del ejército parece haber evolucionado hacia la coordinación (InSightCrime, 2020; COL-com-g-110321; COL-cso-c-030221). El motivo vinculante es el lucro. Aunque ambos grupos se identificaron originalmente como insurgentes de izquierda, el consenso entre los expertos hoy parece ser que ninguno de ellos califica ahora como especialmente ideológico. El ELN se ha descentralizado, se ha fragmentado cada vez más a medida que ha crecido y ahora opera como “una organización criminal polivalente” (COL-cso-j-080321). Las FARC-D se componen de múltiples grupos que buscan expandir su control tanto sobre el territorio como sobre las economías ilícitas; tienen agendas que a veces coinciden y a veces entran en conflicto. Las estimaciones varían en cuanto al número de grupos presentes allí, desde tan solo 1400 hasta casi 7000 (Mendéz, 2020; Acosta, 2021). Un análisis reciente de la ONG Fundaredes ha indicado que el ELN opera en hasta 20 estados de Venezuela y los grupos de las FARC-D en 17 (Semana, 2021c).

Tanto el ELN como las FARC-D tienen una amplia y larga experiencia con el oro, así como conexiones regionales y mundiales para facilitar la maximización de su valor. Hablando del ELN, un experto colombiano comentó: “El oro está en su ADN. Han estado en él desde el principio y conocen profundamente el negocio” (COL-com-a-020221). En las décadas de 1990 y 2000, los grupos militantes no solo contrabandearon oro en Colombia para lavarlo en la cadena de suministro legítima; También desarrollaron un flujo de ingresos secundario al participar en el fraude del impuesto al valor agregado (IVA) relacionado con el oro (OCDE, 2018). La minería de oro sigue siendo una fuente clave de ingresos, así como un mecanismo para lavar las ganancias de otras fuentes de ingresos, como el tráfico de drogas y armas. En este sentido, el oro podría considerarse financiación del terrorismo. A medida que ha aumentado la demanda mundial de oro, también lo han hecho los ingresos de ambos grupos, que han aumentado entre cuatro y seis veces durante los últimos cinco años (COL-cso-c-030221).

Por tanto, las comunidades mineras representan tanto fuentes de ingresos como territorio acumulado. El ELN y las FARC-D explotan la minería de oro en ambos lados de la frontera entre Colombia y Venezuela y mueven el oro en cualquier dirección que ofrezca el cálculo óptimo de riesgo y recompensa. También, según una fuente en el comercio del oro, operan como logísticos independientes, facilitando la entrega de diversos bienes ilícitos para otros actores regionales (COL-com-g-110321). Sería extremadamente difícil, y más allá del alcance de este estudio inicial, delinear la escala precisa de las actividades mineras de estos grupos, aunque aquí se pueden presentar algunas áreas de operaciones y rutas de transporte.

### **El ELN**

Después de la disolución de las FARC-EP con el acuerdo de paz de 2016, el ELN emergió como el grupo militante dominante que opera a lo largo de la frontera entre Colombia y Venezuela, e incluso en el interior de Venezuela. Un destacado analista lo ha calificado de “fuerza colombo-venezolana” (McDermott, 2019). Según los informes, su relación con las autoridades venezolanas se ha vuelto algo simbiótica, ya que se puede confiar en que los militantes mantendrán el orden en las áreas mineras que generan ingresos para

ambas partes (SOSOrinoco, 2019; VEN-cso-k-120321). Cerca de la frontera, las fuerzas del ELN dominan la zona del Parque Nacional Yapacana en el estado de Amazonas, donde la minería se ha expandido rápidamente en los últimos dos años, y ha incursionado significativamente en el Parque Nacional Caura e incluso en El Callao en el estado Bolívar, lo que indica quizás una estrategia regional más amplia. Según los informes, también han estado buscando y gestionando en gran medida el control de los flujos de combustible, alimentos y otros bienes que ingresan a Venezuela a través de los ríos Autana, Cuao, Guayapo y Sipapo (SOSOrinoco, 2019). Hacia el norte, según los informes, tienen una base en la frontera entre los estados de Lara y Falcón, con fácil acceso a las islas holandesas de Aruba, Bonaire y Curazao y el Gran Caribe (International Crisis Group, 2019). Según los informes, el ELN también tiene una posición firme en el estado de Apure (International Crisis Group, 2021), aunque esa área ha visto recientemente un aumento de la violencia entre los grupos armados y las fuerzas armadas venezolanas.

En Yapacana, así como en otras partes del estado de Amazonas, que comparte con las FARC-D, el ELN opera con un modelo de negocios común a la región. Los militares venezolanos encargan a los militantes la recolección de oro “gravado”, por peso, del propietario o jefe de cada mina de oro en su territorio; esta exacción se entrega a las bases militares venezolanas, y en ese momento ingresa a los flujos de oro de los militares. A cambio, el ejército permite que el ELN opere libremente, tomando su propia participación en la producción minera (SOSOrinoco, 2019). Gran parte de ese oro, junto con otros minerales, cruza la frontera colombiana.

Fuentes en Venezuela han indicado que el ELN se beneficia de una relación más fuerte con el ejército venezolano que la mayoría de las FARC-D, algunas de las cuales, según se informa, son cercanas a la guardia nacional (VEN-cso-m-120321). En un video publicado en julio de 2020, un líder del ELN profesó lealtad al gobierno de Maduro y se comprometió a defenderlo contra toda agresión (El Tiempo, 2020). Si bien la durabilidad de ese voto puede ser cuestionable, su posicionamiento político no lo es. Además, **se ha informado que los combatientes del ELN cuentan con el apoyo de las fuerzas armadas venezolanas para el entrenamiento de grupos parapoliciales conocidos como colectivos, e incluso han colaborado con las fuerzas militares y de seguridad venezolanas para tomar el control de áreas clave a lo largo de la frontera colombiana** (International Crisis Group, 2021).

No obstante, las sospechas de discordia dentro de la estructura ya federalizada del ELN recibieron mayor credibilidad con la publicación de febrero de 2021 en el periódico colombiano *El Tiempo* de un comunicado interno de los líderes del grupo denunciando el conflicto entre las facciones del ELN que se disputan el control de las rutas del narcotráfico (2021c).

### **Las FARC-D**

Al igual que el ELN, las FARC-D tienen una larga experiencia en la explotación de la minería de oro. Históricamente, gran parte de sus ingresos proviene de la aplicación de *vacunas* y otras formas de extorsión, cobrando tarifas por el equipo que se lleva a su territorio y el oro extraído allí. Se informa que operan decenas de dragas en los ríos del Guainía en Colombia, y se han involucrado directamente en la extracción de oro y otros minerales en ambos lados de la frontera (InSight Crime, 2019).

A partir de 2020, las FARC-D supuestamente estaban formadas por 36 grupos que totalizaban unos 5000 combatientes (Semana, 2021b). Sin embargo, es importante destacar que esos segmentos no constituyen una organización, sino dos grupos principales y una dispersión de grupos disidentes más pequeños.

El grupo más grande, cuyas operaciones incluyen áreas mineras en los estados venezolanos de Amazonas, Apure y Bolívar, así como más al norte a lo largo de la frontera, está presuntamente encabezado por el comandante "Gentil Duarte", junto con "Iván Mordisco" y "Leonardo Posada" (International Crisis Group, 2020). Los miembros del "16º Frente" y el "Frente Medina Acacio", dirigidos, según informes, por el comandante conocido como "Jhon 40", se dedican a la empresa criminal múltiple,

incluyendo la minería ilegal, la extorsión y el tráfico de drogas, que el poderoso “Frente Oriental” de las FARC-EP operó hasta 2016. Según SOSOrinoco, algunos combatientes bajo el mando de Jhon 40 operan desde un cuartel general justo al otro lado de la frontera colombiana en Inírida, con un centro venezolano en Atabapo, con fácil acceso a minas en el estado de Amazonas (2019). Una presencia tan importante en áreas ventajosas para la explotación de la minería de oro sugiere que el grupo tiene conexiones, riquezas y poder más allá de sus números aparentes. Esto no debe sorprender, dado que han revitalizado las alianzas y rutas de tráfico establecidas antes de los acuerdos de paz colombianos.

Un grupo más pequeño, conocido como la “Nueva Marquetalia” o más coloquialmente las “Residencias” por sus largas estancias en territorio venezolano, Habría estado presuntamente encabezado por Iván Márquez y Jesús Santrich hasta la muerte de este último en mayo de 2021 (Semana, 2021c; Cobb, 2021). Sus miembros tienen su base principalmente en los estados de Apure y Zulia. Allí, supuestamente con la connivencia de elementos del gobierno venezolano, se disputan el control de rutas clave y flujos transfronterizos del narcotráfico (Semana, 2021b).

Según informes recientes, las tensiones entre los dos grupos principales estallaron en un conflicto abierto a fines de 2020 y especialmente a principios de 2021, después de un intento fallido de reconciliación a través de negociaciones entre Iván Márquez e Iván Mordisco. Hubo algunos indicios de que la Nueva Marquetalia también pudo haber estado velando por los intereses del ELN en partes de Apure (El Tiempo, 2021b). Esas tensiones son impulsadas por la importancia estratégica para el narcotráfico del tramo medio de la frontera colombo-venezolana. Esta área, que incluye partes de Apure y Tachíra en el lado venezolano, incluye pasos fronterizos estrechamente asociados por ciertas fuentes con flujos de oro (COL-gov-m-060421; COL-com-a-020221; COL-com-g-110321).

Fuentes entrevistadas para este informe indican que elementos de las FARC-D mantienen relaciones de trabajo estables con las Fuerzas Armadas Venezolanas (FANB), en particular con la Guardia Nacional (GNB) (VEN-cso-m-120321). Incluso se ha informado que los combatientes bajo el mando de Jhon 40 en el estado de Amazonas comparten su comida con el personal de la GNB destacado en el área (International Crisis Group, 2020). Por otro lado, el arreglo general en relación con el oro parece seguir la misma lógica en otros lugares: en pocas palabras, una división del botín. Un tiroteo entre la GNB y algunos de los combatientes de Gentil Duarte en el sur del estado de Apure en septiembre de 2020, y el bombardeo en marzo de 2021 por parte de las FANB de algunos campamentos de las FARC-D cerca de la frontera con Colombia demuestran, sin embargo, que el ejército venezolano sigue en riesgo de verse envuelto en rivalidades entre los militantes. **Una fuente del comercio de oro colombiano expresó sospechas de que las FANB puedan estar en las etapas iniciales de afirmar un control más directo sobre algunas áreas mineras clave y rutas de contrabando.**

### ***Carteles mexicanos***

Las fuentes han confirmado que las organizaciones criminales mexicanas, incluidos los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación (CJNG), están directamente involucradas en las operaciones de tráfico de Venezuela y Colombia (COL-com-f-100321; Acosta, 2020). Los cárteles mexicanos han estado operando sobre el terreno en Colombia desde hace muchos años; en 2018, el fiscal general de Colombia indicó su presencia en un tercio de los departamentos de Colombia, donde se coordinan discretamente con múltiples grupos (International Crisis Group, 2020). El cártel de Sinaloa está especialmente relacionado con el comercio de oro y, según se informa, actúa como proveedor de mercurio para operaciones mineras ilegales en Colombia y en otros lugares (VEN / USA-cso-h-210221). Se dice que el líder “Gentil Duarte” de las FARC-D disfruta de relaciones particularmente buenas con Sinaloa (Méndez, 2019). Los operativos mexicanos envían por aire dinero en efectivo a Cúcuta para distribuirlo entre los cultivadores de coca; al otro lado de la frontera, en Venezuela, los vuelos manejados por cárteles mexicanos desde un área junto al lago de Maracaibo le han valido a un pueblo vecino el apodo de

“Sinaloa” (International Crisis Group, 2020). El panorama general es de relaciones comerciales muy rentables y cuidadosamente mantenidas, con los cárteles mexicanos, aprovechando su considerable experiencia como expertos en logística. **Dado el consenso entre las fuentes de que los flujos de oro a menudo siguen las rutas de los flujos de narcóticos, esta función sugiere que los grupos criminales mexicanos pueden ser transportadores importantes que llevan oro a jurisdicciones más allá de Venezuela y Colombia** (COL-com-f-100321; USA-gov-g-050321; USA-cso-f-180221).

### ***Grupos criminales organizados colombianos***

Entre los grupos criminales colombianos, los *grupos armados organizados*, o GAO, son considerados la "tercera generación" de organizaciones de narcotráfico en Colombia, después de que los carteles de Medellín y Cali dieron paso a una serie de sindicatos más pequeños, y estos a su vez dieron lugar a tales grupos delictivos organizados como el Clan del Golfo (también conocido como Los Urabeños), los Rastrojos y los Países. A diferencia de los cárteles de primera generación, los GAO no son organizaciones de tráfico de estupefacientes integradas verticalmente; operan bajo un modelo de franquicia y principalmente funcionan como eslabones en una cadena de suministro de narcóticos transnacional de la cual los cárteles mexicanos obtienen la mayor parte de las ganancias (McDermott, 2014). Aunque tienen sus raíces en grupos paramilitares de derecha, los GAO ya no están impulsados ideológicamente.

El Clan del Golfo en particular es considerado la organización criminal más poderosa de Colombia. Tiene una fuerte presencia en los estados productores de oro de Chocó y Antioquía, alejados de la frontera con Venezuela; es probable que su principal interés en el oro se concentre en esas áreas. Dicho esto, se informa que el Clan del Golfo tiene una presencia significativa en Cúcuta, donde las fuentes dicen que sus miembros están involucrados en todas las formas del contrabando, incluido el de oro. Los Rastrojos también operan a lo largo de la frontera, pero, según los informes, su presencia en Venezuela ha sido reducida drásticamente por las fuerzas de seguridad venezolanas y el ELN (International Crisis Group, 2020).

Además, el Clan del Golfo ha estado inmerso durante el último año en un conflicto permanente con el ELN y otros grupos que operan en esas regiones (García, 2021). Los informes indican que el Clan del Golfo y los miembros restantes de los Rastrojos a lo largo de la frontera, normalmente rivales, han unido fuerzas contra el ELN por el control de los cientos de *trochas*, o senderos de contrabando, a lo largo de los tramos norteños de la frontera entre Colombia y Venezuela (Posada, 2021b), y también es probable que una acción reciente de las FARC-D para reafirmar su vieja influencia en el norte de Colombia incite al conflicto con las GAO (Posada, 2021a). **Estos sucesos parecerían indicar que, si bien las GAO están involucradas en los flujos de oro que salen de Venezuela, su participación es mucho menos importante que la del ELN y las FARC-D.**

### ***Grupos de Oriente Medio***

La evidencia indica que los actores de Medio Oriente desempeñan roles en Venezuela que pueden estar vinculados con los flujos transnacionales de oro venezolano, tal vez moviendo el oro en sí o lavando su valor. Un elemento del contexto de esta participación es la gran diáspora siria y libanesa en América Latina. En Trinidad, por ejemplo, las familias sirias controlan industrias enteras, y una próspera comunidad sirio-libanesa que se remonta a generaciones atrás se extiende a ambos lados de la frontera de Venezuela y Colombia. Los miembros de esa comunidad, y quizás los recién llegados, parecen estar involucrados en el comercio de oro venezolano, operando negocios de compra de oro en centros como El Callao (Boon y Meléndez, 2019a), y fuentes presentes en regiones mineras y otros lugares han confirmado que algunos también financian pequeñas operaciones mineras (VEN / USA-cso-h-210221). **Nada de esto es necesariamente ilegal, pero proporciona un contexto que explica por qué grupos de Oriente Medio,**

**desde organizaciones criminales hasta organizaciones terroristas, podrían intentar explotar a la diáspora sirio-libanesa para generar y lavar ingresos. Las principales preocupaciones en este contexto, entonces, no son tanto el contrabando de oro como el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.**

Aunque personas bien conectadas u organizaciones criminales libanesas y sirias podrían estar involucradas en el movimiento de oro o en el lavado de dinero a través de éste, el grupo que ha atraído la mayor atención internacional es Hezbollah, que ha sido designado como organización terrorista por varios gobiernos. Hezbollah es una organización mundial involucrada en una amplia gama de empresas ilícitas, incluidas varias formas de tráfico y lavado de activos basado en el comercio (TBML, por sus siglas en inglés). Casi una de cada diez personas y entidades designadas como cabecillas de los narcóticos por el gobierno de los Estados Unidos tiene vínculos conocidos con Hezbollah (Humire, 2020). Los esfuerzos de estos y otros actores se extienden por toda la región de ALC; Los facilitadores de Hezbollah están claramente activos tanto en Venezuela como en Colombia.

Es aquí donde las supuestas conexiones entre las FANB, funcionarios venezolanos, militantes colombianos y Hezbollah adquieren una resonancia diferente. Los lineamientos de esas supuestas conexiones son evidentes en un nexo de flujos de oro venezolano-colombiano que se detallará más adelante en este informe.

Venezuela también puede haber servido como bastión de Hezbollah en América Latina. Según un exfuncionario de seguridad colombiano, el arresto en 2018 de un operativo financiero clave de Hezbollah, Assad Ahmad Barakat, en el Área de la Triple Frontera de Brasil, Paraguay y Argentina, desestabilizó la posición establecida desde hacía mucho tiempo del grupo en ese lugar y provocó un cambio a Venezuela (COL -com-a-020221). Parece creíble la afirmación de Christopher Figuera, exdirector de la agencia de inteligencia venezolana (SEBIN), de que conocía pruebas de que Hezbollah estaba llevando a cabo operaciones ilícitas de recaudación de fondos en Caracas, Nueva Esparta y Maracaibo (Faiola, 2019).

## Centros de tránsito clave para flujos transnacionales dispersos

Si bien muchos han documentado los flujos centralizados que salen de Venezuela, **los flujos dispersos, que están más estrechamente vinculados física o financieramente con las redes de tráfico, son mucho más difíciles de rastrear. Según los informes, antes del lavado, generalmente el oro se mueve fuera del sistema financiero mundial y de los mercados legítimos.**

En el contexto de los flujos transnacionales, es importante tener en cuenta la falta de capacidad de refinación de oro de Venezuela. Como se señaló anteriormente, la evidencia disponible indica que el oro sale de Venezuela como doré y, por lo tanto, debe refinarse en otro lugar antes de lograr la pureza necesaria para comercializarse en el mercado mundial de lingotes. Por esa razón, lo más probable es que el oro en flujos transnacionales dispersos se clasifique en los datos comerciales según el Código SA 710812, para doré y lingotes de oro. Alternativamente, el oro podría hacerse pasar por desechos, según el código SA 7112. Si bien esta es una práctica común en el lavado de oro, la evidencia sugiere que es poco importante en lo que toca al oro venezolano. En consecuencia, los datos comerciales que se citan a continuación hacen hincapié en el código SA 710812, el código del doré. Sin embargo, es importante tener en cuenta que el doré puede variar en cuanto a contenido real de oro. Aunque el doré normalmente contiene entre un 50% y un 90% de oro, el resto suele ser principalmente plata, incluso el doré con tan solo un 10% de contenido de oro se puede exportar bajo el código 710812.

**Las investigaciones indican que la mayoría de los flujos ilícitos de oro que salen de Venezuela se lavan dentro de la región de ALC antes de ingresar al mercado mundial del oro en los países de destino.** Varias jurisdicciones parecen ser centros de tránsito que sirven precisamente para este

propósito. En muchos casos, los flujos de oro hacia esas jurisdicciones de tránsito se corresponden con otros flujos ilícitos, como los de narcóticos y armas, y las redes de actores involucrados pueden ser complejas y de gran alcance.

En los flujos de oro de alto riesgo más allá de Venezuela, los principales centros de tránsito, las primeras jurisdicciones por las que pasa el oro después de su salida, son cruciales, ya que constituyen la primera capa en el proceso de lavado del oro. Este lavado puede tomar diversas formas, pero debe comenzar en una jurisdicción fuera de Venezuela. Los principales centros clave de tránsito se encuentran dentro de la región de ALC (ver Figura 5).

**Figura 5. Principales centros de tránsito para los flujos de oro transnacionales**



Fuente *Elaboración propia*.

### **Colombia**

Como se detalla a continuación, algunos de los flujos ilícitos más complejos que salen de Venezuela involucran a Colombia. Este es el caso no porque los obstáculos logísticos o regulatorios sean particularmente altos, sino más bien debido a la cantidad de actores e intereses involucrados en las cadenas de suministro relevantes. Décadas de lucha contra el narcotráfico y los grupos armados en Colombia han dado lugar a fuertes capacidades de vigilancia y rigurosos intentos de regulación del sector del oro; además, a lo largo de los años se ha llevado a cabo un estudio exhaustivo de ese sector. En



consecuencia, la información relacionada con los flujos de oro suele ser más accesible en Colombia que en cualquier otro lugar de la región.

La cantidad de oro que se mueve a través de esta frontera también es significativa y, dependiendo de quién, dónde y por qué, los flujos pueden correr en cualquier dirección. Según un experto colombiano, la mayor parte del oro que cruza la frontera se lava en la cadena de suministro colombiana legítima y se exporta a destinos como Estados Unidos y Suiza (COL-cso-c-020221).

El lavado de oro en la cadena de suministro legítima en Colombia es más difícil ahora que hace varios años debido a múltiples iniciativas gubernamentales para rastrear mejor la producción y el comercio de oro, incluso de los mineros de subsistencia, y una mayor conciencia de la debida diligencia de la cadena de suministro por parte del sector privado. Las regulaciones impuestas en 2015, combinadas con otras reformas que desincentivaron el fraude del IVA, así como el impacto de la desmovilización de las FARC que comenzó el año siguiente, redujeron drásticamente la desconexión crónica entre la producción y las exportaciones que había señalado el lavado generalizado de oro ilegal (OCDE, 2018). Sin embargo, los mismos métodos de lavado utilizados durante años han demostrado ser sorprendentemente duraderos.

Una regulación más estricta tuvo que ver con una serie de casos penales que involucran presunto lavado de oro por parte de algunos de los principales distribuidores de oro de Colombia. Posteriormente, Colombia introdujo un reglamento que establece el Registro Único de Comerciantes de Minerales (RUCOM), que requiere que los pequeños mineros se registren ante las autoridades locales de acuerdo con criterios verificables (OCDE, 2017). En 2017, los mineros de subsistencia se limitaron a la producción de 35 g de oro por mes, o 420 g por año. Como consecuencia, el oro vendido a los proveedores locales por mineros de subsistencia no registrados, o por mineros de subsistencia registrados que producen más del límite legal, es supuestamente lavado en la cadena de suministro legítima por intermediarios que han recibido catálogos de títulos mineros no utilizados. Luego, el oro puede ser comprado por distribuidores internacionales, muchos de los cuales tienen su sede en Medellín; una vez que los distribuidores lo han oído, se lava eficazmente. También se informa que se utilizan otras formas de fraude, incluida la facturación falsa (Robles y Urán, 2020).

El oro que ingresa de contrabando al país se puede lavar en la cadena de suministro legítima si se hace pasar por producción nacional. A los mineros que producen poco o nada de oro se les puede pagar para que digan que el oro de contrabando es su producción. Los títulos mineros se pueden duplicar y la producción mínima de los mineros de subsistencia se completa hasta el límite con oro ilegal. Dada la gran dificultad de implementar las regulaciones, especialmente en áreas remotas, los títulos también pueden obtenerse mediante el robo de identidad.

### *Contrabando a pequeña escala*

En el caso más básico, pequeñas cantidades de oro se transportan a pie a Colombia, ya sea a través de los cientos de *trochas* que cruzan la frontera de 1 600 km o, en algunos casos, a través de uno de los siete pasos fronterizos oficiales, cuando están abiertos. Una parte considerable es transportada por mulas, a menudo de venezolanos desplazados o empobrecidos que son reclutados o coaccionados por grupos militantes u organizaciones criminales para contrabandear oro por una paga modesta. Un encuentro con las autoridades a ambos lados de la frontera puede ser peligroso, pero más a menudo resulta en un soborno. Al llegar a Colombia, las mulas van al encuentro de los compradores designados; los que venden oro por cuenta propia no tienen escasez de compradores potenciales. Cúcuta, en Norte de Santander, es el principal centro de tráfico transfronterizo de oro, y está repleto de tiendas donde se puede vender oro (Ebus, 2019).

*Grupos militantes, PEP venezolanos y personal militar*

Si bien se sabe que el ELN y las FARC-D utilizan “mulas” para transportar oro a Colombia, tienen otras rutas, muchas de las cuales involucran transporte aéreo o fluvial. Como organizaciones delictivas con múltiples fuentes de ingresos, se sabe que ambos grupos hacen un uso efectivo de esa diversidad. El narcotráfico financia la minería de oro, que a su vez lava las ganancias del narcotráfico.

Algunos observadores creen que parte del oro eventualmente exportado desde Colombia se origina en minas militantes en el estado de Amazonas, especialmente en el Parque Nacional Yapacana y el municipio de Atabapo. Han surgido informes de oro, y también coltán, transportados a Inírida en el departamento colombiano de Guainía, donde compradores del exterior se conectan para cerrar ventas (SOSOrinoco, 2019a). En 2018, el Frente Acacio Medina de las FARC-D, según informes, estaba coordinándose con oficiales militares para enviar hasta 20 kg de oro a la semana a Colombia (International Crisis Group, 2018); Dada la expansión de las actividades mineras del grupo desde entonces, es lógico que esas cantidades hayan aumentado. En marzo de 2021, las autoridades colombianas incautaron más de una tonelada de “arena negra”, que contenía coltán extraíble, de balsas en el río Guaviare cerca de la frontera con Venezuela, lo que indica qué volúmenes de material minero se mueven por tránsito fluvial (Semana, 2021a). Se ha identificado también que el ELN mueve oro extraído en los estados venezolanos de Bolívar, Amazonas y Apure a través de la frontera más al norte, hacia el departamento colombiano de Norte de Santander. Este flujo llegaría pues, casi inevitablemente, a la ciudad de Cúcuta, el centro de contrabando de oro que sirve como enlace crítico en uno de los flujos de oro más complejos que salen de Venezuela.

Se informó que las fuerzas militares y de seguridad venezolanas, especialmente la Guardia Nacional (GNB), están implicadas en el contrabando de oro por tierra a gran escala hacia Colombia. Los periodistas han descrito hasta 40 camiones grandes que son pasados por miembros de la GNB a altas horas de la noche, incluso cuando la frontera ha sido formalmente cerrada. Según los informes, algunos de los camiones reciben pases militares especiales para pasar sin control, y testigos, que incluyen personal militar, han afirmado que el oro se encuentra entre los productos básicos que se encaminan a Colombia (Montiel y Benezra, 2019).

Un indicador reciente de cómo el contrabando de oro desde Venezuela a través de Colombia puede ser a la vez complejo y descarado, es el reciente descubrimiento en el aeropuerto El Dorado de Bogotá de 41 lingotes de oro, por un total de aproximadamente 25 kg, ocultos en partes de computadoras. Una investigación conjunta de las autoridades colombianas y estadounidenses descubrió un esquema en el que el oro, recolectado de las minas por la GNB, estaba oculto en equipos fabricados y enviados por una empresa china. El equipo fue transportado desde Caracas a Bogotá por un transportista comercial, y estaba destinado a ser enviado a los Estados Unidos y eventualmente a Turquía, donde, según los informes, podría venderse al doble de su valor en los Estados Unidos. Según la investigación conjunta, Estados Unidos fue el centro de tránsito clave en el esquema, como una capa eficaz para ocultar el origen del oro. Se encontró que la red de actores criminales se extendía más allá de esos países a los Países Bajos, Suiza e Israel. Significativamente, los paquetes en los que se ocultaba el oro en realidad estaban etiquetados como “GNB”, quizás para señalarlos al personal de aduanas en complicidad (Semana, 2021). Esta red criminal también llama la atención sobre la tendencia reportada en los últimos años según la cual las armas traficadas, a menudo desde Estados Unidos, se envían entre países utilizando compañías navieras comerciales; según una fuente colombiana del comercio del oro, la misma práctica es común con el oro (COL-com-g-110321).

### *La conexión hawala de Cúcuta*

Si bien el oro es altamente portátil, no siempre es necesario moverlo físicamente para transferir su valor, un principio fundamental de lo que puede ser una de las operaciones ilícitas de oro más sofisticadas fuera de Venezuela.

Según una fuente anónima bien ubicada, en noviembre de 2019 se había convertido en una práctica habitual que los lingotes de oro pertenecientes a la élite venezolana fueran llevados a través de la frontera colombiana hacia Cúcuta. Allí, indicó la fuente, las barras se entregaban a una o más pequeñas tiendas llamadas "Chams", momento en el que se evaluaría el oro, se ingresaría el nombre del propietario en un libro mayor y se liberaría el valor equivalente en efectivo de un banco en Líbano, principalmente en euros. Alternativamente, un depositante podría tener los fondos liberados en China (VEN-cso-b-260121).

Este relato revela la presencia de redes mundiales informales de transferencia de valor en Cúcuta. El vínculo con los bancos libaneses sería una red *hawala*, común en el mundo islámico y en las diásporas de Oriente Medio. La conexión con China también podría ser una red similar conocida en mandarín como *feiqian*, o "dinero volador". Ambos sistemas tienen siglos de antigüedad; involucran redes basadas en la confianza, a menudo construidas en torno al parentesco, mediante las cuales se pueden pagar remesas a través de grandes distancias. No hay nada intrínsecamente ilícito en ninguno de los dos sistemas; Ambas son formas efectivas de transferir dinero o valor sin incurrir en los costos adicionales impuestos por los sistemas bancarios.

El sistema estilo *hawala* requiere, como mínimo, dos corredores o *hawaladars*, que comparten una relación de confianza. Alguien en Cúcuta que quiera fondos liberados en el Líbano solo necesita presentarlos, o el valor equivalente en bienes aceptables, a un corredor de Cúcuta; por una pequeña tarifa o porcentaje, este corredor enviará una comunicación de algún tipo, incluso tan simple como un mensaje de texto, para indicarle a un corredor en Beirut que libere fondos de su cuenta al destinatario designado. En ese momento, la participación de los clientes termina, pero los corredores deben en algún momento liquidar cuentas entre ellos, ya que uno ha recibido valor y el otro lo ha dado. Los corredores contemporáneos a menudo liquidan dichos saldos agrupando transacciones y transfiriendo valor por una amplia variedad de medios, desde efectivo hasta productos básicos y criptomonedas, pero el oro es uno de los métodos preferidos. Para los inescrupulosos, la facturación falsa y otras formas de TBML pueden incorporarse en el proceso, lo que puede generar beneficios aún mayores.

Para una PEP, una transferencia *hawala* o *feiqian* significaría el lavado instantáneo de la riqueza concentrada en el oro entregado a Cúcuta. Pero el corredor aún debe lavar el oro y liquidar cuentas con el corredor corresponsal. Aquí es donde los detalles circundantes sobre el centro de transferencia de valor de Cúcuta comienzan a pintar una imagen más compleja.

Las tiendas Chams en Cúcuta, más conocidas como "Chams Money" o "Chams Exchange", no son tiendas benévolas que se ocupan exclusivamente de transferencias hawala ordinarias. Son puntos de venta de Chams Exchange Company SAL, la red mundial administrada por Kassem Mohammed Chams (VEN-cso-d-090221). En abril de 2019, la OFAC sancionó a Kassem Chams por mover dinero para Hezbollah, así como por lavar decenas de millones de dólares por mes en ingresos del tráfico de narcóticos. Además de Hezbollah, se alega que sus asociados incluyeron cárteles colombianos y la red de lavado de dinero de Ayman Joumaa, otro asociado de Hezbollah y de cárteles colombianos y mexicanos (Departamento del Tesoro de EE. UU., 2019b). Se alega que Joumaa lavó fondos ilícitos comprando autos usados, vendiéndolos en África, usando las ganancias para comprar materias primas en Asia para compañías fachada que venden las mercancías en Colombia y Venezuela, y enviando las ganancias de esas ventas minoristas, menos comisiones, de vuelta a sus clientes. Las casas de cambio y el contrabando de efectivo a granel son partes integrales de la red de Joumaa. A pesar de estar en la lista de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) como Narcotraficante especialmente

designado en 2011, Joumaa sigue prófugo, después de haber intentado sin éxito demandar al Departamento del Tesoro de los EE. UU. para ser eliminado de la lista (Badran y Ottolenghi, 2020). Joumaa también está acusado por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos de administrar “una extensa red de transporte marítimo vinculada a Hezbollah” (Humire, 2020).

Hezbollah también puede tener vínculos más directos con la élite de Maduro. Un mes después de la acusación de Kassem Chams, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos acusó formalmente a Adel El Zabayar, un ciudadano libanés-venezolano que había servido anteriormente en la Asamblea Nacional de Venezuela. La acusación formal acusa a El Zabayar de participar en una compleja conspiración que involucra a la élite de Maduro, a las FARC-D, a los carteles mexicanos, Hezbollah y los gobiernos de Irán y Siria. Citando al “*Cártel de Los Soles*”, la denuncia penal incluye acusaciones de que El-Zabayar facilitó acuerdos de intercambio de cocaína por armas para las FARC-D, sirvió como intermediario entre los gobiernos de Maduro y Assad y reclutó a militantes de Hezbollah y Hamas para venir a Venezuela; también se consignan supuestos vínculos de las PEP venezolanas con Hezbollah (Distrito Sur de Nueva York, 2020).

Esta red de denuncias sirve de telón de fondo para el depósito de lingotes de oro en las casas de bolsa *hawala* de Kassem Chams. Se han documentado en particular denuncias de asistencia personal de Maduro a las FARC (InSight Crime, 2020).

Los lingotes de oro acumulados en las oficinas de Chams hawala pueden moverse de varias formas, la más obvia es por aire. Una fuente en el comercio del oro informó que los aviones privados realizan de forma rutinaria aterrizajes breves en el aeropuerto de Cúcuta para recoger oro con destino a otras partes del Caribe; según él, un soborno relativamente modesto bastaba para obtener un uso ilimitado del aeropuerto (COL-com-g-110321).

Sin embargo, como se señaló anteriormente, la liquidación de cuentas *hawala* se puede lograr a través de una variedad de mecanismos, muchos de los cuales involucran bienes comerciales. Sería consistente con las prácticas reportadas de lucro y lavado de dinero de los facilitadores venezolanos, y las otras redes conectadas con Kassem Chams, querer extraer un valor mayor que el de un simple balance de los libros. Según los informes, bajo la administración de Maduro, los narcóticos fluyeron de manera constante desde Colombia a través de Venezuela, con destino a los mercados en el extranjero. A cambio, viene un flujo correspondiente de ganancias. Aunque los diversos grupos que, con la connivencia de las autoridades venezolanas, se benefician de este comercio tienen muchas formas sofisticadas de blanquear las ganancias que generan en América del Norte, el contrabando de efectivo a granel en la cadena de suministro de narcóticos sigue siendo común (USA –com-b-160221). El efectivo que llega a Venezuela se puede lavar de varias formas rápidas y efectivas; dos de ellas son comprar oro y comprar ganado.

Dado que la industria ganadera, en la que históricamente tanto Venezuela como Colombia han sido actores importantes, generalmente no involucra recibos detallados, el potencial de facturación fraudulenta y otras formas de lucro y lavado de dinero es enorme (Gershel, 2020). Varias organizaciones criminales en América Latina lo han reconocido; poco antes de que Maduro se convirtiera en ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, las FARC habían adoptado el contrabando de ganado como una fuente de ingresos (OCDE, 2018). En 2018, International Crisis Group emitió un informe que incluía una descripción del contrabando transfronterizo de ganado que también sirve como una forma de lavado de dinero. Cientos de miles de cabezas de ganado se introducían de contrabando en Colombia, aprovechando el arbitraje transfronterizo para obtener ganancias de hasta el 200 por ciento; la gran mayoría de la carne vendida en Norte de Santander había sido introducida de contrabando.

El lavado de dinero con ganado puede constituir otro vínculo en una red de transferencia de valor para las entidades del Medio Oriente que se dedican al lavado de oro venezolano. A diferencia del oro, que generalmente se transporta en avión internacional, el ganado se mueve con frecuencia por mar. Los

transportistas de ganado pueden transportar decenas de miles de animales en un solo viaje (Kumar, 2020). Las visitas a los puertos de los transportistas de ganado en Colombia y Venezuela aumentaron notablemente en 2020. Además, de los muchos transportistas de ganado que han hecho escala en puertos colombianos y venezolanos desde 2018, la mayoría están vinculados a propiedad libanesa o jordana, y las fuentes han confirmado que al menos uno de ellos ha estado involucrado en tráfico de armas y drogas para Hezbollah. Casi todos han navegado directamente desde Colombia o Venezuela hacia el Medio Oriente. La plataforma de concientización sobre el dominio marítimo Windward revela a otros involucrados en comportamientos altamente sospechosos, tanto dentro de la región de ALC como fuera de ella. A la luz de esta evidencia, el potencial de estos transportadores de ganado para conectarse con los flujos de oro merece más investigación. Hipotéticamente, bienes como el ganado podrían usarse no solo para lavar las ganancias del oro o los narcóticos, sino también para efectuar transferencias informales de valor. Esto permitiría que la riqueza vinculada a los flujos de oro se traslade al exterior fuera del sistema financiero mundial, mientras que el oro en sí podría almacenarse dentro de la región o lavarse de otras formas, quizás durante períodos de tiempo más prolongados. También es posible que se envíe algo de oro a Oriente Medio en esos barcos.

### ***La República Dominicana***

Hasta mediados de 2019, un centro de tránsito preferido para los flujos ilícitos de oro fuera de Venezuela era el Caribe holandés, específicamente, las islas de Aruba, Bonaire y Curazao, o las islas ABC. La proximidad de las islas a la costa venezolana, los numerosos itinerarios de vuelos de salida y la larga historia como un centro de tránsito de oro las hicieron ideales para el lavado inmediato (Boon y Meléndez, 2019a). El oro que transitaba por las Zonas de Libre Comercio (ZLC) en Aruba y Curazao en particular se enviaba rutinariamente como originario de las islas, borrando efectivamente su país de origen, y viajaba a Europa fácilmente en vuelos comerciales, a menudo con destino a Suiza o Dubai (Ebus, 2019).

**Los números resultantes fueron sorprendentes. Solo de 2014 a 2018, 130 to más de oro transitaron por Curazao, al menos 30 t por Aruba. Según los informes, ciertos documentos revelaron que el 90 por ciento de ese oro se originó en Venezuela (Delgado, 2019a).** Según una fuente anónima de la región, la mayor vigilancia de las autoridades holandesas desde la aparición de esta información ha hecho que sea prohibitivamente arriesgado seguir moviendo grandes cantidades de oro a través de las Islas ABC. En abril de 2021, los funcionarios de Curazao indicaron que ningún oro detectable había transitado recientemente por la jurisdicción. **El oro de Venezuela se trasladó a otros centros de tránsito, uno de los cuales parece ser República Dominicana.**

Este cambio fue compendiado en un caso reciente compartido por un diplomático regional. Un grupo de venezolanos intentó establecer una fundición ilegal en Bonaire; cuando las autoridades holandesas se dieron cuenta, la operación se trasladó rápidamente a la República Dominicana. De alguna manera, la posición de República Dominicana como posible país de tránsito para los flujos de oro tiene que ver con su éxito económico. Con la economía más grande del Caribe, una población considerable de alrededor de 11 millones de personas y aeropuertos y puertos marítimos de alto tráfico, el país ofrece una escala de actividad que hace que sea más fácil ocultar el comercio ilícito. Además, a diferencia de la mayoría de sus vecinos, República Dominicana es un importante productor de oro. Posee la mina de oro más grande de América Latina: Pueblo Viejo, una empresa conjunta de Barrick Gold y Newmont Mining. Varias empresas menores de minería, entre ellas QuestGold, Precipitate Gold y Unigold, se dedican a una exploración y producción relativamente modestas (Investing News Network, 2019). La producción de minería de oro artesanal y en pequeña escala (MAPE) es de escasa importancia.

Un informe de 2018 del observatorio InSight Crime, con sede en Colombia, establece otras ventajas de la República Dominicana como centro de tránsito del oro. Para empezar, ya ha funcionado durante años como un importante centro de transbordo y lavado de dinero para los narcotraficantes. Venezuela, cada

vez más aislada, carece de la escala de negocios legítimos necesaria para ocultar el tráfico de alto volumen. Además, las organizaciones criminales dominicanas controlan grandes franjas del negocio minorista de narcóticos a lo largo de la costa este de América del Norte, coordinándose con grupos en todo el Caribe y el Golfo de México (InSight Crime, 2018a). Los grupos dominicanos han demostrado una destreza considerable en el contrabando de efectivo a granel y el lavado de dinero. La organización Peralta, cuyo líder fue sancionado por la OFAC en 2019, supuestamente lavó más de 250 millones de dólares durante tres años, principalmente a través de clubes nocturnos (Asmann, 2020). Varias fuentes han indicado que existe un verdadero oleoducto de drogas y efectivo entre Venezuela y República Dominicana. Quizás debido a las amenazas que plantea esta industria criminal, las autoridades policiales y aduaneras del país se centran principalmente en las drogas y, en segundo lugar, en las armas; Fuentes diplomáticas y de seguridad dentro y fuera de la República Dominicana indicaron que el lavado de oro no ha sido una prioridad para la aplicación de la ley.

El papel de República Dominicana como centro de tránsito se explica en parte por sus políticas comerciales abiertas. El país cuenta con 74 Zonas de Libre Comercio, unidas tanto a puertos marítimos como a aeropuertos. El tráfico tanto de mercancías como de personas es intenso, lo que proporciona el anonimato. Según una fuente de inteligencia, algunas de esas Zonas de Libre Comercio están al menos superficialmente bien gestionadas, mientras que otras son completamente resistentes a la supervisión. Una Zona de Libre Comercio rechazó el uso de cámaras en las áreas de trabajo. El país también contiene varios aeropuertos pequeños, que es una vía común para el contrabando de oro desde el extranjero en la región.

La República Dominicana también tiene una gran e influyente presencia de expatriados venezolanos, algunos de los cuales, según una fuente policial estadounidense, realizan una gran cantidad de tráfico y lavado de dinero. Esta última actividad parece incluir la compra de viviendas vacacionales de lujo por parte de algunas PEP y otros enchufados. El Departamento de Estado de los EE. UU. alega que Samark López, supuestamente uno de los arquitectos originales de los acuerdos internacionales del oro de la administración Maduro, lavó dinero para Tareck El Aissami y utilizó una flota de aviones fletados para llevar a miembros de la élite de Maduro a Rusia, Turquía y República Dominicana (Departamento de Estado de EE. UU., 2017). Según los informes, López también es sospechoso de usar los mismos aviones para transportar oro venezolano a Dubai (Dominican Today, 2019).

Varios analistas y observadores coinciden en que la República Dominicana se ha convertido en un centro de tránsito crítico para el oro venezolano. Fuentes de seguridad y aplicación de la ley de Estados Unidos y Colombia señalan que el oro sigue rutas de tráfico de drogas establecidas: los narcóticos generalmente viajan allí en barco o avión desde Venezuela, y a partir de entonces el contrabando puede desviarse hacia América del Norte o Europa (COL- com-a-020221; USA-gov-g-050321). Varias fuentes de inteligencia y de aplicación de la ley han indicado que el problema no es nuevo, y algunos han indicado que durante mucho tiempo han estado preocupados por los flujos de oro a través del país (USA-gov-d-080221; USA-com-b-160221). Las estadísticas comerciales revelan preocupantes discrepancias en relación con el oro. Los datos más recientes sobre la República Dominicana de la Base de Datos Estadísticos de las Naciones Unidas sobre el Comercio Internacional (UN Comtrade) proviene de 2018 y debe medirse en contraste con la cifra de producción total del país para ese año de 31,7 t (Goldhub, 2021).

Las discrepancias entre las exportaciones de oro autodeclaradas por la República Dominicana y las importaciones de la República Dominicana según lo informado por sus socios comerciales son sorprendentes, siendo las primeras mucho más altas que las segundas (ver Tabla 1 y Tabla 2 en el Anexo para más detalles). Es significativo que la República Dominicana también informó que prácticamente no importaba oro de desecho; sus importaciones totales de oro declaradas ese año según el código amplio del SA 7108 fueron inferiores a 750 kg, mientras que sus importaciones declaradas de oro semielaborado (código SA 710813) fueron un poco más de 1,100 kg. Si hay que creer estos datos, la República

Dominicana tuvo una producción total de 31 700 kg de oro, importó muy poco, pero exportó cerca de 200 000 kg de doré. Algunas variables podrían aclarar esta discrepancia. Podrían indicar que el doré producido por República Dominicana tenía un contenido real de oro extremadamente bajo. Si, por ejemplo, el contenido de oro en el doré del país en 2018 promedió alrededor del 20 por ciento, entonces, extrapolando de la producción nacional de 31,7 t de oro, es posible que aproximadamente 158 t de esas exportaciones se explicaran en su totalidad por la producción nacional. Sin embargo, esta cantidad aún dejaría una discrepancia de alrededor de 40 t entre la producción de doré y las exportaciones. Una explicación diferente es que las cifras de exportación incluyen oro en tránsito; en ese caso, una enorme cantidad de oro, mucho más que toda la producción anual de Perú, el mayor productor de oro de la región de ALC, se está moviendo a través de las Zonas de Libre Comercio del país. También es posible que algunos de los números indiquen lavado de dinero a gran escala: facturación falsa y / o "oro fantasma"<sup>1</sup>. transacciones que existen solo en papel para legitimar las transferencias de efectivo. Sin embargo, otra posibilidad es que al menos una parte de estas cifras representen importaciones cuestionables de oro, algunas de ellas venezolanas.

Las cifras de importación de los socios comerciales de la República Dominicana para el SA 710812 plantean más preguntas. Las importaciones reportadas de India desde la República Dominicana cayeron de 77 000 kg en 2018 a 47 286 kg en 2019, y a 11 915 kg en 2020. En 2019, Suiza, un informador riguroso y oportuno, importó 62 218 kg de la República Dominicana; la cifra de 2020 saltó a 85 348 kg. En los informes aduaneros internos de Suiza para los primeros dos meses de 2021, el código SA se desglosa aún más, pero las cifras siguen siendo sorprendentes: para el oro extraído, las importaciones de la República Dominicana fueron de 5 079 kg en enero, 10 793 kg en febrero. Un analista de la industria ha sugerido que este cambio puede deberse a un contenido relativamente alto de plata en el doré que se exporta (las refinerías suizas están mejor posicionadas para beneficiarse de la plata que sus contrapartes indias), pero el cambio en el mercado final no explica la cantidad total de doré reportada como exportada desde la República Dominicana.

Como anécdota, la variedad de fuentes en el terreno en Venezuela, en el Caribe y en otros países, que dan testimonio tanto del contrabando de oro a través de la República Dominicana como de los flujos hacia ese país desde Venezuela, son notablemente consistentes. Los observadores en Venezuela y el Caribe notan vuelos frecuentes, a menudo regulares, de aviones privados, no solo desde los principales aeropuertos, sino también desde las áreas mineras; algunos de los vuelos reportados son visibles en plataformas comerciales de rastreo.

Si bien no se pueden extraer conclusiones precisas de esta investigación inicial, las condiciones en el terreno, las observaciones de los analistas y al menos algunos de los datos comerciales relevantes sugieren fuertemente la posibilidad de importantes flujos de oro de alto riesgo pasando a través de la República Dominicana. La cuestión requiere más investigación.

## ***Brasil***

No hay duda de que el oro venezolano fluye hacia Brasil y, a veces, lo cruza. La escala y destinos precisos de esos flujos resisten el escrutinio, en parte debido a las condiciones relacionadas con la minería en el propio Brasil. Actualmente, el país está considerando una legislación para regular las actividades mineras en la región amazónica y hacer que el sector minero brasileño sea más sostenible de acuerdo con los estándares internacionales.

En los últimos años, la Amazonía brasileña ha experimentado un auge en la minería ilegal. En 2019, el área despejada para la minería ilegal supuestamente aumentó en casi un 25 por ciento con respecto al año anterior (Financial Times, 2019). La magnitud y la dificultad de acceso que caracterizan las áreas mineras de Brasil hacen que la aplicación de una normativa significativa sea un reto extraordinario.

Agravando esa dificultad están las realidades de que la Agencia Nacional de Minería (ANM) del país solo cuenta con 250 empleados para inspeccionar un estimado de 35,000 ubicaciones mineras (Jones, 2021). El marco regulatorio en sí mismo es muy propicio para el lavado de oro: las agencias a menudo están ubicadas lejos de donde viven y trabajan los mineros incontrolados (*“garimpeiros”*), y las responsabilidades administrativas relevantes a menudo se manejan de manera informal dentro de las comunidades mineras (de Theije, 2020). Como resultado, el lavado de oro en la Amazonía brasileña no es un desafío. Se informa que el papeleo de cualquier tipo, incluidos los certificados de origen, se puede generar rápida y fácilmente, y el oro se convierte efectivamente en legal en el primer punto de venta. Un fiscal brasileño describió los esfuerzos para disuadir a la minería ilegal como "tratar de evitar que el hielo se derrita" (Harris, Cowie y Long, 2020).

El estado de Roraima, que penetra hacia el norte en el estado venezolano de Bolívar, parece recibir la mayor parte de los flujos de oro de las áreas mineras de Venezuela. El comercio informal, incluido el combustible, fluye en ambas direcciones a través de la frontera (SOSOrinoco, 2020b), y la proliferación de operaciones mineras en ambos lados a menudo significa, según múltiples fuentes, cierto grado de intercambio criminal también. Los *garimpeiros* brasileños experimentados a menudo son contratados por grupos en Venezuela para supervisar las minas allí. Más allá de este contrabando de oro transfronterizo informal, existen operaciones que se originan desde las profundidades de Venezuela. Según algunas fuentes, grandes cantidades de oro se transportan desde Tumeremo en el estado de Bolívar y otros lugares hacia Brasil, a menudo en helicópteros privados, para oficiales militares venezolanos de alto rango, que rutinariamente contrabandean oro a través de la frontera (Valverde y Ebus, 2020); VEN-cso-m-120321). Según los informes, las autoridades gubernamentales e indígenas han autorizado un programa de tarifas por el uso del aeropuerto de Santa Elena de Uairén, en el estado de Gran Sabana en la frontera con Brasil, que incluye la evaluación por aspectos como combustible, cantidad de material minero, despegue y aterrizaje, y pasajeros. Como resultado, un vuelo cuesta en promedio 30 g de oro (Valverde y Ebus, 2020).

**La aceleración de la actividad minera dentro de Roraima ha sido paralela a la de Bolívar, y gran parte del oro resultante se ha exportado a India.** De 2018 a 2019, las exportaciones anuales de Roraima a ese país aumentaron de 38 kg a 486 kg de una producción total estimada de 668 kg (Scarr y Boadle, 2020; Cowie, 2020). Esa producción, sin embargo, es una fracción del oro presuntamente contrabandeadado a Roraima desde Venezuela por una sola operación criminal, una empresa conjunta de venezolanos y brasileños que presuntamente lavó más de una tonelada de oro entre 2017 y 2019 con la complicidad de funcionarios corruptos y de una empresa comercial en el estado de São Paulo (Efecto Cocuyo, 2020). Después de ser traído por primera vez desde Venezuela por tierra en pequeñas cantidades, según se informó, el oro se exportaba desde Sao Paulo a India y Dubai (Cowie, 2020). La extracción ilegal de oro en la región y sus flujos hacia el territorio brasileño están atrayendo cada vez más la atención de las autoridades policiales locales. Entre 2019 y 2020, el gobierno brasileño llevó a cabo varias operaciones importantes para dismantelar las bandas que estaban lavando oro venezolano en el país (Ministerio de Justicia y Seguridad Pública de Brasil, 2020).

Una pregunta abierta es la posible participación de las principales organizaciones criminales brasileñas, como Primeiro Comando da Capital (PCC), Comando Vermelho (CV) y Família do Norte (FDN), en el movimiento de oro dentro y fuera de Brasil. Un analista indicó que esto es poco probable, ya que la facilidad para lavar oro en Brasil no requeriría los servicios de tales grupos, quienes exigirían una parte de las ganancias y representarían un grado adicional de riesgo en la práctica (USA-cso-e-120221). Pero es posible que estos grupos ya se encuentren en el comercio del oro, dados sus vínculos con actores en Colombia y Venezuela como las FARC-D, con las que se ha informado que tanto el CV como, más recientemente, el PCC han trabajado. En los últimos años, el PCC se ha apoderado del control de rutas clave de tráfico en la región amazónica y ha hecho una práctica de reclutar a migrantes del sur de



Venezuela en sus filas. Una investigación de la Policía Federal, en 2006, encontró que el PCC también había establecido una relación con Hezbollah, y que esta última organización brindaba apoyo logístico y de lavado de dinero (Coutinho, 2019).

Esos dos destinos se destacan en los datos comerciales de Brasil disponibles en UN Comtrade, que por lo demás muestran un patrón de discrepancias en su mayoría moderadas pero consistentes, como se muestra con más detalle en Tabla 3 y Tabla 4 en el Anexo.

**Tanto para la India como para los Emiratos Árabes Unidos, las importaciones informadas desde Brasil superan con creces las exportaciones informadas de Brasil hacia ellos. La discrepancia puede ser mayor para Dubai que para India, pero ambos son valores atípicos.** También son evidentes marcadas discrepancias en relación con Italia, Turquía y Bélgica; esta última no informó sobre ninguna importación desde Brasil. La posibilidad de un flujo criminalmente coordinado que vaya de Venezuela a Brasil y de allí a otras jurisdicciones parece ser una posibilidad. Nuevamente, estas preguntas requieren más investigación.

### **Surinam**

Surinam tiene una próspera industria minera de oro, con operaciones a gran escala, incluida la mina Rosebel operada por IAMGOLD y la mina Merian dirigida por Newmont Mining, y un extenso sector minero informal. La producción anual en 2019 fue de 32,8 t (Goldhub, 2021). El país tiene una larga historia de actividad cuestionable vinculada con la minería y los flujos de oro y, a pesar de la salida de la presidencia en 2020 del asesino y narcotraficante convicto Desi Bouterse, sigue siendo propicio para los flujos ilícitos de oro. El actual gobierno del presidente Chan Santokhi, que tiene fama de actuar eficazmente contra el narcotráfico, parece comprometido con las reformas necesarias. El vicepresidente Ronnie Brunswijk, sin embargo, fue condenado por tráfico de drogas en los Países Bajos en 2000 y es ampliamente conocido por haber poseído muchas concesiones de oro. Se ha descrito cómo utilizó su riqueza en oro para alcanzar su posición actual (Kurmanaev, 2021).

La evidencia de irregularidades en los flujos de oro de Surinam se puede encontrar en los datos de Comtrade de la ONU (ver Tabla 5 y Tabla 6 en el Anexo para más detalles). Para el código SA 710812, surgen patrones interesantes. **Entre los países que notifican importaciones de Surinam, existen discrepancias en el comercio de oro de Surinam con Suiza, Dubai y, en menor escala, pero aún notables, con Bélgica. Estos socios comerciales por sí solos informan importaciones de oro mucho más allá de la producción anual de Surinam, sin que ninguna de las importaciones se clasifique como chatarra o joyería. Por lo tanto, es posible que Surinam esté exportando oro de otros lugares.**

El comercio de oro en Surinam está escasamente regulado, y esto se refleja en la forma en que se realizan los negocios en las numerosas tiendas de oro de la capital, Paramaribo. Solo se requiere la identificación de alguien que vende oro a un comerciante si el precio de compra excede los \$ 15 000, e incluso en tales casos, la regulación a menudo se pasa por alto, especialmente en el caso de relaciones comerciales establecidas (Heemskerk, Negulic y Duijves, 2016). Tampoco existe un requisito funcional para determinar el origen del oro, aunque, según se informa, los empleados de las tiendas de oro suelen estar al tanto de la llegada de oro de Venezuela u otras jurisdicciones (Ebus, 2020, "rastreo"). Las licencias de exportación han sido consideradas como moneda de cambio del patrocinio político. Una fuente de un informe de 2010 señaló cómo los comerciantes pequeños, pero bien conectados, han obtenido licencias de exportación, mientras que las empresas más grandes y establecidas no han podido hacerlo (Heemskerk, 2010).

En los últimos años, el número históricamente pequeño de exportadores autorizados se ha reducido a dos. Uno es Amazone Gold NV, propiedad del antiguo comerciante Conrad Issa; el otro, mucho más prominente, es Kaloti Suriname Mint House (KSMH), lanzado en 2015 como una empresa conjunta entre

Kaloti Precious Metals de Dubai y el gobierno de Bouterse (SUR-gov-e-100221). Desde entonces, se ha exigido a todos los exportadores con licencia que evalúen su oro en concepto de impuestos y regalías en la KSMH. Según un informe de 2016, se estima que el 80% de la producción de MAPE fluye a través del KSMH, mientras que el resto, teóricamente, pasa por el Banco Central (Heemskerk, Negulic y Duijves, 2016). Según el director de Mint House, Ryan Tjon, entre 15,000 y 20,000 kg de oro pasaron en 2019, parte de los cuales fueron a Kaloti Dubai, pero no puede dar fe del origen del oro (Ebus, 2020). Además, el contrato entre el gobierno de Surinam y Kaloti ofrece lagunas en la presentación de informes, así como libertad para realizar transacciones en moneda extranjera y transferir dinero a cualquier lugar, sin hacer preguntas. La aparente falta de actividad de fundición en la KSMH ha llevado a algunos analistas a concluir que en realidad funciona como una operación de lavado de dinero, utilizando “oro fantasma” para justificar grandes transferencias de fondos ilícitos al exterior (Farah y Babineau, 2017). La investigación para este informe no pudo corroborar esas acusaciones y no está claro cuánta fundición se lleva a cabo, si es que se realiza alguna, en las instalaciones de KSMH.

Aunque algunos trabajadores de las tiendas de oro han admitido haber tomado oro venezolano, el mercado de Surinam es tan opaco en su abastecimiento que no hay forma, aparte del testimonio confiable o la observación directa del oro en su camino, para conocer el origen de lo que pasa por las tiendas.

Otra discrepancia interesante en Surinam tiene que ver con los casinos. Paramaribo, una ciudad de unos 250 000 habitantes y poco turismo, contiene más de 30 grandes casinos. Algunos son de propiedad china y atienden a la gran comunidad de expatriados chinos de la ciudad; otros pertenecen a intereses turcos. Es de conocimiento común entre los trabajadores de la MAPE que el oro se puede usar en los casinos para comprar fichas, que luego se pueden cobrar. El efecto es que los casinos se convierten en lavanderías de oro, el oro ha pasado por alto los procesos regulatorios normales.

La variedad de posibles modalidades y vectores de criminalidad vinculados con el oro en Surinam plantea, por lo tanto, un riesgo considerable, incluido el de que el oro venezolano se lave en la cadena de suministro legítima.

## **Guyana**

Al igual que Brasil, Guyana comparte una extensa frontera terrestre con las regiones mineras de Venezuela. Sin embargo, hay una distinción importante, la zona fronteriza entre Guyana y Venezuela, conocida como Essequiba, se disputa entre los dos países. Según un informe de Transparencia Venezuela, se han establecido varias rutas de contrabando en toda esa región (2019), aunque de ninguna manera son los únicos caminos que está tomando el oro venezolano hacia Guyana.

Según se informa, el oro viaja a Guyana tanto por aire como a pie. En un artículo de investigación de 2020, Bram Ebus encontró un amplio testimonio en ese sentido. Un comerciante de oro de Guyana detalló cómo, en una operación, aviones ligeros que salen de Venezuela vuelan cada dos semanas a pistas de aterrizaje clandestinas en la frontera, trayendo un promedio de 200 kg de oro por viaje. En un momento, según una fuente, se llevaron hasta 150 kg de oro venezolano a través de Brasil a la ciudad de Lethem, en la frontera con Guyana; desde allí, fue trasladado en avión a Georgetown (en Guyana). Los mensajeros contratados pagaban a los proveedores en efectivo: dólares estadounidenses, euros o libras esterlinas (Ebus, 2020).

La conexión con Brasil también sugiere un vínculo criminal potencial diferente. En algunas operaciones mineras brasileñas, y presumiblemente venezolanas, se han utilizado motores para extraer oro de cavernas profundas (Harris, Cowie y Long, 2020). Una fuente ha descrito la extracción con este fin de motores de camiones secuestrados en las carreteras venezolanas. Otras fuentes indican que, en los últimos años, más de 300 barcos han sido secuestrados de manera similar frente a las costas de Guyana con el propósito principal de robar sus motores; Se puede considerar que la empresa delictiva tiene poco

sentido mientras no se considere que se podría utilizar dicho equipo para impulsar una modesta maquinaria de extracción o procesamiento en pequeñas operaciones mineras de oro.

Los dos comerciantes de oro más destacados de Guyana han sido objeto de escrutinio por presuntamente aceptar oro venezolano. En agosto de 2020, la Junta del Oro de Guyana inició una investigación sobre El Dorado Trading después de que se presentara una queja ante la Minerals Grievance Platform, un mecanismo de múltiples partes interesadas para registrar, evaluar y abordar las quejas en las cadenas de suministro de minerales administradas por la Responsible Minerals Initiative (RMI), en colaboración con la LBMA y el Responsible Jewelry Council (RJC). El dueño de El Dorado, Tamesh Ragmohan, negó con vehemencia las acusaciones (Thomas, 2020). Sin embargo, según una fuente bien ubicada en Guyana, Ragmohan ya ha sido investigado por el FBI por contrabando de oro a los Estados Unidos después de no declarar 27 barras de oro al ingresar al Aeropuerto Internacional de Miami en 2012 (Ebus, 2020; GUY-gov- b-020221). Nazar Mohamed, propietario de Mohamed's Trading, se ha caracterizado por perseguir agresivamente el oro venezolano, parte del cual se origina en el ELN, pero también existe la percepción de que muchos exportadores guyaneses están aprovechando el fácil acceso al oro venezolano (Ebus, 2020).

Según se informa, lavar el oro no requiere esfuerzo; todo lo que tiene que hacer un comerciante es mezclarlo con oro de Guyana (Valverde y Ebus, 2020). Las fuentes han indicado que parte del oro que no se envía como exportación oficial transita por Trinidad y llega allí en avión o barco. Según otros informes, se lleva oro a Surinam, para acceder a vuelos comerciales a Europa; algunos supuestamente salen en vuelos a Miami (Ebus, 2020).

Los datos de UN Comtrade revelan tres discrepancias notables entre las exportaciones declaradas de Guyana y las importaciones correspondientes de sus socios comerciales según el Código del SA 710812 (ver Tabla 7 y Tabla 8 en el Anexo para más detalles).

Para 2019, Guyana reportó exportaciones a Bélgica de 1306 kg, mientras que Bélgica no reportó ninguna importación de Guyana. Esto podría atribuirse a un error de ingreso de datos, excepto que en 2018 y 2020, cuando Guyana informó que exportaba cantidades más modestas de 335 kg y 248 kg respectivamente, Bélgica aún no informaba de las importaciones correspondientes. Las otras discrepancias cuestionables involucran a los Estados Unidos y los Emiratos Árabes Unidos. En 2018, Guyana informó haber enviado 827 kg a Estados Unidos; los Estados Unidos notificaron importaciones de 2 862 kg. Las exportaciones informadas de Guyana a los Emiratos Árabes Unidos en 2019 totalizaron 3,492 kg, mientras que los Emiratos Árabes Unidos reportaron 9,423 kg de importaciones significativamente más altas. **Si bien estas discrepancias no son tan grandes como las observadas en la República Dominicana, son preocupantes y merecen una mayor investigación.**

### ***Otros flujos regionales***

Si bien Colombia, República Dominicana, Brasil, Surinam y Guyana parecen ser los centros de tránsito más importantes para los flujos ilícitos de oro venezolano, varias otras jurisdicciones de la región también merecen una investigación.

De las jurisdicciones insulares, el declive de las Islas ABC como centro de tránsito se ha analizado anteriormente en este informe. Sin embargo, se informa que flujos modestos continúan moviéndose a través de Aruba y Curazao. Una fuente en el comercio del oro afirmó que la corrupción está tan bien establecida que el procedimiento típico para un pequeño tránsito de oro es simplemente pagar un soborno de \$ 200, entregar su bolsa de oro a un oficial de seguridad y sentarse en una sala de espera por media hora hasta que se le devuelva el oro con toda la documentación falsificada necesaria (COL-com-g-110321). Las Islas Caimán aparecieron en un caso notable que involucró oro venezolano cuando, en 2019, poco más de 100 kg de doré venezolano fueron confiscados en el aeropuerto de Heathrow en

Londres en ruta a Suiza. Cuando un segundo vuelo llegó a las Caimán por la misma ruta, fueron arrestados cuatro ciudadanos venezolanos y un comerciante de oro de las Caimán. El caso fue luego desestimado por falta de evidencia concluyente de que se había cometido un delito (Caribbean News Global, 2020). Algunas fuentes también mencionaron otras jurisdicciones insulares, tanto holandesas como francesas, como puntos fáciles de entrada a la Unión Europea, aunque no se ha presentado evidencia de que esas islas sirvan como importantes centros de tránsito para el oro venezolano. Una vez más, se puede justificar una mayor investigación. Esto sería especialmente pertinente desde la aplicación del Reglamento de la Unión Europea 2017/821 sobre debida diligencia para estaño, tantalio, tungsteno, sus minerales y el oro, con fecha de enero de 2021 (Unión Europea, 2017).<sup>2</sup>

### *Panamá y otras jurisdicciones centroamericanas*

Existe una amplia perspectiva para una investigación más profundizada sobre los posibles flujos de oro venezolano a través de Centroamérica. Panamá, y en particular la Zona de Libre Comercio de Colón, podría merecer un escrutinio especial. Tiene una larga historia sirviendo como un centro de tránsito para el oro, aunque algunas fuentes indican que una mayor coordinación en la aplicación de la ley entre Panamá, Colombia y Estados Unidos ha aumentado los riesgos para los contrabandistas.

En los últimos años, analistas y otras fuentes han indicado múltiples rutas por las cuales el oro puede viajar desde Venezuela a Panamá; casi todas involucran tránsito por Colombia. Aunque, según los informes, a menudo el oro se transporta en avión desde una variedad de aeropuertos (los vuelos fletados y privados de Venezuela a Colombia aumentaron considerablemente después de la apertura del AMO), el oro también viaja en barco, incluidos barcos de pesca (Massé, 2019). Según una fuente del comercio de oro colombiano, el oro venezolano se lleva al pequeño puerto de Necoclí en el Golfo de Urabá y desde allí se lleva en barco a Panamá (COL-com-g-110321).

En agosto de 2019, la “Operación Esplendor” de las autoridades colombianas, una investigación de tres años, condujo al arresto de varias personas involucradas en el contrabando de oro de Colombia a Panamá. Más de 5 millones de dólares en oro, en su mayoría disfrazados de metales menos preciosos, fueron introducidos de contrabando en Panamá, supuestamente con la ayuda de funcionarios corruptos; el oro se vendió a dos compradores en la Zona de Libre Comercio de Colón: Gold America y Alpha Trading, quienes pagaron por el oro colombiano con joyas italianas. Luego, las joyas se llevaron de regreso a Colombia para venderlas en tiendas que eran fachadas de un grupo delictivo organizado. Esta fue el segundo emprendimiento desarticulado en tres años en el que el oro de contrabando se pagó con joyas en Panamá (Neves, 2019).

Según una fuente, parte del oro que ingresa de contrabando a Panamá puede almacenarse en empresas de bóvedas en el extranjero (PAN-gov-l-230321). En estos establecimientos, que operan fuera del sistema financiero mundial, el oro puede almacenarse de forma segura o incluso venderse en los libros sin ningún cambio en su ubicación física.

Otros estados centroamericanos, en particular Honduras, son centros de tránsito clave en el tráfico de estupefacientes, incluso fuera de la República Dominicana; según las fuentes, el oro bien puede rastrear las rutas por las que la marihuana en particular se mueve hacia América del Norte.

### *México*

**La importante industria minera de oro de México, la presencia en México de cárteles sofisticados con antecedentes de explotación criminal del oro y la larga y porosa frontera terrestre con Estados Unidos, un mercado de destino clave y centro de tránsito del oro, son elementos que parecen merecer una consideración especial. al analizar los flujos de oro que salen de Venezuela.** Fuentes policiales de Estados Unidos creen que cantidades importantes de oro se mueven sin ser detectadas a

través de la frontera con Texas (USA-gov-g-050321). Además, la cadena de suministro de narcóticos hacia América del Norte ha vinculado a las organizaciones criminales colombianas, venezolanas y dominicanas con los principales cárteles mexicanos. La presencia de organizaciones mexicanas, especialmente el cartel de Sinaloa, en Colombia y Venezuela se ha mencionado anteriormente en este informe.

Dentro de México, los cárteles están profundamente involucrados con la minería. Según una fuente de las fuerzas del orden de EE.UU., Se sabe que algunos se han infiltrado en empresas mineras y las explotan para blanquear dinero. En 2013, no menos de una docena de empresas mineras en un estado fueron investigadas por posible colusión con narcotraficantes (Wagner, 2016). Una fuente colombiana bien ubicada ha citado compañías mineras mexicanas que no operan minas, sino que lavan oro de otros lugares para la exportación; sin embargo, según se informa, no se toman medidas para investigar a esas empresas porque pagan derechos de exportación (COL-com-f-100321).

Dada la sofisticación de los cárteles mexicanos, sus conexiones en Venezuela y Colombia, su explotación establecida del oro, su fácil acceso a los mercados de todo el mundo y las aparentes vulnerabilidades de la industria minera del oro en México, se podría trabajar mucho más para desentrañar el papel que podrían jugar las organizaciones criminales mexicanas y México como jurisdicción en los flujos de oro venezolano.

### ***Más allá de la región de ALC***

Como se indica en otra parte de este informe, la investigación y la evidencia en la que se basa este informe indican que la mayoría de los flujos ilícitos de oro que salen de Venezuela generalmente se lavan antes de salir de la región de ALC. En manos capaces, el oro que ingresa a Colombia, República Dominicana, Brasil, Surinam y Guyana puede lavarse en la cadena de suministro legítima dentro de esos países de tránsito inmediato antes de pasar a las cadenas de suministro globales. Este patrón plantea profundos desafíos para los mercados de destino y las refinerías más allá de la región. Sin embargo, esto no significa que el oro se refina antes de salir de la región, solo que su origen en Venezuela se oscurece efectivamente durante su paso por un país de tránsito.

Estados Unidos, como el principal mercado más cercano fuera de la región, continúa recibiendo oro venezolano, principalmente a través de Florida. Según un funcionario de seguridad de los Estados Unidos, el oro venezolano a menudo se transporta manualmente a los aeropuertos principales y secundarios del estado, y en algunos casos se ha transbordado a través de Surinam o Guyana. Una fuente en el comercio de oro ha descrito que el oro se transporta en camiones desde México a través de la frontera terrestre, para ser utilizado para adquirir bienes raíces en California (COL-com-g-110321). En los Estados Unidos, la sección 1502 de la Ley Dodd Frank exige que las empresas que cotizan en bolsa realicen la debida diligencia en sus cadenas de suministro de estaño, tungsteno, tantalio y oro de la República Democrática del Congo y sus países vecinos de acuerdo con la Guía de la OCDE. A diferencia del Reglamento de la Unión Europea, la cobertura geográfica de la sección 1502 se limita, por tanto, a la región africana de los Grandes Lagos y no aplica al oro de Venezuela.

Quizás lo más indignante es el lavado de dinero relacionado con la explotación del oro venezolano y otros recursos por parte de las PEP. Raúl Gorrin, presuntamente un importante facilitador, fue acusado en 2018 de lavado de activos y prácticas corruptas; los activos confiscados en Estados Unidos incluían 24 propiedades de lujo en Florida y Nueva York (Weaver y Delgado, 2020). Una investigación de periodistas venezolanos con la publicación en línea runrun.es describió cómo los *enchufados* venezolanos poseen una serie de empresas fachada en el sur de Florida (Boon y Meléndez, 2019a), donde la población de expatriados venezolanos es tal que la ciudad de Doral, cercana al aeropuerto de Miami, ha llegado a ser conocida como "Doralzuela".

Más lejos, las respuestas de los refinadores al riesgo de los flujos de oro de Venezuela parecen variar en diferentes países, dependiendo en particular de la formalidad de las acusaciones y el grado de exposición de su reputación. Como dejó en claro una fuente, los dos principales comerciantes de oro en Guyana, El Dorado Trading y Mohamed's Trading, son un ejemplo. Se alega que ambos están comprando y exportando oro venezolano. Solo uno, El Dorado Trading, como se señaló anteriormente, enfrentó una queja formal; Según los informes, Mohamed's Trading fue citado por traficantes de oro y fuentes de inteligencia como el comprador más agresivo de oro venezolano. Según se informa, los proveedores de servicios de El Dorado incluían refinerías suizas y belgas, y un reciclador canadiense, que dejaron de comprar oro a la empresa una vez que se enteraron de una queja con Minerals Grievance Platform (Ebus, 2020).

El caso de Tony Goetz, mencionado anteriormente en este informe, puede haber sorprendido a pocos a raíz de varias acusaciones de abastecimiento poco ético (Sentry, 2018; Bove, 2020; Lewis y Hobson, 2020), pero los problemas que se evidencian mediante un simple análisis espejo de los datos de UN Comtrade invitan a formular preguntas. Si bien no se aborda en el presente informe, el papel de Bélgica como refugio de refinadores y comerciantes y como centro de transbordo merece más investigación.

Como se señaló anteriormente, los hallazgos preliminares muestran que tanto Suiza como la India pueden estar recibiendo oro venezolano de la República Dominicana, aunque el riesgo no termina ahí. En particular, las cifras comerciales desequilibradas de la India indican que el escrutinio más profundo al que se enfrenta el comercio de oro de la India está justificado.

Un posible enlace de tránsito entre Venezuela e India es Bolivia, que ha disfrutado de un considerable intercambio y tráfico con la élite venezolana bajo gobiernos bolivarianos. La reciente elección de un gobierno más amigable con el programa de Maduro y el posterior regreso de Morales del exilio pueden revitalizar esas conexiones. En 2018, Bolivia emergió como el exportador más prolífico de oro doré a India, enviando a ese país el 70 por ciento de su producción, y el resto se dirigió principalmente a Dubai (Siddiqui, 2019). Esta evolución forma parte de la tendencia más amplia en la que las importaciones de doré de la India aumentaron de 23 t en 2012 a más de 212 t en 2019 (Lezhnev, 2021). Ese cambio, que refleja en parte la implementación de incentivos de importación y refinación del gobierno indio antes mencionada, plantea serios riesgos de diligencia debida que merecen consideración en relación con los flujos de oro que salen de la región de ALC, incluida Venezuela.

## Notes

<sup>1</sup> "Phantom gold," or "ghost gold," is a money laundering technique in which a fraudulent paper trail allows illicit funds to be accounted for as proceeds of the sale of gold. The gold exists only on paper, not physically.

<sup>2</sup> Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo (UE) 2017/821, del 17 de mayo de 2017, por el que se establecen obligaciones de diligencia debida en la cadena de suministro para los importadores de la Unión de estaño, tántalo y tungsteno, sus minerales y oro, procedentes de zonas afectadas por conflictos y zonas de alto riesgo. El Reglamento de la UE se basa en la Guía de la OCDE y se refiere a su marco de 5 pasos. Los detalles del contenido del reglamento, sus mecanismos de aplicación y sus implicaciones para los actores de las industrias en cuestión se pueden encontrar en la siguiente página web: <http://ec.europa.eu/trade/policy/in-focus/conflict-minerals-regulation/regulation-explained/>

## Conclusión

Venezuela presenta un desafío particular para la debida diligencia en las cadenas de suministro de oro. La falta generalizada de visibilidad, así como la dinámica compleja, violenta y explotadora que rodea a los flujos de oro del país, dificultan especialmente la mitigación de los considerables riesgos que conllevan esos flujos. Estos problemas se ven claramente exacerbados por el ambicioso programa de la administración Maduro para explotar aún más la riqueza mineral de Venezuela.

Las categorías de riesgo del Anexo II de la Guía de la OCDE son una herramienta útil para ayudar a las empresas a identificar los riesgos asociados con los flujos de oro, como los que salen de Venezuela. A la luz de esas categorías, y dadas las fuerzas, actores y actividades vinculados con los flujos de oro venezolanos desde las minas en adelante, la investigación indica que todo el oro que se origina en Venezuela debe considerarse de alto riesgo. Simplemente no hay garantía disponible de que el oro que sale del país no se haya cruzado, en algún momento, con al menos uno de los riesgos del Anexo II. Las únicas excepciones a esta guía serían las reservas protegidas (“grandfathered”) de oro monetario.

Dado que muchos de los flujos de oro de alto riesgo que salen de Venezuela involucran centros de tránsito regionales, así como países de tránsito distantes y mercados de destino, cualquier enfoque para mitigar los riesgos vinculados al oro venezolano debe incluir la coordinación regional e internacional entre los actores gubernamentales y de la industria. Esta consideración se ve reforzada por la evidente participación de organizaciones delictivas transnacionales y grupos designados como terroristas en la explotación de comunidades mineras, la extracción de oro y su blanqueo en la cadena de suministro legítima.

Es una obviedad en la aplicación de la ley que cuando se detecta y se mapea una ruta de tráfico, a menudo ya es obsoleta. Pero otro principio es igualmente confiable: el de que una vez que una ruta de tráfico activa se pone bajo el foco de atención, los operadores ilícitos se ajustarán rápidamente, y esos ajustes serán visibles si un número suficiente de organismos encargados de hacer cumplir la ley, la seguridad y los reguladores coordinan su vigilancia. La publicación de informes como este puede servir de ocasión para que los actores bien preparados detecten los cambios en los flujos de oro y en los FFI relacionados que desencadena dicha publicidad.

Con esos principios y los contextos más generales de los flujos de oro de alto riesgo en mente, nuestra investigación ha dado lugar a algunas recomendaciones sobre la mejor manera de abordar los riesgos que caracterizan no sólo a los flujos de oro venezolanos sino también a otros segmentos de la cadena de suministro mundial.

**Un enfoque verdaderamente coordinado y eficaz para detectar y mitigar el riesgo en los flujos de oro requiere la participación total de las instituciones financieras**, que están en condiciones de tener visibilidad sobre dónde y cómo ingresan los flujos de oro al sistema financiero mundial, y cómo las ganancias que esos flujos generan, son convertidas y ocultadas. Esto es especialmente cierto en el caso de los flujos de oro como los que salen de Venezuela, que a menudo involucran esquemas sofisticados y de gran alcance de lavado de dinero y otras formas de fraude. En todas las jurisdicciones relevantes, así como a nivel internacional, **los reguladores financieros deben participar directamente en los**

## **esfuerzos de las entidades gubernamentales, intergubernamentales y de la industria para reducir los riesgos en la cadena de suministro de oro.**

Si bien las Recomendaciones del GAFI extienden los requisitos de la ALD/LFT (Lucha Contra el Lavado de Dinero y el Financiamiento del Terrorismo) a los comerciantes de metales y piedras preciosas, no imponen obligaciones de información a todos los actores de la cadena de suministro de oro (por ejemplo, los procesadores de metales y minerales, las empresas de transporte) (GAFI, 2021). Dada la naturaleza reveladora de los cambios o desequilibrios en los datos de producción y comercio, así como la importancia de algunos casos legales descritos en este informe, los reguladores podrían **aprovechar y ampliar los requisitos existentes contra el lavado de dinero a otros actores de la cadena de suministro que se alineen con la Guía de la OCDE**. La Guía de la OCDE recomienda que las empresas identifiquen, mitiguen e informen públicamente sobre los riesgos relacionados con los delitos financieros relacionados con la extracción y el comercio de oro.

**Un hecho clave reafirmado por la investigación para este informe es que los flujos de oro de alto riesgo, como los que salen de Venezuela, generalmente involucran a grupos delictivos organizados.** Estas organizaciones están ahora globalizadas porque se basan en múltiples fuentes de ingresos, construyen y mantienen relaciones comerciales transnacionales con otros grupos criminales, militantes y terroristas y son expertas en explotar las zonas grises de la economía mundial. Hay mucho trabajo por hacer para mapear esas redes transnacionales y aprovechar el conocimiento de sus otras fuentes de ingresos y cadenas de suministro para obtener información sobre su control de los flujos de oro. Esta tarea debe contar con los recursos y el apoyo necesarios.

**Como parece ser el caso en la República Dominicana y Panamá, así como en otros lugares, las Zonas de Libre Comercio pueden servir como mecanismos habilitadores tanto para el lavado de oro como para el lavado de dinero relacionado con el oro.** Una investigación concertada y sostenida sobre cómo se pueden evaluar y mitigar los riesgos asociados a esta dinámica es absolutamente esencial.

**Por último, los gobiernos pueden fortalecer los requisitos de diligencia debida en varios segmentos de la industria, lo que a su vez podría ayudar a garantizar que no sea solo el oro extraído ilícitamente el que no pueda ingresar al mercado legítimo. El oro extraído legalmente que se comercializa ilegalmente también debe reducirse.** Además, el oro extraído y comercializado legalmente que, sin embargo, financia o apoya a actores ilícitos o terroristas debe ser excluido de la entrada al mercado. El diálogo sobre cómo llevar a cabo la debida diligencia en estos tres frentes en el contexto de ALC debe ser revisado y actualizado constantemente dada la probada agilidad de las redes y actores involucrados en el sector.

## **Vías para una mayor investigación**

Como se señaló al principio, este informe está destinado a proporcionar una referencia. El objetivo del informe es proporcionar a las empresas, así como al gobierno y a las ONG, un mapeo preliminar de los flujos de oro dentro y fuera de Venezuela que pueda servir como punto de partida para llevar a cabo la debida diligencia y para implementar mejor la Guía de la OCDE. Por tanto, las conclusiones del informe adoptan en parte la forma de preguntas para futuras investigaciones y análisis.

¿Cómo se pueden mapear de manera más completa las redes, a veces complejas, que respaldan esos flujos? Esta pregunta adquiere mayor urgencia cuando se considera la aparente participación de organizaciones criminales y terroristas transnacionales que plantean importantes amenazas a la seguridad.



¿Y los barcos? La sabiduría convencional sugiere que el oro no se mueve en el ámbito marítimo; es demasiado arriesgado y demasiado lento, ya que el precio del oro puede haber cambiado entre el momento en que el barco zarpa y cuando llega a su destino. Dada esta suposición general, existe un monitoreo limitado de los posibles flujos de oro en el dominio marítimo. Esto podría indicar un punto ciego, ya que un informe reciente de la ONG canadiense IMPACT señaló que hasta el 25 por ciento del oro contrabandeado a la India llegaba por mar (Martin, 2019). Además, para los actores estatales que buscan almacenar oro, las fluctuaciones en London Gold Fix no tienen el mismo impacto, lo que significa que el envío por mar es una opción viable. Además de los transportistas de ganado discutidos anteriormente, este informe ha identificado al menos cinco asuntos marítimos que merecen más investigación:

1. Comercio de madera (movimiento físico de oro);
2. Envíos de arena (movimiento físico de oro);
3. Yates de lujo (movimiento físico de oro);
4. Envases vacíos (lavado); y
5. Los flujos de mercurio desde el sudeste asiático (redes de suministro).

Las fuentes han indicado un nexo entre las concesiones madereras y las operaciones mineras, lo que plantea la cuestión de si el movimiento de la madera, una de las mercancías más pesadas en tránsito, se está utilizando para ocultar el movimiento del oro. La reciente requisa de oro de contrabando escondido en computadoras en Colombia indica cuán importante puede ser el peso para el enmascaramiento del transporte de cargamentos de oro. El peso de la madera, por lo tanto, proporciona un medio atractivo para oscurecer el oro, especialmente porque los troncos rara vez se pueden mover para buscar carga oculta. Ya existe una práctica establecida de utilizar cargamentos de madera para ocultar cargamentos de cocaína y otras drogas en América del Sur (Wilander, 2017), por lo que esta modalidad de tráfico merece un examen más profundo (VEN-cso-d-090221).

Como se señaló anteriormente en este informe, las fuentes han indicado que las arenas doradas pueden cargarse en embarcaciones en Venezuela y enviarse a otros países para su procesamiento en el extranjero. La mayoría de los guardacostas y agencias de aduanas simplemente verían esos cargamentos como "arena" benigna, pero hasta el 80% del valor del oro extraído podría estar escondido en esa arena. En realidad, la arena se puede transportar de diversas formas, incluidos graneleros, cementeros y contenedores. Mover oro en una sustancia tan insignificante como la arena permite que se oculte a plena vista, como en el caso reportado por una fuente de la industria minera, que sabía que el oro en polvo estaba oculto en el carbón enviado desde una región minera africana. De manera similar, los yates de lujo pueden moverse entre puertos deportivos con poca interferencia. Llevar oro en viajes cortos puede no parecer sospechoso incluso si lo detecta la policía, dada la riqueza de las personas a bordo. Los yates de lujo a menudo se pasan por alto cuando se habla del movimiento de cargas pesadas, pero presentan un medio ideal para mover valores concentrados como el oro (Ralby, 2021).

Más allá del movimiento físico del oro, el espacio marítimo puede utilizarse para blanquearlo. Un contenedor vacío enviado a todo el mundo puede proporcionar el rastro de papel necesario para que el valor del "oro fantasma" se transfiera de manera creíble. Una fuente indicó que esto está ocurriendo, pero se encontraba fuera del alcance del presente informe.



## Anexo A.

**Tabla 1. Exportaciones reportadas de la República Dominicana 2018, Código SA 710812 (Oro, no monetario, en bruto)**

Período	Flujo comercial	Informador	Asociado	Código de mercancía	Valor comercial (US \$)	Peso neto (kg)	Unidad de cantidad	Cant.	Bandera
2018	Exportación	Rep.Dominicana	Mundo	710812	1,372,718,453	198,278	Peso en kilogramos	198,278	0
2018	Exportación	Rep.Dominicana	Canadá	710812	584,521,477	84,311	Peso en kilogramos	84,311	0
2018	Exportación	Rep.Dominicana	India	710812	648,850,922	98,087	Peso en kilogramos	98,087	0
2018	Exportación	Rep.Dominicana	Suiza	710812	136,249,975	15,683	Peso en kilogramos	15,683	0
2018	Exportación	Rep.Dominicana	Estados Unidos	710812	3,096,078	195	Peso en kilogramos	195	0

*Nota:* Para conocer las limitaciones y la cobertura de la base de datos de Comtrade, consulte UN Comtrade, sin fecha.

*Fuente:* UN Comtrade, 2021.

**Tabla 2. Importaciones reportadas desde la República Dominicana 2018, Código SA 710812 (Oro, no monetario, en bruto)**

Período	Flujo comercial	Informador	Asociado	Código de mercancía	Valor comercial (US \$)	Peso neto (kg)	Unidad de cantidad	Cant.	Bandera
2018	Importación	Canadá	Rep.Dominicana	710812	552,711,057	13,168	Peso en kilogramos	13,168	0
2018	Importación	India	Rep.Dominicana	710812	511,402,563	77,228	Peso en kilogramos	77,228	0
2018	Importación	Suiza	Rep.Dominicana	710812	186,317,868	22,249	Peso en kilogramos	22,249	0
2018	Importación	Estados Unidos	Rep.Dominicana	710812	58,152,336	1,468	Peso en kilogramos	1,468	0

*Nota:* Para conocer las limitaciones y la cobertura de la base de datos de Comtrade, consulte UN Comtrade, sin fecha.

*Fuente:* UN Comtrade, 2021.

**Tabla 3. Exportaciones reportadas desde Brasil 2019, Código SA 710812 (Oro, no monetario, en bruto)**

Período	Flujo comercial	Informador	Asociado	Código de mercancía	Valor comercial (US \$)	Peso neto (kg)	Unidad de cantidad	Cant.	Bandera
2019	Exportación	Brasil	Mundo	710812	1,534,330,688	43,921	Peso en kilogramos	43,918	6
2019	Exportación	Brasil	Bélgica	710812	82,255,160	2,640	Peso en kilogramos	2,640	0
2019	Exportación	Brasil	Canadá	710812	566,175,109	17,395	Peso en kilogramos	17,395	6
2019	Exportación	Brasil	China, RAE de Hong Kong	710812	23,574	-	Peso en kilogramos	-	6
2019	Exportación	Brasil	Italia	710812	149,095,667	3,703	Peso en kilogramos	3,703	0
2019	Exportación	Brasil	Portugal	710812	12,525	-	Peso en kilogramos	-	6
2019	Exportación	Brasil	India	710812	102,481,592	3,407	Peso en kilogramos	3,404	0
2019	Exportación	Brasil	Suiza	710812	567,044,916	15,154	Peso en kilogramos	15,154	0
2019	Exportación	Brasil	Emiratos Árabes Unidos	710812	64,307,413	1,500	Peso en kilogramos	1,500	0
2019	Exportación	Brasil	Estados Unidos	710812	2,934,732	121	Peso en kilogramos	121	0
2020	Exportación	Brasil	Mundo	710812	2,554,635,222	55,950	Peso en kilogramos	55,950	6
2020	Exportación	Brasil	Bélgica	710812	66,478,127	1,535	Peso en kilogramos	1,535	0
2020	Exportación	Brasil	Canadá	710812	1,402,255,912	32,740	Peso en kilogramos	32,740	0
2020	Exportación	Brasil	China, RAE de Hong Kong	710812	336,732	7	Peso en kilogramos	7	0
2020	Exportación	Brasil	Italia	710812	83,065,784	1,588	Peso en kilogramos	1,588	6
2020	Exportación	Brasil	India	710812	27,508,368	496	Peso en kilogramos	496	0
2020	Exportación	Brasil	Suiza	710812	815,349,383	16,435	Peso en kilogramos	16,435	0
2020	Exportación	Brasil	Emiratos Árabes Unidos	710812	130,022,823	2,583	Peso en kilogramos	2,583	6
2020	Exportación	Brasil	Turquía	710812	9,763,549	181	Peso en kilogramos	181	0
2020	Exportación	Brasil	Estados Unidos	710812	19,854,544	384	Peso en kilogramos	384	6

*Nota:* Para conocer las limitaciones y la cobertura de la base de datos de Comtrade, consulte UN Comtrade, sin fecha.

*Fuente:* UN Comtrade, 2021.

Tabla 4. Importaciones reportadas a Brasil 2019, código SA 710812 (oro, no monetario, en bruto)

Período	Flujo comercial	Informador	Asociado	Código de mercancía	Valor comercial (US \$)	Peso neto (kg)	Unidad de cantidad	Cant.	Bandera
2019	Importación	Canadá	Brasil	710812	940,264,304	21,755	Peso en kilogramos	21,755	0
2019	Importación	Croacia	Brasil	710812	6,449	-	Peso en kilogramos	-	0
2019	Importación	Francia	Brasil	710812	184	-	Peso en kilogramos	-	0
2019	Importación	China, RAE de Hong Kong	Brasil	710812	1,176,130	31	Peso en kilogramos	31	0
2019	Importación	Italia	Brasil	710812	221,419,367	5,581	Peso en kilogramos	5,336	0
2019	Importación	Japón	Brasil	710812	45,329	1	Peso en kilogramos	1	0
2019	Importación	Perú	Brasil	710812	53	-	Peso en kilogramos	-	0
2019	Importación	India	Brasil	710812	375,228,853	10,347	Peso en kilogramos	10,347	0
2019	Importación	Suiza	Brasil	710812	789,067,425	20,172	Peso en kilogramos	20,172	0
2019	Importación	Emiratos Árabes Unidos	Brasil	710812	394,491,117	10,200	Peso en kilogramos	10,200	0
2019	Importación	Turquía	Brasil	710812	57,685,144	1,390	Peso en kilogramos	1,390	0
2019	Importación	Reino Unido	Brasil	710812	12,189,042	299	Peso en kilogramos	299	0
2019	Importación	Estados Unidos	Brasil	710812	52,088,211	1,074	Peso en kilogramos	1,074	0
2020	Importación	Canadá	Brasil	710812	1,757,199,124	32,051	Peso en kilogramos	32,051	0
2020	Importación	China, RAE de Hong Kong	Brasil	710812	25,819,684	524	Peso en kilogramos	524	0
2020	Importación	Italia	Brasil	710812	354,980,764	6,485	Peso en kilogramos	6,454	0
2020	Importación	India	Brasil	710812	239,752,313	4,693	Peso en kilogramos	4,693	0
2020	Importación	España	Brasil	710812	8,416	1	Peso en kilogramos	-	0
2020	Importación	Suiza	Brasil	710812	851,709,306	17,303	Peso en kilogramos	17,303	0
2020	Importación	Turquía	Brasil	710812	91,376,272	1,642	Peso en kilogramos	1,645	0
2020	Importación	Estados Unidos	Brasil	710812	198,128,151	3,529	Peso en kilogramos	3,529	0

Nota: Para conocer las limitaciones y la cobertura de la base de datos de Comtrade, consulte UN Comtrade, sin fecha.

Fuente: UN Comtrade, 2021.

**Tabla 5. Exportaciones reportadas desde Surinam, 2018-20, SA 170812 (oro, no monetario, en bruto)**

Período	Flujo comercial	Informador	Asociado	Código de mercancía	Valor comercial (US \$)	Peso neto (kg)	Unidad de cantidad	Cant.	Bandera
2018	Exportación	Surinam	Mundo	710812	1,001,324,865	25,330	Peso en kilogramos	25,330	0
2018	Exportación	Surinam	Bélgica	710812	89,087,541	2,314	Peso en kilogramos	2,314	0
2018	Exportación	Surinam	Canadá	710812	15,240,013	375	Peso en kilogramos	375	0
2018	Exportación	Surinam	China, RAE de Hong Kong	710812	215,706,708	5,406	Peso en kilogramos	5,406	0
2018	Exportación	Surinam	Suiza	710812	389,397,759	9,320	Peso en kilogramos	9,320	0
2018	Exportación	Surinam	Emiratos Árabes Unidos	710812	291,892,842	7,913	Peso en kilogramos	7,913	0
2019	Exportación	Surinam	Mundo	710812	680,428,130	16,145	Sin cantidad	-	6
2019	Exportación	Surinam	Bélgica	710812	118,587,914	2,813	Sin cantidad	-	6
2019	Exportación	Surinam	Suiza	710812	26,847,596	582	Peso en kilogramos	582	0
2019	Exportación	Surinam	Emiratos Árabes Unidos	710812	534,992,619	12,748	Peso en kilogramos	14,687	0

Nota: Para conocer las limitaciones y la cobertura de la base de datos de Comtrade, consulte UN Comtrade, sin fecha.  
Fuente: UN Comtrade, 2021.

**Tabla 6. Importaciones reportadas a Surinam, 2018-20, SA 170812 (oro, no monetario, en bruto)**

Período	Flujo comercial	Informador	Asociado	Código de mercancía	Valor comercial (US \$)	Peso neto (kg)	Unidad de cantidad	Cant.	Bandera
2018	Importación	Suiza	Surinam	710812	1,076,598,033	27,207	Peso en kilogramos	27,207	0
2018	Importación	Emiratos Árabes Unidos	Surinam	710812	398,768,673	11,210	Peso en kilogramos	11,210	0
2019	Importación	Suiza	Surinam	710812	1,087,790,531	25,171	Peso en kilogramos	25,171	0
2019	Importación	Emiratos Árabes Unidos	Surinam	710812	1,033,604,485	25,898	Peso en kilogramos	25,898	0
2019	Importación	Estados Unidos	Surinam	710812	1,167,300	28	Peso en kilogramos	28	0
2020	Importación	Bélgica	Surinam	710812	1,831,961	34	Peso en kilogramos	34	0
2020	Importación	Suiza	Surinam	710812	1,117,266,581	20,409	Peso en kilogramos	20,409	0
2020	Importación	Estados Unidos	Surinam	710812	129,937,164	2,561	Peso en kilogramos	2,561	0

*Nota:* Para conocer las limitaciones y la cobertura de la base de datos de Comtrade, consulte UN Comtrade, sin fecha.  
*Fuente:* UN Comtrade, 2021.

**Tabla 7. Exportaciones reportadas desde Guyana, 2018-20, SA 170812 (oro, no monetario, en bruto)**

Período	Flujo comercial	Informador	Asociado	Código de mercancía	Valor comercial (US \$)	Peso neto (kg)	Unidad de cantidad	Cant.	Bandera
2019	Exportación	Guyana	Mundo	710812	861,363,244	19,359	Peso en kilogramos	19,359	0
2019	Exportación	Guyana	Bélgica	710812	63,917,930	1,398	Peso en kilogramos	1,398	0
2019	Exportación	Guyana	Canadá	710812	545,979,788	12,448	Peso en kilogramos	12,448	0
2019	Exportación	Guyana	Suiza	710812	29,660,289	656	Peso en kilogramos	656	0
2019	Exportación	Guyana	Emiratos Árabes Unidos	710812	206,936,789	4,524	Peso en kilogramos	4,524	0
2019	Exportación	Guyana	Reino Unido	710812	555,123	13	Peso en kilogramos	13	0
2019	Exportación	Guyana	Estados Unidos	710812	14,313,324	318	Peso en kilogramos	318	0
2020	Exportación	Guyana	Mundo	710812	609,070,737	11,583	Peso en kilogramos	11,583	6
2020	Exportación	Guyana	Bélgica	710812	11,719,912	248	Peso en kilogramos	248	0
2020	Exportación	Guyana	Canadá	710812	399,701,610	7,608	Peso en kilogramos	7,608	6
2020	Exportación	Guyana	Emiratos Árabes Unidos	710812	177,127,346	3,367	Peso en kilogramos	3,367	0
2020	Exportación	Guyana	Reino Unido	710812	1,251,935	21	Peso en kilogramos	21	0
2020	Exportación	Guyana	Estados Unidos	710812	19,269,933	336	Peso en kilogramos	336	0
2018	Exportación	Guyana	Mundo	710812	767,323,700	19,012	Peso en kilogramos	19,012	0
2018	Exportación	Guyana	Bélgica	710812	13,465,555	335	Peso en kilogramos	335	0
2018	Exportación	Guyana	Canadá	710812	497,928,894	12,421	Peso en kilogramos	12,421	0
2018	Exportación	Guyana	Suiza	710812	8,651,053	213	Peso en kilogramos	213	0
2018	Exportación	Guyana	Emiratos Árabes Unidos	710812	212,292,535	5,214	Peso en kilogramos	5,214	0
2018	Exportación	Guyana	Estados Unidos	710812	34,985,661	827	Peso en kilogramos	827	0

*Nota:* Para conocer las limitaciones y la cobertura de la base de datos de Comtrade, consulte UN Comtrade, sin fecha.  
*Fuente:* UN Comtrade, 2021.

**Tabla 8. Importaciones reportadas a Guyana, 2018-20, SA 170812 (oro, no monetario, en bruto)**

Período	Flujo comercial	Informador	Asociado	Código de mercancía	Valor comercial (US \$)	Peso neto (kg)	Unidad de cantidad	Cant.	Bandera
2018	Importación	Canadá	Guyana	710812	428,554,824	11,618	Peso en kilogramos	11,618	0
2018	Importación	Francia	Guyana	710812	1,726,708	44	Peso en kilogramos	44	6
2018	Importación	Suiza	Guyana	710812	31,529,164	758	Peso en kilogramos	758	0
2018	Importación	Emiratos Árabes Unidos	Guyana	710812	171,800,086	5,321	Peso en kilogramos	5,321	0
2018	Importación	Estados Unidos	Guyana	710812	116,104,630	2,862	Peso en kilogramos	2,862	0
2019	Importación	Canadá	Guyana	710812	363,702,800	8,632	Peso en kilogramos	8,632	0
2019	Importación	Suiza	Guyana	710812	34,031,089	754	Peso en kilogramos	754	0
2019	Importación	Emiratos Árabes Unidos	Guyana	710812	332,819,695	9,423	Peso en kilogramos	9,423	0
2019	Importación	Estados Unidos	Guyana	710812	15,687,721	353	Peso en kilogramos	353	0
2020	Importación	Canadá	Guyana	710812	290,512,157	5,661	Peso en kilogramos	5,661	0
2020	Importación	Suiza	Guyana	710812	58,503,205	1,027	Peso en kilogramos	1,027	0
2020	Importación	Estados Unidos	Guyana	710812	29,830,301	525	Peso en kilogramos	525	0

*Nota:* Para conocer las limitaciones y la cobertura de la base de datos de Comtrade, consulte UN Comtrade, sin fecha.

*Fuente:* UN Comtrade, 2021.



## Anexo B.

### Entrevistas realizadas para este estudio

Código de entrevista	Descripción de la entrevista
VEN-cso-a-260121	Miembros del equipo de informes de investigación
COL-com-a-020221	Exfuncionario de defensa, actual ejecutivo en consultoría de gestión de riesgos
DOM-gov-a-020221	Oficial de seguridad responsable del puerto de entrada
GUY-gov-b-020221	Oficial de la ley internacional
COL-cso-b-030221	Investigadora y consultora académica
BRB-gov-c-030221	Funcionario del servicio exterior
USA-gov-d-080221	Funcionarios del servicio exterior
VEN-cso-c-090221	Miembros del equipo de informes de investigación
SUR-gov-e-100221	Funcionario de aplicación de la ley internacional
USA-cso-d-120221	Miembro de la academia
USA-gov-f-160221	Oficial de seguridad nacional
USA-com-b-160221	Ex agente federal, consultor independiente
USA-com-c-180221	Antiguo funcionario de aduanas
USA-cso-e-180221	Miembros de ONG que investigan actos ilícitos financieros
COL-cso-f-190221	Periodista de investigación e investigadora independiente
VEN/USA-cso-g-210221	Miembros del observatorio regional de ONG
USA-com-d-220221	Consultor de seguridad
USA-com-e-040821	Ejecutivo senior de minería
USA-gov-g-050321	Oficial superior de la aplicación de la ley federal
USA-cso-h-050321	Miembro de la academia
COL-cso-i-080321	Director regional de ONG internacional
COL-gov-h-090321	Oficial de servicio exterior
USA-cso-i-090321	Periodista del servicio de noticias internacionales
COL-com-f-100321	Exfuncionario de defensa, actual ejecutivo en consultoría de gestión de riesgos
BRA-gov-i-100321	Funcionario de aplicación de la ley internacional
COL-com-g-110321	Ejecutivo de una firma de comercio de oro
VEN-cso-j-110321	Miembros del equipo de informes de investigación
VEN-cso-k-120321	Miembros del personal, centro regional de investigación y observatorio
CHE-gov-j-150321	Altos funcionarios de aduanas, comercio, servicio exterior
USA-gov-k-150321	Científico destacado al Departamento de Estado
PAN-gov-l-230321	Oficial de servicio exterior internacional
COL-cso-l-250321	Miembro senior, observatorio regional del crimen
COL-gov-m-060421	Personal, organización intergubernamental regional
CUW-gov-n-060421	Oficiales superiores legales y de políticas
GUY-gov-o-060421	Oficial superior del servicio exterior
DOM-gov-p-090421	Funcionario regulador senior
IND-com-h-140421	Analista senior de la industria e investigador académico
BRA-gov-q-140421	Oficial superior del servicio exterior

Nota: Los códigos de entrevista se utilizan para anonimizar las fuentes de este estudio.



# Bibliografía

- Acosta, Luis Jaime, "Colombia's illegal armed groups lost more than 5,000 members in 2020 -military commander," Reuters, 5 de enero de 2021, <https://www.reuters.com/article/us-colombia-security-idUSKBN29A1ED>.
- Acosta, Luis Jaime, "Four Mexican drug cartels top buyers and traffickers of Colombian cocaine," Reuters, 22 de octubre de 2020, <https://www.reuters.com/article/us-colombia-mexico-drugs/four-mexican-drug-carteles-principales-compradores-y-trafficantes-de-cocaina-colombiana-oficial-dice-idUSKBN2772G6>.
- Africa Intelligence, "Mali: Who's lead the way for Pearl Gold?", West Africa Newsletter, 30 de enero de 2018, <https://www.africaintelligence.com/mining-sector/2018/01/30/who-s-leading-el-camino-por-el-oro-perla.108291746-art>.
- Ahlatci Metal Rafineri A S, "History", 2021, <https://www.ahlatcimetal.com.tr/history>.
- Armando.info, "El capataz que 'mantiene a Venezuela", armando.info, 26 de julio de 2020, <https://armando.info/Reportajes/Details/5647?s=09>.
- Asmann, Parker, "Drug Ring Exposes Massive Money Laundering in Dominican Republic", InSight Crime, 11 de agosto de 2020, <https://insightcrime.org/news/brief/dominican-republic-massive-money-laundering/>.
- Badran, Tony y Emmanuele Ottolenghi, "Hezbollah Finance in Lebanon", Fundación para la Defensa de las Democracias, 23 de septiembre de 2020, <https://www.fdd.org/analysis/2020/09/23/hezbollah-finance-in-lebanon/>.
- Banca y Negocios, "BCV redujo tasa por permiso para exportaciones privadas de oro", Banca y Negocios, 22 de marzo de 2021, <https://www.bancaynegocios.com/bcv-redujo-tasa-por-permiso-para-exportaciones-de-oro-por-parte-de-privados/>.
- Banca y Negocios, "Denuncian la declaración de nuevos ríos como aptos para la explotación de oro y diamantes", Banca y Negocios, 17 de abril de 2020, <https://www.bancaynegocios.com/denuncian-la-declaracion-de-nuevos-rios-como-aptos-para-la-explotacion-de-oro-y-diamantes/>.
- Sebastiana Barráez, "La empresa estatal venezolana Minerven envía oro a Cabo Verde con el objetivo de aceitar la libertad de Alex Saab", Infobaie, 24 de diciembre de 2020, <https://www.infobae.com/america/venezuela/2020/12/24/la-empresa-estatal-venezolana-minerven-envia-oro-a-cabo-verde-con-el-objetivo-de-aceitar-la-libertad-de-alex-saab/>.
- Barrick Gold, "Pueblo Viejo, Dominican Republic", Barrick.com, 2021, <https://www.barrick.com/English/operations/pueblo-viejo/default.aspx>.
- Biryabarema, Elias, "Uganda returns incauted gold consignment to African Gold Refinery", Reuters, 28 de marzo de 2019, <https://www.reuters.com/article/uganda-gold/uganda-returns-seized-gold-consignment-to-refineria-de-oro-africana-idUSL8N21F6OK>.

- Boon, Lisseth y Lorena Meléndez, “Fuga del oro Venezolano: la ruta de un saqueo”, runrun.es, 2019, <https://runrun.es/especiales/fuga-del-oro-venezolano/>.
- Boon, Lisseth y Lorena Meléndez, “Más de 73 toneladas de oro de Venezuela salieron en 33 vuelos rumbo a Dubai y Turquía en 2018”, runrun.es, 14 de marzo de 2019, <https://runrun.es/investigacion/376055/mas-de-73-toneladas-de-oro-de-venezuela-salieron-en-33-vuelos-rumbo-a-dubai-y-turquia-en-2018/>.
- Bové, Lars, “Belfius nooit gestraft voor aankoop crimineel goud”, De Tijd, 26 de septiembre de 2020, <https://www.tijd.be/dossiers/fincen-files/belfius-nooit-gestraft-voor-aankoop-crimineel-goud/10254043.html>.
- Ministerio de Justicia y Seguridad Pública de Brasil, “PF deflagra Operação Dhahab para investigar contrabando de ouro para o Brasil”, 9 de octubre de 2020, <https://www.gov.br/pf/pt-br/assuntos/noticias/2020/10-noticias-de-outubro-de-2020/pf-deflagra-operacao-dhahab-para-investigar-contrabando-de-ouro-para-o-brasil>
- Burgis, Tom y Gideon Long “British businessman strikes Venezuelan mining deal despite US sanctions”, Financial Times, 1 de abril de 2021, <https://www.ft.com/content/a6302cb6-7ed0-4e72-8f4d-4ea985e36edf>.
- Caribbean News Global, “Venezuelans and Cayman national acquitted on gold smuggling charges”, 25 de marzo de 2020, <https://www.caribbeannewsglobal.com/venezuelans-and-cayman-national-acquitted-on-gold-smuggling-charges/>.
- Casey, Nicholas, “Secret Venezuela Files Warn About Maduro Confidant”, New York Times, 2 de mayo de 2019, <https://www.nytimes.com/2019/05/02/world/americas/venezuela-maduro-hezbollah-drugs.html>.
- Chabrol, Denis, “No politician invested in US\$20 million Sleepin Hotel/Carnival Casino; security guaranteed”, Demerara Waves, 15 de marzo de 2017, <https://demerarawaves.com/2017/03/15/no-politician-inded-in-us20-million-sleepin-hotelcarnival-casino-security-guaranteed/>.
- Cobb, Julia Symmes, “Ex-FARC leader Jesus Santrich killed in Venezuela, dissident group says”, Reuters, 18 de mayo de 2021, <https://www.reuters.com/world/americas/colombia-confirming-if-ex-farc-lider-asesinado-ministro-de-defensa-de-venezuela-dice-2021-05-18/>.
- Connectas, “Sospechas doradas: las millonarias transacciones de CIJ Gutiérrez”, 2020, <https://www.connectas.org/sospechas-doradas-millonarias-transacciones-cij-gutierrez/>.
- Coutinho, Leonardo, “The Evolution of the Most Lethal Criminal Organization in Brazil – the PCC”, PRISM vol. 8, no. 1 (19 de febrero de 2019), <https://cco.ndu.edu/News/Article/1761039/the-evolution-of-the-most-lethal-criminal-organization-in-brazilthe-pcc/>.
- Couturier, Kelly, “Charges Fray Turkish Ties to Neighbors”, The Washington Post, 26 de enero de 1998, <https://www.washingtonpost.com/archive/politics/1998/01/26/charges-fray-turkish-ties-to-vecinos/a6817832-3623-4c9a-8a53-e9aec9158d09/>.
- Cowie, Sam, “New Gold Rush Moves Illicit Mercury Markets in Roraima”, Infoamazonia, 14 de septiembre de 2020, <https://mercurio.infoamazonia.org/en/brazil>.
- Delgado, Antonio Maria, “Pillaging El Dorado: Here is how Maduro and his compindes siphon out Venezuela's gold”, Miami Herald, 28 de octubre de 2019, <https://www.miamiherald.com/news/nation-world/world/americas/venezuela/article236664243.html>.
- de Theije, Marjo, “Brasil: Forever Informal”, en *Global Gold Production Touching Ground: Expansion, Formalization, and Technological Innovation*, ed. Boris Verbrugge y Sara Geenen, Palgrave Macmillan, 2020.

- Dominican Today, " Dominican Republic at center of US hunt for Venezuelan fugitive ", Dominican Today, 14 de mayo de 2019, <https://dominantoday.com/dr/local/2019/05/14/dominican-republic-at-center-of-us-caza-de-fugitivo-venezolano/>.
- Ebus, Bram, "Tracing Tainted Gold", Infoamazonia, 14 de septiembre de 2020, <https://mercurio.infoamazonia.org/en/gold>.
- Ebus, Bram, "The Caribbean gold laundromat", Infoamazonia, 2019, <https://smugglersparadise.infoamazonia.org/story/caribbean-crossroads>.
- Ebus, Bram, "These idyllic Caribbean islands are trading illegal Venezuelan gold. Can it be stopped?" Miami Herald, 23 de julio de 2019, <https://www.miamiherald.com/news/nation-world/world/americas/venezuela/article232461642.html>.
- Ebus, Bram, "‘You pay or you die’: Why Venezuelan refugees work as gold smugglers to survive", Miami Herald, 23 de julio de 2019, <https://www.miamiherald.com/news/nation-world/world/americas/venezuela/article232444307.html>.
- Efecto Cocuyo, "Desarticulan en Brasil red de contrabando de oro procedente de Venezuela", Efecto Cocuyo, 6 de diciembre de 2019, <https://efectococuyo.com/sucesos/desarticulan-en-brasil-red-de-contrabando-de-oro-procedente-de-venezuela/>.
- El Morichal, "Incautan en Guainía enorme cargamento de coltán que iba ser extraído del país de manera ilícita", El Morichal, 12 de marzo de 2021, <https://elmorichal.com/2021/03/13/incautan-coltan-guainia/>.
- El País, "Venezuela, Crimen sin frontera", El País, 2017, <https://www.elpais.com.co/especiales/venezuela-crimen-sin-frontera/home>.
- El Pitazo, "Santiago Morón: el amigo favorito de Nicolasito", El Pitazo, 23 de julio de 2020, <https://elpitazo.net/reportajes/santiago-moron-el-amigo-favorito-de-nicolasito/>.
- El Tiempo, "Álex Saab controlaría oro venezolano a través de su conculñado italiano", El Tiempo, 10 de julio de 2020, <https://www.eltiempo.com/unidad-investigativa/alex-saab-controlaria-oro-venezolano-a-traves-de-su-conculnado-italiano-515934>.
- El Tiempo, "Condenado en Italia Primer Narco del Cartel de Cali", El Tiempo, 27 de octubre de 1995", <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-438636>.
- El Tiempo, "Documento enviado desde Cuba deja en evidencia crisis en el Eln", El Tiempo, 7 de febrero de 2021, <https://www.eltiempo.com/unidad-investigativa/eln-documento-enviado-desde-cuba-revela-division-en-esa-querrilla-565197>.
- El Tiempo, "La fracasada reunión de disidencias que desató su pelea en Venezuela", El Tiempo, 28 de marzo de 2021, <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/disidencias-reunion-en-venezuela-que-desato-enfrentamientos-576680>.
- El Tiempo, "Los videos del emisario del Eln jurando lealtad total a Nicolás Maduro", El Tiempo, 20 de julio de 2020, <https://www.eltiempo.com/unidad-investigativa/eln-los-videos-de-su-emisario-jurando-lealtad-a-nicolas-maduro-519742>.
- El Tiempo, "¿Quiénes administran las pistas del narcotráfico en Venezuela?", El Tiempo, 3 de abril de 2021, <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/quienes-administran-las-pistas-del-narcotrafico-en-venezuela-en-secreto-578098>.
- Unión Europea (2017), Reglamento (UE) 2017/821 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 17 de mayo de 2017, por el que se establecen obligaciones de diligencia debida en la cadena de suministro para los importadores de la Unión de estaño, tantalio y tungsteno, sus minerales y oro procedente de conflictos -zonas afectadas y de alto riesgo, Diario Oficial de la Unión Europea, 19 de mayo de 2017, <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX%3A32017R0821>.

- Faiola, Anthony, "El ex jefe de espías de Maduro aterriza en Estados Unidos armado con acusaciones contra el gobierno venezolano", Washington Post, 24 de junio de 2019, [https://www.washingtonpost.com/world/the\\_americas/maduros-ex-spy-chief-tierras-en-estados-unidos-armados-con-alegatos-contra-el-gobierno-venezolano/2019/06/24/b20ad508-9477-11e9-956a-88c291ab5c38\\_story.html](https://www.washingtonpost.com/world/the_americas/maduros-ex-spy-chief-tierras-en-estados-unidos-armados-con-alegatos-contra-el-gobierno-venezolano/2019/06/24/b20ad508-9477-11e9-956a-88c291ab5c38_story.html).
- Farah, Douglas y Kathryn Babineau, "Maduro's ex-spy chief lands in U.S. armed with allegations against Venezuelan government", PRISM vol. 8, No. 1, National Defense University, 26 de febrero de 2019, <https://cco.ndu.edu/News/Article/1767399/extra-regional-actors-in-latin-america-the-united-states-is-no-el-único-juego-i/>.
- Farah, Douglas y Kathryn Babineau, "Surinam: The New Paradigm of a Criminalized State", Center for a Secure Free Society, número 3, marzo de 2017, <https://www.securefreesociety.org/wp-content/uploads/2017/04/Global-Dispatch-Issue-3-FINAL-small.pdf>.
- GAFI (2021), Lavado de dinero por delitos ambientales, GAFI, París, Francia, <https://www.fatf-gafi.org/publications/methodsandtrends/documents/money-laundering-environmentalcrime.html>
- GAFI (2015), Riesgos y vulnerabilidades del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo asociados con el oro, <https://www.fatf-gafi.org/publications/methodsandtrends/documents/mltf-risks-and-vulnerabilities-gold.html>
- García, Sara, "Massacres Spike in Antioquia as Colombia's Urabeños Expand", InSight Crime, 10 de marzo de 2021, <https://insightcrime.org/news/massacres-spike-antioquia-colombia-urabenos-expand/>.
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, Número 41.958, 4 de septiembre de 2020, GHM Abogados, <https://www.ghm.com.ve/wp-content/uploads/2020/12/41958.pdf>.
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, Número 42.066, 10 de febrero de 2021, FinanzasDigital, <https://www.finanzasdigital.com/2021/02/gaceta-oficial-no-42-066-normas-sobre-el-regimen-de-comercializacion-externa-de-oro/>.
- Gershel, Brad, "Money Laundering and 'Narco-Cattle Ranching'", Money Laundering Watch, Ballard Spahr LLP, 16 de julio de 2020, [https://www.moneylaunderingnews.com/2020/07/money-laundering-and-narco-cattle-ranching/?utm\\_source=Ballard+Spahr+LLP+-+Money+Laundering+Watch&utm\\_campaign=16f6106b28-RSS\\_EMAIL\\_CAMPAIGN&utm\\_medium=email&utm\\_term=0\\_790b46fdeb-16f6106b28-77321101](https://www.moneylaunderingnews.com/2020/07/money-laundering-and-narco-cattle-ranching/?utm_source=Ballard+Spahr+LLP+-+Money+Laundering+Watch&utm_campaign=16f6106b28-RSS_EMAIL_CAMPAIGN&utm_medium=email&utm_term=0_790b46fdeb-16f6106b28-77321101).
- Goldhub, "Data", World Gold Council, 2021, <https://www.gold.org/goldhub/data>.
- Harris, Bryan, Sam Cowie y Gideon Long, "Amazon gold rush: Brazil grapples with illegal mining in the rainforest", Financial Times, 4 de noviembre de 2020, <https://www.ft.com/content/fa74a20e-69be-46d3-99d6-c38a9780e191>.
- Heemskerk, Marieke, "The Gold Marketing Chain in Surinam", World Wildlife Federation, 2010, [https://wwflac.awsassets.panda.org/downloads/2010\\_gold\\_mining\\_marketing\\_chain\\_heemskerk.pdf](https://wwflac.awsassets.panda.org/downloads/2010_gold_mining_marketing_chain_heemskerk.pdf)
- Heemskerk, Marieke, Eric Negulic y Celine Duijves, "Reducing the Use and Release of Mercury by Artisanal and Small-Scale Gold Miners in Surinam: Review of the Suriname ASGM sector", Artisanal Gold Council, septiembre de 2016, [http://social-solutions.net/data/images/reports/Surinam\\_ASGM\\_Sector\\_Report\\_Final.pdf](http://social-solutions.net/data/images/reports/Surinam_ASGM_Sector_Report_Final.pdf).
- Herrero, Ana Vanessa y Nicholas Casey, "Venezuela's Ex-Spy Chief Rejects Maduro, Accusing Leader's Inner Circle of Corruption", New York Times, 21 de febrero de 2019, <https://www.nytimes.com/2019/02/21/mundo/americas/hugo-carvajal-maduro-venezuela.html>.

- Humire, Joseph M. "The Maduro-Hezbollah Nexus: How Iran-backed Networks Prop up the Venezuelan Regime", The Atlantic Council, 2020, <https://www.atlanticcouncil.org/wp-content/uploads/2020/10/The-Maduro-Hezbollah-Nexus-How-Iran-respaldado-Networks-Prop-up-the-Venezuelan-Regime.pdf>
- InSight Crime, "The Criminal Portfolio of the Ex-FARC Mafia", InSight Crime, 11 de noviembre de 2019, <https://insightcrime.org/investigations/criminal-portfolio-ex-farc-mafia/>.
- InSight Crime, "Dominican Republic and Venezuela: Cocaine Across the Caribbean", 24 de mayo de 2018, <https://insightcrime.org/investigations/dominican-republic-venezuela-cocaine-across-caribbean/>.
- InSight Crime, "Drug Trafficking Within the Venezuelan Regime: the 'Cartel of the Suns'", 17 de mayo de 2018, <https://insightcrime.org/investigations/drug-trafficking-venezuelan-regime-cartel-of-the-sun/>
- InSight Crime, "Venezuela President's Drug Trafficking Exploits Detailed in US Indictment", InSight Crime, 26 de marzo de 2020, <https://insightcrime.org/news/analysis/venezuela-president-drug-trafficking-indictment/>.
- International Crisis Group, "Containing the Shock Waves from Venezuela", Informe No. 65, 2018, <https://www.crisisgroup.org/latin-america-caribbean/andes/venezuela/65-containing-shock-waves-venezuela>.
- International Crisis Group, "Disorder on the Border: Keeping the Peace between Colombia and Venezuela", Informe No. 84, 14 de diciembre de 2020, <https://www.crisisgroup.org/latin-america-caribbean/andes/colombiavenezuela/84-desorden-frontera-mantenimiento-de-la-paz-entre-colombia-y-venezuela>.
- International Crisis Group, "Gold and Grief in Venezuela's Violent South", Informe No. 73, 28 de febrero de 2019, <https://www.crisisgroup.org/latin-america-caribbean/andes/venezuela/073-gold-and-grief-venezuelas-violentas-sur>.
- Investing News Network, "Gold Exploration Driving Dominican Mining Industry", INN, 28 de noviembre de 2019, <https://investingnews.com/innspired/gold-exploration-driving-dominican-republic-mining-industry/>.
- Kumar, Vimal, "Are livestock carriers synonymous with disaster?", Splash247.com, 17 de septiembre de 2020, <https://splash247.com/are-livestock-carriers-synonymous-with-disaster/>.
- Kurmanaev, Anatoly, "Guerrilla Leader, Drug Baron, Gold Magnate... and Now Social Reformer?", New York Times, 8 de enero de 2021, <https://www.nytimes.com/2021/01/08/world/americas/ronnie-brunswijk-suriname.html>.
- Laya, Patricia y Ben Bartenstein, "Maduro to Tap Sanctioned Dealmaker to Ship Gold to Iran", Bloomberg, 8 de mayo de 2020, <https://www.bloomberg.com/news/articles/2020-05-08/maduro-said-para-aprovechar-el-negociador-sancionado-para-enviar-oro-a-Irán>.
- Lewis, David y Peter Hobson, "Race to refine: the bid to clean up Africa's gold rush", Reuters, 15 de enero de 2020, <https://www.reuters.com/article/us-gold-africa-refineries-insight-idUSKBN1ZE0YG>.
- Lezhnev, Sasha, "Conflict Gold to Responsible Gold: A Roadmap for Companies and Government", The Sentry, febrero de 2021, <https://cdn.thesentry.org/wp-content/uploads/2021/02/ConflictGoldResponsibleGold-TheSentry-Feb2021.pdf>.
- Martin, Alan, "A Golden Web: How India Became One of the World's Largest Gold Smuggling Hubs", IMPACT, 2019, [https://impacttransform.org/wp-content/uploads/2019/11/IMPACT\\_A-Golden-Web\\_EN-Nov-2019\\_web.pdf](https://impacttransform.org/wp-content/uploads/2019/11/IMPACT_A-Golden-Web_EN-Nov-2019_web.pdf).
- Massé, Frédéric, "La disparada que se pegó el tráfico ilegal de oro en la región", El Tiempo, 30 de noviembre de 2019, <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/la-disparada-que-se-pegó-el-trafico-ilegal-de-oro-439036>.

- Mawad, Tony Frangie, “Caura: A Maduro-made Environmental Disaster in the Amazon”, Caracas Chronicles, 16 de diciembre de 2020, <https://www.caracaschronicles.com/2020/12/16/caura-a-maduro-made-desastre-ambiental-en-la-amazonia/>.
- McDaniel, Justin, “Organization Attributes Sheet: Air Holland Money Laundering Ring”, informe académico no publicado, Universidad de Pittsburgh, <http://research.ridgway.pitt.edu/wp-content/uploads/2012/05/AirHollandMoneyLaunderingRingPROFILEFINAL.pdf>.
- McDermott, Jeremy, “Op-Ed: The ELN as a Colombo-Venezuelan Rebel Army”, InSight Crime, 22 de marzo de 2019, <https://insightcrime.org/news/analysis/op-ed-the-eln-as-a-ejercito-rebelde-colombiano-venezolano/>.
- McDermott, Jeremy, “The BACRIM and Their Position in Colombia’s Underworld”, InSight Crime, 2 de mayo de 2014, <https://insightcrime.org/investigations/bacrim-and-their-position-in-colombia-underworld/>.
- Meléndez, Lorena, “Línea de tiempo : El oro se movió con salvoconducto durante la cuarentena”, runrun.es, 27 de agosto de 2020, <https://runrun.es/rr-es-plus/419912/linea-de-tiempo-el-oro-se-movio-con-salvoconducto-durante-la-cuarentena/>.
- Méndez, Alicia Liliana, “Disidencias de Farc afianzan red criminal en la frontera con Venezuela”, El Tiempo, 29 de agosto de 2019, <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/desde-la-frontera-con-venezuela-disidencias-de-gentil-duarte-mueven-narcotrafico-338650>.
- Méndez, Alicia Liliana, “‘El narcotráfico se está tomando lentamente a Venezuela’: MinDefensa”, El Tiempo, 3 de abril de 2021, <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/narcotrafico-regimen-de-maduro-y-disidencias-de-ivan-marquez-577958>.
- Méndez, Alicia Liliana, “En Venezuela se ocultan casi 1 500 integrantes de redes criminales”, El Tiempo, 20 de diciembre de 2020, <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/en-venezuela-se-esconden-mas-de-1400-integrantes-del-eln-y-las-disidencias-555895>.
- Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, Gobierno Bolivariano de Venezuela, “Plan de ordenamiento de la gestión productiva en el Arco Minero del Orinoco Parque La Llovizna, Ciudad Guayana, estado Bolívar Martes, 5 de diciembre de 2017,” <http://www.desarrollominero.gob.ve/wp-content/uploads/2017/12/planOrdenamientoGestionProductiva.pdf>.
- Ministerio del Poder Popular para Desarrollo Minero Ecológico, Plan Sectorial Minero 2019-2025, Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, 2019, <http://www.desarrollominero.gob.ve/wp-content/uploads/2019/03/plan-sectorial-minero2019-2025-reducido.pdf>.
- Ministerio del Poder Popular para Desarrollo Minero Ecológico, Gobierno Bolivariano de Venezuela, <http://www.desarrollominero.gob.ve/>.
- Montiel, Algimiro y Jorge Benezra, “Gold mining may be all that’s keeping Venezuela in business. Organized crime runs it”, Miami Herald, 23 de julio de 2019, <https://www.miamiherald.com/news/nation-world/world/americas/venezuela/article232672327.html>.
- Neves, Yuri, “Gold Smugglers Innovating Along Colombia-Panama Route”, InSight Crime, 2 de septiembre de 2019, <https://insightcrime.org/news/brief/gold-smugglers-innovating-colombia-panama-route/>.
- OCDE, “Due diligence in Colombia’s gold supply chain”, 2017, <https://mneguidelines.oecd.org/Colombia-gold-supply-chain-overview.pdf>
- OCDE, “Due Diligence in Colombia's Gold Supply Chain: Where does Colombian gold go?,” 2018, <https://www.oecd.org/corporate/Where-does-Colombian-Gold-Go-EN.pdf>.



- OCDE, "Frequently Asked Questions: How to address bribery and corruption risks in mineral supply chains", 2021, <https://mneguidelines.oecd.org/faq-how-to-address-bribery-and-corruption-risks-in-mineral-supply-chains.pdf>
- Pamuk, Humeyra y Corina Pons, " Venezuela exported \$779 mln in gold to Turkey in 2018 – data", Reuters, 19 de julio de 2018, <https://www.reuters.com/article/venezuela-gold-turkey-idINL1N1UF113>
- Parraga, Marianna y Vivian Sequera, "Tankers carrying Iranian fuel begin entering Venezuelan waters – data", Reuters, 28 de septiembre de 2020, <https://www.reuters.com/article/venezuela-iran-fuel/tankers-carrying-iranian-comienzo-a-entrar-combustible-aguas-venezolanas-data-idINKBN26K062?edition-redirect=uk>.
- Pérez G., Rafael, "Abren causa a integrante de 'narcored'", La Prensa, 6 de noviembre de 2007, [https://www.prensa.com/politica/Abren-causa-integrante-narcored\\_0\\_2149285103.html](https://www.prensa.com/politica/Abren-causa-integrante-narcored_0_2149285103.html).
- Pisani, Sofía, "At Least 80 Tons of Gold Are Smuggled Out of Venezuela Each Year, Experts Say", Diálogo, 17 de enero de 2020, <https://dialogo-americas.com/articles/at-least-80-tons-of-el-oro-se-sacan-de-contrabando-de-venezuela-cada-año-los-expertos-dicen/>.
- Pizzi, Nicolas, "A document confirms that the Maduro regime paid in gold to an Italian company for which Maradona acted as a 'lobbyist'", Infobae, 26 de marzo de 2021, <https://www.infobae.com/politica/2021/03/26/un-documento-confirma-que-el-regimen-de-maduro-le-pago-en-oro-a-una-empresa-italiana-para-la-cual-maradona-actuaba-como-lobbista/>.
- Posada, Juan Diego, "Ex-FARC Expand into Northern Colombia", InSight Crime, 16 de marzo de 2021, <https://insightcrime.org/news/ex-farc-expand-into-northern-colombia/>.
- Posada, Juan Diego, "New Criminal Alliance Fending Off ELN at Colombia-Venezuela Border", InSight Crime, 19 de enero de 2021, <https://insightcrime.org/news/brief/new-criminal-alliance-eln-venezuela/>.
- Ralby, Ian M., "Crossover Criminal Vessels: A Growing Illicit Maritime Trend", The Diplomatic Courier, 14 de enero de 2021, <https://www.diplomaticcourier.com/posts/crossover-criminal-vessels-a-growing-illicit-tendencia-maritima>.
- Rendón, Olga Patricia, et al., "Tras El Oro Turbio", El Colombiano, 2019, <https://www.elcolombiano.com/especial/tras-el-oro-turbio/home.html>.
- Reuters, " Venezuela gold reserves drop to new five-decade low as withdrawals accelerate", Reuters, 11 de febrero de 2021, <https://www.reuters.com/article/venezuela-gold-idUSL1N2KH2BW>.
- Robayo, Luis, "Los 'negocios' del Eln con la Venezuela de Maduro", El Tiempo, 3 de febrero de 2019, <https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/los-negocios-del-eln-con-la-venezuela-de-maduro-322298>.
- Robles, Maria Eugenia y Alexandra Urán, "Colombia: Legal Loopholes Behind Illegal Gold Trade", en *Global Gold Production Touching Ground: Expansion, Formalization, and Technological Innovation*, ed. Boris Verbrugge y Sara Geenen, Palgrave Macmillan, 2020.
- Rojas Martinez, Luisa Orelis, "Propuesta de un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad Laboral en la Empresa Minerven", tesis inédita, Universidad Católica Andrés Bello, Puerto Ordaz, Venezuela, diciembre de 2014.
- Ruiz, Francisco Javier, "El Arco Minero del Orinoco: Diversificación del extractivismo y nuevos regímenes biopolíticos", Nueva Sociedad No. 274, marzo-abril de 2018, <https://nuso.org/articulo/el-arco-minero-del-orinoco/>.
- Scarr, Simon y Anthony Boadle, " Amazon gold rush: illegal mining threatens Brazil's last major isolated tribe", Reuters, 25 de junio de 2020, <https://www.reuters.com/article/us-brazil-indigenous-mining-insight-idUKKBN23W2W0>.

- Semana, "Encautan en Guainía enorme cargamento de coltán que iba ser extraído del país de manera ilícita", Semana, 13 de marzo de 2021, <https://www.semana.com/nacion/articulo/este-es-el-mineral-poco-conocido-por-el-que-pagan-sumas-millonarias-y-que-fue-decomisado-en-rio-guaviare/202148/>.
- Semana, "Exclusivo: Así se mueven Iván Márquez, Santrich, Romaña y el Paisa en Venezuela", Semana, 7 de febrero de 2021, <https://www.semana.com/nacion/articulo/exclusivo-asi-se-mueven-ivan-marquez-santrich-romana-y-el-paisa-en-venezuela/202122/>.
- Semana, "¿Timochenko, Iván Márquez, Santrich y Gentil Duarte tienen reuniones trimestrales en Venezuela?", Semana, 4 de abril de 2021, <https://www.semana.com/nacion/articulo/timochenko-ivan-marquez-santrich-y-gentil-duarte-tienen-reuniones-trimestrales-en-venezuela/202157/>.
- The Sentry, "The Golden Laundromat: The Conflict Gold Trade from the Eastern Congo to the United States and Europe", The Sentry, octubre de 2018, [https://cdn.thesentry.org/wp-content/uploads/2018/10/GoldenLaundromat\\_Sentry\\_Oct2018-final.pdf](https://cdn.thesentry.org/wp-content/uploads/2018/10/GoldenLaundromat_Sentry_Oct2018-final.pdf).
- Siddiqui, Huma, "India becomes top importer of Gold Doré Bars from Bolivia", Financial Express, 19 de marzo de 2019, <https://www.financialexpress.com/economy/india-becomes-top-importer-of-gold-dore-bars-from-bolivia/1521152/#:~:text=In%202018%2C%20Bolivia%20exported%20%24%20720,of%20the%20Bolivian%20gold%20production>.
- Smith, Michael y Monte Reel, "Venezuela's Trade Scheme With Turkey Is Enriching a Mysterious Maduro Crony", Bloomberg, 25 de abril de 2019, <https://www.bloomberg.com/news/features/2019-04-25/venezuela-esquema-de-comercio-de-pavos-enriquece-misterioso-maduro-compinche>.
- SOSOrinoco, "Autana: guerrilla, minería y narcotráfico al pie del 'Árbol de la Vida'", SOSOrinoco, septiembre de 2020, <https://drive.google.com/file/d/1A7o4nDI-FCv6YWgWT5OYJ9QeJF7h9tpo/view>
- SOSOrinoco, "Boletín 23 : Nuevo informe de SOSOrinoco", SOSOrinoco, marzo de 2021, <https://us18.campaign-archive.com/?u=cc1a2f43b5b758dfcfbe4b06d&id=a6db4343f8>.
- SOSOrinoco, "Current Gold Mining Situation in 2020 at Canaima National Park, A World Heritage Site in Venezuela: Update to the 2018 Report Submitted to UNESCO", SOSOrinoco, marzo de 2020, <https://sosorinoco.org/wp-content/uploads/2020/07/Update-CanaimaNP-Report20200427.pdf>.
- SOSOrinoco, "The Icabarú Mines in the Caroní River Basin: Incoherence, State-Sponsored Anarchy and Criminality", SOSOrinoco, mayo de 2020, <https://sosorinoco.org/wp-content/uploads/2020/07/Icabaru-Mines-in-Caroni-River-Basin-20200513.pdf>.
- SOSOrinoco, "Illegal Mining, Guerrillas and Disease: The Revolution's Legacy to the Indigenous Peoples of the Upper Orinoco-Casiquiare Biosphere Reserve in Venezuela's Amazonia", SOSOrinoco, septiembre de 2019, [https://sosorinoco.org/wp-content/uploads/2020/07/RBAOC\\_Ingles\\_20191002.pdf](https://sosorinoco.org/wp-content/uploads/2020/07/RBAOC_Ingles_20191002.pdf).
- SOSOrinoco, "Illegal Mining in Yapacana National Park (Amazonas, Venezuela) 2019", SOSOrinoco, 15 de marzo de 2019, <https://sosorinoco.org/en/reports/second-report-illegal-mining-in-yapacana-national-park-amazonas-venezuela/>.
- Distrito Sur de Nueva York, *Estados Unidos de América vs. Adel El Zabayar*, Demanda, 20 MAG 5469, 3 de mayo de 2020, <https://www.justice.gov/usao-sdny/press-release/file/1279391/download>.
- Talley, Ian y Benoit Fauçon, "Iranian Military-Owned Conglomerate Sets up Shop in Venezuela", Wall Street Journal, 5 de julio de 2020, <https://www.wsj.com/articles/iranian-military-owned-conglomerate-sets-up-shop-en-venezuela-11593972015>.
- Tarver, H. Micheal, *The History of Venezuela*, 2ª edición, The Greenwood Histories of the Modern Nations, Greenwood, 2018.

- Thomas, Marcelle, "El Dorado Trading denies illegal Venezuelan Gold Link", Stabroek News, 31 de diciembre de 2020, <https://www.stabroeknews.com/2020/12/31/news/guyana/el-dorado-trading-denies-ilegal-venezuela-gold-link/>.
- Transparencia Venezuela, "Oro Mortal", 2019, <http://transparencia.org.ve/oromortal/>.
- Transparencia Internacional (sin fecha), Corruptionary AZ, disponible en <https://www.transparency.org/en/corruptionary> (consultado el 2 de agosto de 2021).
- Base de datos de estadísticas del comercio de productos básicos de las Naciones Unidas (UN Comtrade), "Coverage and limitations of the data", sin fecha <https://comtrade.un.org/db/help/uReadMeFirst.aspx>
- Departamento de Estado de EE. UU., "Samark Jose Lopez Bello", Transnational Organized Crime Reward Program, 8 de octubre de 2020, <https://www.state.gov/samark-jose-lopez-bello/>.
- Departamento del Tesoro de EE. UU., "Treasury Disrupts Corruption Network Stealing From Venezuela's Food Distribution Program, CLAP", comunicado de prensa, Departamento del Tesoro de EE. UU., 25 de julio de 2019, <https://home.treasury.gov/news/press-releases/sm741>
- Departamento del Tesoro de los EE.UU., "Treasury Sanctions Lebanese Money Launderer Kassem Chams Who Moves Money on Behalf of Narcotics Trafficking Organizations and Hizballah", Comunicado de prensa, 11 de abril de 2019, <https://home.treasury.gov/news/press-releases/sm650>
- Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de EE. UU., "El Assaimi Maddah, Tareck Zaidan", 2019, <https://www.ice.gov/most-wanted/el-aissami-maddah-tareck-zaidan>.
- Valverde, Marcos David y Bram Ebus, "La gran barata del oro en el Sur de Venezuela: compre un grano y la otra le sale gratis", armando.info, 10 de mayo de 2020, <https://armando.info/Reportajes/ Detalles / 3637>.
- Wagner, Livia, "Organized Crime and Illegally Mined Gold in Latin America", The Global Initiative Against Transnational Organized Crime, abril de 2016, <https://globalinitiative.net/wp-content/uploads/2016/03/Organized-Crime-and -Oro-extraído-ilegalmente-en-Latinoamérica.pdf>.
- Weaver, Jay y Antonio Maria Delgado, "As Venezuela spiraled into an impoverished hellscape, rich expats cashed in, records reveal", Miami Herald, 21 de septiembre de 2020, <https://www.miamiherald.com/news/nation-world/world/americas/article245623340.html>.
- Wilander, Casey, "Illicit Confluences: the Intersection of Cocaine and Illicit Timber in the Amazon", Small Wars Journal, 16 de octubre de 2017, <https://smallwarsjournal.com/jrn/art/illicit-confluences-intersection-cocaine-and- maderas-ilícitas-amazónica>.
- Zerpa, Fabiola, "Venezuela Fuels an Amazon Gold Rush With Petrodollars Drying Up", Bloomberg, 31 de agosto de 2020, <https://www.bloomberg.com/news/articles/2020-08-31/venezuela-fuels-amazonian-gold -fuerza-con-petrodólares-secándose>.

**Flujos de oro desde Venezuela**  
Apoyo a la diligencia debida en la producción y  
comercio de oro en Venezuela

<https://mneguidelines.oecd.org/mining.htm>

